EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.232 | Montevideo, Jueves 17 de Junio de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$	1.00
" tres meses	"	3.00
" seis "	"	5.50
" doce "	"	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, a las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas Paso Porrúa á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

URQUIZA — Compañía dramática italiana de Gustavo Salvini. — Hoy jueves 17, á las 8.45 p. m.: OTELLO.

Precios de las localidades. — Palcos avant-scene sin entrada, $ 5.00; palcos bajos y balcones, sin entrada, 4.00; palcos de cazuela, 2.00; sillones platea con entrada, 1.00; tertulias balcón con entrada, 100; entrada á palco, 0.60; delantera de cazuela con entrada, 0.40; delantera de paraíso con entrada, 0.40; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso 0.20.

SOLIS—Compañía de comedias y ... 5 y 15, sección vermouth: QUE NOS ENTIERREN JUNTOS; LA GACELA y CORONA.

De noche, á las 9 p. m.: 1.a sección, EL PADRE DE TODO EL MUNDO y LA GACELA; 2.a, EL TENIENTE CURA y CORONA; 3.a, EN LA FERIA DE SEVILLA.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Id altos, sin entrada, 0.60; Sillones de platea, con entrada, 0.30; Tertulia balcón con entrada, 0.30; Id altas, con entrada, 0.25; Entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela, sin entrada, $ 0.80; Lunetas de cazuela, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Lunetas de paraíso con entrada, 0.30; Entrada al paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía Dramática Nacional de Enrique Arellano. Hoy jueves 16, á las 8 y 45 p. m.: LA VICTORIA DEL GENERAL y TIERRA BAJA.

Palcos avant-scène sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcón, 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Tertulias balcón, id id, 0.50; Entrada general, 0.30; Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.50; Delantera de galería con entrada, 0.20; Luneta de cazuela id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

TEATRO LUMIERE (ex Coliseo Florida)—Compañía nacional de Ernesto Herrera.—El viernes 18, debut. A las 8 y 45 p. m.: LA SOLTERONA y EL ESTANQUE.

Precios de las localidades.—Primera sección (sencilla), platea, $ 0.10; Secciones dobles, platea, 0.20; Tertulia, función entera, 0.25, cazuela, 0.10.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela Carrasco-Salvany. — Martes, jueves y domingos, espectáculos por secciones.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos sin entrada, $ 1.90; Tertulias con entrada, 0.20; Platea id id, 0.20; Entrada general, 0.10.

Por función entera—Cazuela, 1.a fila, $ 0.10; Paraíso, 1.a fila, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10, Id de paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades, todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30
por tres publicaciones

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar, vender: casas, campos, chacras, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará pichinchas. 1972-Jn.18.

SEÑORITA FRANCESA diplomada, daría lecciones de piano á domicilio. Precio módico. Buenas recomendaciones. Dirigirse á P. P., Rincón 583. 1973-jn.18.

SE ALQUILA buena casa 7 piezas y demás comodidades. Tratar en la misma, Municipio 1186. 1985-Jn.18.

SEÑORITA FRANCESA — Daría lecciones á domicilio, precio módico. Buenas recomendaciones. Dirigirse R. A., Rincón 587. 1974-Jn.18.

CASA BAJA con un área de 280 á 350 m. Se compra, de Rondeau á Florida ó de Uruguay á San José. Misiones 1543. 1986-Jn.18.

CAMPO compro 800 hectáreas con preferencia Florida y Soriano. Datos por carta, á José Goñi, San José 830. 1983-Jn.18.

CASA compro, ocho piezas, de altos. Radio: Cuareim á Andes y Uruguay á Soriano. Datos: San José 830. J. Goñi. 1981-Jn.18.

REGALO—Reclamo original.—Caja enciclopédica conteniendo sobres, papel, blocks, plumas, lapiceras, lápices, tinta, etc. Todo se precisa en una casa. Quince artículos diferentes. Precio reclame, $ 1.40. Verlas en vidriera. Librería Enciclopédica, 25 Mayo 835, casi esquina Solís. 1951-Jn.17.

FORMULA CHILE—Funciona con precio fijo y con precio variable, indiferentemente; con contabilidad por partida doble, ó sin ella. Profesor Villarroel. 1952-Jn.17.

PEON-SERENO de joyería se necesita, confianza efectiva ó de responsabilidad real. Por carta á Carlos Wüst ó de 8 á 9 a. m. Splendid Hotel. Jn.17.

¡ALHAJAS!—Créditos á comerciantes, personas de responsabilidad, sin ningún recargo, personalmente de 9 á 11 a. m. Splendid Hotel, Carlos Wüst. Se atiende por carta.

HAGO CONSTAR de que ya no soy apoderado, ni cobrador del doctor Juan C. Brito del Pino. Junio 14|915. I. Rodríguez Pedrosa.—Yi 1261. 1953-Jn.17.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

ALQUILO casa 7 piezas, altillo, cuarto de baño, claraboyas, luz eléctrica, aguas corrientes, aljibe. Lavalleja 2181. 1871-Jn.17.

DINERO SOBRE HIPOTECA — Compra-venta de campos y haciendas. Remate y liquidación de establecimientos rurales. Comisión convencional. Seriedad, reserva. Únicamente se trata con los interesados. Dirigirse á J. de D. Goñi. Cerro Largo 1773. 1833-Jn.20.

CAMPO — Tomo socio en campo 2.000 hectáreas, poblado ya con ganados y majadas, cerca de estación, cinco potreros, poblaciones, ó subarriendo y vendo todo. Escribir Adalberto Eloy. Poste-Restante. Montevideo. 1837-Jn.20.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

LECHEROS — Pongan ganados pastoreo, dos mil hectáreas campo, pastos finos. Precios módicos. Vean aviso "La Tribuna". José Fernández Muras, Florida 1790-Jn.23.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

OFRECESE quintero-jardinero por días ó semanas. Barrio San Martín. Calle Arroyo Grande 2839. G. Z. S. 1740-jn.21.

JAIME R. NAVARRO.—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR—Con la Ley debe Vd. publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-h.n.o.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Mineral. Pida Vd. Fideos Salus. El kilo vale 0.25.

SI USTED es comerciante, no olvide anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h.n.o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pm.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1095 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 884-pte.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA — Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO y ROMAN LEZAMA MUÑOZ — Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. — 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires 521 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas.—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

BONABA RICARDO — Cirujano-dentista.—Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2776-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1229, esquina San José. 4121-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1131, Consulta de 3 á 7. 1992-perm.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central) 17-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2140. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada)

Dr. BELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

ENRIQUE F. LLOVET—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 2132-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6 Rincón 730. 1964-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consulta de 3 á 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner el Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3242-h.n.o.

Hotel La Alhambra
Calle Sarandí esq. B. Mitre
MONTEVIDEO
DE
A. y M. García
El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos
1239 perm.

RIVERA

Gran Hotel Central
DE
BARTOLOME GALIANA
AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Precios : : :
Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : : :
1563-h.n.o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL
DE
Octavio Bordenave
CALLE PAYSANDU esq. ITUZAINGO

Comodidad, Higiene, Prontitud y Esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baños. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h.n.o.

DURAZNO

Gran Hotel Oriental
— DE —
JOSE GUTIERREZ

Habitaciones amplias é higiénicas, cuartos de baño, luz eléctrica. Cocina especial, higiene, prontitud y esmero. Servicio permanente de carruajes. Calle Mariscala esq. Ituzaingó. pm.

RIVERA

Grande Hotel Comercio
DE
Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 230-pte.

Bebed Agua Salus

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1338. 1333-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. Ag.31.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 3855-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Calle Río Negro 1272. Teléfono: Uruguaya. 4672-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja 1711. 264-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 822. 990-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO — Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes 1010, Montevideo. 703-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1040, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133, (Central). 3764-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 25-pte.

DR. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1107. —Consultas de 2 á 5 p. m. 1885-h.n.o.

ALBARRAN Dr. (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el Herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1412. 1794-perm.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños, se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO —Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Daymán 1233. Consultas de 2 a 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de Niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas de 2 á 4 p. m., excepto Jueves.—Uruguay 1174. 693-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. J. J. CÓPPOLA.— Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. — Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416, (Cordón). 693-ag.31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPCY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 691. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2379. Central ó 773 Paso. 3478-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que los señores Puig y Vincenti, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial:

Entre los señores Puig y Vincenti, dueño del comercio establecido en la calle General Luna N.o 1370, representados por don Francisco L. García, según poder otorgado ante el escribano don José Durán y Vidal, el cuatro del corriente mes de Mayo, don Francisco Vilaró por la sucesión de su finado padre Fco. Vilaró, y los acreedores que suscriben en atención á las dificultades con que luchan los deudores para cumplir sus obligaciones y á la suspensión de pagos en que actualmente están, como también á la moratoria provisional que se les ha concedido por el Juzgado de Comercio de primer turno, y principalmente á que sobre el edificio, terreno y maquinarias de su propiedad pesan dos gravámenes hipotecarios que importan poco más ó menos, la cantidad de treinta y siete mil pesos; uno de ellos, el del Banco de Crédito ya en ejecución, han celebrado el siguiente convenio:

Primero: Los señores Puig y Vincenti proponen hacer cesión y transferencia de todos sus bienes raíces, muebles, créditos, derechos y acciones, que constituyen su activo, detallado en los balances, de fecha 30 de Noviembre del año próximo pasado y 30 de Abril del corriente año, á la sucesión Vilaró, mediante la obligación que contrae dicha sucesión de pagar todo su pasivo también detallado en los recordados balances presentados en los autos iniciados por los señores Puig y Vincenti sobre concordato judicial en el Juzgado mencionado de primer turno en lo comercial.

Segundo: La sucesión Vilaró aceptará dicha cesión, mediante la quita que hacen los acreedores simples de los señores Puig y Vincenti, del setenta y cinco por ciento de sus respectivos créditos, conformándose por lo tanto á recibir en pago de dichos créditos, el veinticinco por ciento de ellos.

Tercero: Los acreedores suscriptos aceptan la cesión de la referencia, ó sea á que todo el activo de los deudores señores Puig y Vincenti se transfiera á la sucesión Vilaró, quedando esta obligada para con ellos á pagarles por completa chancelación de sus respectivos créditos el veinticinco por ciento.

Cuarto: El pago del veinticinco por ciento de los créditos simples lo hará la sucesión Vilaró una vez que quede homologado este convenio y otorgada la escritura de transferencia de los bienes de los deudores á su favor.

Quinto: La sucesión Vilaró pagará las costas y demás gastos ocasionados en los autos del concordato iniciado por los deudores y los que se ocasionen en la tramitación de este convenio, como también las costas y costos de la ejecución iniciada por el Banco de Crédito.

Sexto: Conseguida la conformidad á este convenio de la mayoría legal de créditos, la sucesión Vilaró tomará posesión de todos los bienes de los deudores existentes en su establecimiento comercial, como de los que estuvieran fuera de él, pero comprendidos en los balances presentados, cuya posesión se tomará previo inventario que se practicará con la asistencia de los deudores ó su representante legal, la del señor Vilaró y de los acreedores firmantes, quienes designan para que los represente en ese acto al señor Generoso A. Real, siendo de su cargo el honorario de dicho señor.

Séptimo: Aceptado este convenio por la mayoría legal de acreedores y de créditos, se presentará en los autos recordados por el representante de los deudores ó por el señor Vilaró quienes junto ó separadamente quedan encargados de la tramitación de este convenio hasta su respectiva homologación.

Octavo: Los señores Puig y Vincenti, ejecutoriado el auto de homologación del convenio dentro de cinco días harán la transferencia de su activo á la sucesión Vilaró en cuyo acto se les otorgará carta de pago.

Noveno: En caso de que este convenio no fuese homologado ó que no contase con la mayoría legal de acreedores y de créditos, quedará sin efecto ni valor alguno y los acreedores en libertad para ejercitar sus derechos en la forma que viere convenirles.

Décimo: Una vez homologado este convenio se repondrá el sellado correspondiente.

Undécimo: Se hace constar que por exigencias de los acreedores, y no obstante haber estado representado los deudores por el señor García, firman separadamente ó sea individualmente este convenio.

Montevideo, Mayo 21 de 1915.

Juan Puig, Antonio Vincenti, pp. Puig y Vincenti Francisco L. García, Francisco Vilaró, Francisco A. Matto, Ramón Picardo Barraca Cooperativa, Brito Fotesti, Rolando y Cía., Eugenio Barth y Cía., J. B. Bidegaray, viuda de Botta, Rezzano y Vouminot, Giorello y Vallarino y Cía., S. Bonsignore, Francisco Grandi, Barraca Paraná, José Capelan, Quartino Scarlatto y Cía., Cooperativa Industrial, César I. Martinelli, Luis Gheldi, J. Sanguinetti, Luis Visconti y Cía.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 1.o de 1915. — Mateo Mario Figares, actuario 1503-jn.23.

GENERALES

Las enfermedades Infecto-Contagiosas

Exhortación del Consejo de Higiene

El Consejo Nacional de Higiene exhorta al cuerpo médico que ejerce en esta capital, el fiel cumplimiento de la Ordenanza N.o 6, sobre declaración obligatoria de las enfermedades infecto-contagiosas, con el fin de que las autoridades sanitarias puedan concurrir mejor a evitar el desarrollo de la escarlatina, enfermedad que con frecuencia toma carácter epidémico en esta estación. 1049-Jn.28.

Club Uruguay

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 29 de los Estatutos, se convoca á los señores socios activos para la Asamblea General ordinaria que deberá tener lugar el día 16 del corriente, á las 8 y 30 p. m.—Montevideo, Junio 12 de 1915.—El secretario. 1038-Jn.17.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios activos, para concurrir á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 21 del actual, á las 8 1|2 p. m., en la que se dará cuenta de la gestión de la Comisión Directiva y se procederá a su renovación, todo de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos.

Montevideo, Junio 7 de 1915.

La Secretaría.

1874-Jn.21.

FRIGORIFICO MONTEVIDEO

(SOCIEDAD ANONIMA)

Convocatoria

De conformidad á lo establecido en el Art. 26 de los Estatutos Sociales reformados, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el lunes 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en el domicilio social, calle Piedras N.o 357, á fin de tratar la siguiente orden del día.

1.o Presentación de la memoria y balance anual.

2. Elección de nuevo Directorio.

3.o Nombramiento de Síndico y del Suplente respectivo.

Montevideo, Junio 7 de 1915.

El Directorio.
1885-Jn.19.

Defensa Agrícola

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública, para la provisión de 100.000 kilos de hierro galvanizado liso, N.o 28, de acuerdo con la especificación y pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados, en esta Oficina, calle 25 de Mayo N.o 730, de las 14 á las 18 horas.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado y se recibirán el día 21 del corriente, á las 15 horas.

La Defensa Agrícola se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio de 1915.—Carlos del Castillo, secretario general. 1965-Jn.20.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores Accionistas para la 20a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 24 del corriente mes, á las 2 de la tarde, en el escritorio, calle Buenos Aires N.o 426.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria, Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir tres titulares y cinco suplentes de Directores.

3.o Nombrar una nueva Comisión de Cuentas.

4.o Asuntos de interés general (artículo 17) inciso A de los Estatutos.

El artículo 7 de los Estatutos dispone que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción N.o 1229 esquina Cuareim y quedará cerrado cinco días antes de la celebración de la asamblea.—El secretario.—Montevideo, Junio 12 de 1915.

1956-Jn.24.



Dirección G. de Impuestos Directos

Contribución Inmobiliaria de la Capital

Se hace saber á los Contribuyentes que por orden superior, queda abierto un plazo excepcional y único de quince días, contado desde el 5 al 20 del corriente, para que los morosos por el año en curso, puedan abonar el impuesto sin recargo.—Montevideo, Junio 4 de 1915.—La Dirección.

1846-Jn.20.

Aviso al comercio y al público

De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre del año de 1904, hacemos saber al público que de común acuerdo, disolvimos la sociedad ganadera, que bajo la firma de Quiñones y Abarno, giraba en este departamento de Colonia, por escritura pública, el 20 de Enero del año actual, quedando con activo y pasivo el señor Abarno.—Costa de Rosario, Junio 1.o de 1915.—Víctor Abarno.—Cirilo P. Quiñones. 1826-Jn.20.

Avisos del día

Comisión Auxiliar

25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portillo, secretario. 1990-St.16.

Jaime Maeso

SOBERBIA UBICACION

Calle Tacuarembó N.os 1470, 1472 y 1474, entre la Avenida 18 de Julio y calle Colonia, 2 casitas y una gran casa de vecindad, 12 mts. 885 mts. de frente por 42 m. 95 cm. de fondo, 543 mts. Ubicación centralísima.

EL DOMINGO 20 de Junio, á las 3 de la tarde, venderé dos casitas y una gran casa de vecindad, con 23 piezas, gran patio, aguas corrientes, aljibe, caño maestro y demás comodidades, las que han producido siempre alrededor de 180 á 190 $ mensuales. Reconocen una hipoteca á favor del Banco Hipotecario, por 5.200 pesos en cédulas, que se pagan en cuotas de $ 55.62 cts. por servicio, de amortización, intereses y comisión, que se puede dejar, si se quiere, subsistente, entregando en ese caso solamente al contado la diferencia que resulte entre el monto de ese préstamo y el importe de la compra, lo que representa una gran ventaja. Hay orden de vender por lo que dén, de modo que pueden hacer un pichinchazo. Títulos buenos. Darán de seña 300 $. 1991-Jn.20.

Venta de Comercio

Ferrocarril Central del Uruguay

BANCOS

EL SIGLO
Montevideo Junio 17 de 1915

Sobre planes universitarios
A propósito de la quincena de vacaciones

Hállase agitado nuestro mundo estudiantil ante el giro que va tomando el proyecto de vacaciones durante la primera quincena del mes de Julio. Mientras que algunas de las facultades y secciones apoyan resueltamente la idea, otras la contradicen á nombre de razones igualmente respetables. Para las primeras, conviene el descanso semestral á título de almacenamiento de energías é intensificación de los estudios en el segundo semestre. Para las segundas, el año universitario es ya muy corto y si ahora se le retacea resultarán inevitables los pedidos de prórroga de exámenes ordinarios y extraordinarios al finalizar las clases.

Haciendo justicia salomónica, diremos que todos tienen razón. Porque efectivamente el descanso semestral es utilísimo, necesario más bien dicho, y el año universitario es, sin embargo, muy corto en la actualidad. Expliquemos esta aparente anomalía.

Deben ser inaugurados los cursos el 1.o de Marzo, según el reglamento. Pero de hecho la apertura tiene lugar en la segunda quincena del mismo mes. Esa segunda quincena se considera como de simple iniciación ó preparación de tareas, á tal punto que es recién desde el 1.o de Abril que positivamente quedan en actividad todas las cátedras.

Y deben ser clausurados en la segunda quincena del mes de Octubre, como medio de que los exámenes ordinarios puedan empezar el 1.o de Noviembre y tengan los alumnos algunos días de intervalo para repasos á domicilio.

En realidad, pues, la enseñanza universitaria corre del 1.o de Abril al 15 de Octubre. Seis meses y medio como mínimun, á siete meses como máximun si se computan una semana de Marzo y otra semana más de Octubre que á veces incorporan los profesores que tienen programas excesivamente largos.

El promedio de asistencia de los profesores es de 90, en las clases que funcionan tres veces por semana, ó ...

... dedores de haciendas, de los frigoríficos, de los saladeros y de los abastecedores, que serán consultados en el plan de la Comisión que se ha nombrado para estudiar el asunto relacionado con la ubicación que sería más conveniente darle á la Tablada y los mataderos, que la componen el ingeniero Fabini, doctores Ghigliani, Caviglia, señor Tabárez y el Intendente señor Rivas.

Como lo adelantamos, esta comisión considera como punto más conveniente el Rincón del Cerro.

Estas personas han sido designadas teniendo en cuenta que algunas son las encargadas de resolver varios puntos del proyecto y otras por haberse dedicado al estudio de este importante plan ó ser directamente interesados en la forma con que pudiera encararse el problema.

La comisión procederá á hacer conocer á estos señores el plano donde se establecen los detalles del movimiento de ganado de la actual Tablada, señalándose todos los puntos de consumo y su cantidad, como así mismo la solución que se aconseja, con el trazado del ramal de ferrocarril que ha de construirse.

LA FALTA DE TRABAJO
MEDIDAS PREVENTIVAS Y SEGURO

La población obrera vive bajo la constante amenaza de la falta de trabajo. Falta de trabajo significa para el asalariado falta de pan. De más está, pues, señalar la gravedad del problema de los desocupados. El seguro contra los accidentes del trabajo, y en favor de los enfermos, inválidos y ancianos, que existe con carácter de obligatorio en la mayoría de los países y es necesario implantar de inmediato en el nuestro, puede decirse que no obstante constituir en sí mismo una medida salvadora, relativamente no aporta un gran recurso en favor del bienestar obrero, porque el asalariado después de quedar económicamente a cubierto de aquellos factores de miseria, vése aún expuesto a otro que hace sentir sus influencias más frecuentemente y en períodos más largos que es el mal á que nos hemos referido: la falta de trabajo.

Aparte de su frecuencia y su continuidad, la falta de trabajo suele presentarse con otro carácter grave. Por razón de distintas circunstancias ocurre amenudo que una industria determinada cesa por com- ...

... par en la construcción de obras públicas que podían postergarse sin perjuicio, a muchos miles de obreros en épocas de gran actividad general, en las cuales era fácil a todo el mundo encontrar trabajo, y hacerlo en estos momentos de crisis en que la labor escasea e infinidad de operarios de toda clase vagan desesperados sin encontrar donde ganar su pan y sin poder dar empleo a sus energías que se están perdiendo lamentablemente.

De haberse procedido así, aparte del beneficio de dar ocupación en momento oportuno a los obreros necesitados, habríamos conseguido el muy apreciable, de intensificar sorprendentemente la actividad productora del país en los momentos en que por circunstancias especiales nuestra vida industrial se hallaba en auge, por que los brazos útiles se hubieran dedicado por completo a la producción y construcción privadas. También de esta manera, el Estado hubiera podido realizar sus obras en condiciones más económicas, porque no pagaría en su construcción los jornales elevadísimos de los períodos prósperos, sinó los más reducidos de los tiempos de crisis.

Otra medida preventiva que favorece la pronta ocupación de los obreros sin trabajo, es la de proceder a la instalación en diversos lugares de oficinas de informes, entre las cuales pueda cambiarse noticias sobre demandas y ofertas de trabajo.

Contribuye también en forma muy sensible, a disminuir el número de los obreros desocupados, la creación de talleres industriales tal como se ha llevado a cabo en Inglaterra, donde reciben un necesario complemento de instrucción los operarios poco hábiles, que no pueden hallar empleo estable a causa de su ineptitud, caso éste harto frecuente.

Preparado el terreno de esta manera, el establecimiento del seguro contra la falta de trabajo es perfectamente viable. Prueba de ello da el éxito obtenido por la ley inglesa, que impone el seguro en ciertos ramos industriales, favoreciéndolo con aportes del tesoro público en otros. Gante, Lyon, Cheburgo y muchos cantones suizos han organizado el seguro contra la falta de trabajo en forma que está dando resultados plenamente satisfactorio. Hoy ésta especio de seguros ha sido aclimatada además en Italia, Dinamarca, Suecia y Noruega.

La organización dada al seguro en ...

... de un miembro de las Comisiones Auxiliares que serán designadas por éstas y debiendo actuar el director del Colegio, como secretario.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis
Sesión del Comité de Damas

Presidiendo la señora Matilde Regalía de Roosen, celebró sesión el Comité de Damas de la institución, asistiendo las siguientes señoras: Sara Narbondo de Brum, Elena Marexiano de Ramasso, Concepción Howard de Shaw, Elena Calamet de Pareja, Julia Calamet de Capurro, Ema Marexiano de Garabelli, Isabel Castro de Lacueva Stirling, adoptándose importantes resoluciones relacionadas con la elevada y humanitaria misión del Comité.

Día de los tuberculosos

Fueron aprobadas por unanimidad las modificaciones propuestas por la señora presidenta, en el plan de realización de la colecta pro tuberculosos, que tendrá lugar el 7 de Setiembre próximo.

Entre otras medidas de verdadero interés, que oportunamente se harán conocer, quedó establecida la publicación de los nombres de las personas autorizadas para realizar la colecta, determinando los radios y establecimientos importantes que tendrán á su cargo. Irán munidas, además, de una autorización suscripta por las señoras presidenta y secretaria del Comité.

Designación de tesorera

La señora Concepción Howard de Shaw tomó posesión del cargo de tesorera, que durante varios años desempeñó con ejemplar dedicación la señora Ema Marexiano de Garabelli.

Ensanche de la A. G. Flores
Reunión de la Comisión

Celebró sesión ayer la Comisión designada por la Junta para llevar á la práctica el proyecto de ensanche de la Avenida General Flores bajo la presidencia del doctor Ghigliani y con asistencia de los señores Andrés Deus, Rafael H. Tabarez y doctor Pedro Villamil.

Se consideraron varias solicitudes de donación de nuevas parcelas de terreno, cuyos predios están afectados por el ensanche y se acordó comisionar al doctor Ghigliani y señor Deus para gestionar del Poder Ejecutivo el ...

DIA DEL ARBOL
REUNION DE LA COMISION

La zona franca

Boletos de carreras en el Salto

DE JAVIER DE VIANA
LA NUEVA FRANCIA
(Para EL SIGLO)

Javier de Viana.

Del ingeniero Juan Monteverde
Una enseñanza moderna mal entendida

... drían aplicarse en la práctica, por falta de alumnos preparados para abordarlos, y por falta de tiempo para desarrollarlos: en otro artículo daré los fundamentos de estas afirmaciones.

Juan Monteverde.

LA LIBERTAD DE DEFENSA

De una carta que nos dirige el señor Setembrino E. Pereda, á propósito de nuestro editorial de ayer, reproducimos los siguientes párrafos:

Al discutirse en la Asamblea Constituyente y Legislativa del Estado las disposiciones relativas al Poder Judicial, en la sesión del 7 de Agosto de 1829, se estableció intergiversablemente ese avanzado principio.

Leído el artículo 113 (número que correspondía al actualmente 93), se suscitó un ligero cambio de ideas, encaminado, precisamente, á puntualizar sus términos, pues estaba concebido como sigue: "Para ser miembro de la Alta Corte de Justicia, se necesita haber ejercido por seis años la profesión de abogado, tener cuarenta cumplidos de edad y las demás calidades precisas para senador".

El señor Gadea, — según consta en el acta respectiva, — pidió que se suprimiese "el haber ejercido por seis años la profesión de abogado", y que se agregase otro artículo, diciendo: "Habrá en la Alta Corte de Justicia el número de abogados que la ley determine, los que deberán haber ejercido seis años la abogacía", cuya moción fué suficientemente apoyada.

El doctor Vásquez, — como también se hace constar en el referido documento, — dijo: que según parecía, el objeto de esa moción era que los miembros de la Alta Corte de Justicia "no fuesen todos letrados" y que para ésto bastaría empezar el artículo, diciendo: "para ser miembro letrado de la Alta Corte de Justicia, et.".

El señor Barreiro (don Manuel) juzgó conveniente que se señalasen las calidades de los hombres buenos, á lo que repuso aquel distinguido constituyente, que propondría el artículo respectivo de un modo que llenaría todos los objetos que se habían manifestado, y lo propuso con la siguiente redacción: "Artículo 113. Para ser miembro letrado de la Alta Corte de Justicia, se necesita haber ejercido por seis años la profesión de abogado, cuatro de magistrado; tener cuarenta años cumplidos de ...

LO DE LA CATEDRAL
DICTAMEN DE LA COMISION DE FOMENTO

Cuerpo Legislativo
SESION DE HOY

NOTAS DE FENIX

Los dos Artigas

[illegible]

Viajero celeste

[illegible]

Ballena... enorme

[illegible]

FENIX.

Automóviles bélicos

[illegible]

Francia	90.000
Alemania	70.000
Inglaterra	55.000
Austria-Hungría	25.000
Italia	10.000

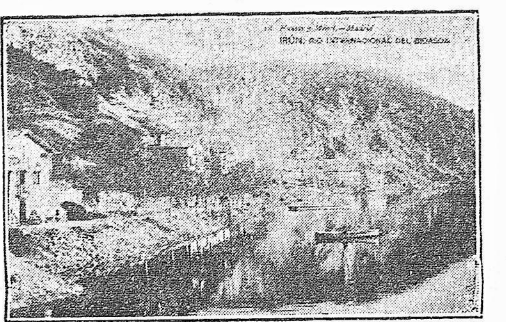
[illegible]

El «maquillage»

[illegible] ... el abuso del "maquillage", que la noche del estreno de la ópera cuatro de las trece "bellezas auténticas" que son gloria [illegible] ... estaban padeciendo [illegible] la perniciosa influencia del "maquillage" que padeció [illegible]

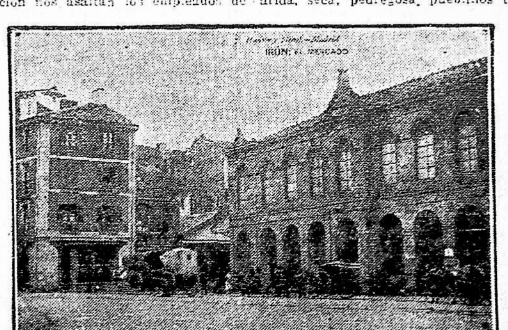
De Burdeos á Madrid

[illegible]



Irún—Vista general

[illegible]



Irún—El mercado

los hoteles. Aturdidos, mareados, pedimos se nos guíe al más próximo á la estación. ¡Qué hotel! Me acordaré toda mi vida de doña Gerónima, su dueña!... Espantados ante la idea de pasar la noche donde yo veía correr familiarmente los ratones, dimos un pretexto cualquiera y chapoteando por calles oscuras, llenas de charcos y de lodo, nos pusimos nuevamente en busca de hotel. Encontramos uno más nuevo y más limpio. ¿Era hotel? No! Fonda, lo que nosotros llamamos fonda. Un mozo en zapatillas y boina abrió el embozo de nuestras camas!...

Tiene Irún un buen hotel, pero muy lejos de la estación. Lo natural sería que el ferrocarril no se detuviese en Irún y pudiese continuarse el viaje hasta Madrid, pero parece que en España todo es distinto á los demás países: hasta el peso en las básculas, pues facturado nuestro equipaje en Ginebra con un peso que no varió en Bellegarde, Lyon y Burdeos, pues... en Irún dió 8 kilos más de peso, por lo que debimos abonar [illegible] rrosos y miserables, donde sólo se destaca la torre de la iglesia, llanuras desoladas donde á duras penas triscan las cabras y corderos... paisanos vestidos pobremente y con desaliño. España!... Magnífica España con la que yo sueño y á la que admiro, no me desiluciones! Y miro solo lo bello, cerrando obstinadamente los ojos donde hay fealdad, abandono y dejadez!

Y así entro en Madrid, después de 25 horas de fatigozo viaje, guardando en mis retinas la imágen de una puesta de sol maravillosa que daba á los campos míseros, un tinte nacarado, de colores suaves y melancólicos que me hablan de Dulcinea y Don Quijote, Goya y Rivera, de Quevedo y la docta Santa Teresa, de sueños y realidades, del pasado grandioso y de la triste actualidad, de grandezas y decadencias... de lo que fué y de lo que ya no podrá ser!



Irún—Río internacional del Bidasoa

Fabiola.

En el Senado

Sesión de ayer

Sobre defensa de poderes

La elección de Asamblea Constituyente

Continúa la discusión particular del proyecto

[illegible]

—La referida Cámara remite un proyecto de ley por el que se divide en dos Facultades el Consejo de la Facultad de Matemáticas.—(A la Comisión de Legislación).

—La Comisión de Peticiones dictamina en la solicitud de cómputo de servicios del señor Gonzalo Silva.—(Repártase).

—El doctor Ursino Barreiro electo senador por el departamento de Florida, solicita concurrir á las sesiones en que se discuta el informe y proyecto recaído en las protestas de las elecciones verificadas en ese departamento.—(A la Comisión de Legislación).

—El señor Silvio Oliver Arce solicita cómputo de servicios.—(A la Comisión de Peticiones).

—La señora Andrea López de González, solicita aumento de pensión.—(A la misma comisión).

—La señora Juana Arcaya de Valliernobo solicita devolución de antecedentes.—(Entréguese por secretaría, previo recibo).

—El señor Antonio Pan, solicita cómputo de servicios.—(A la Comisión de Peticiones).

Cuestiones prévias

El doctor Paullier pide se trate con preferencia la solicitud de la señora Sofía de Latorre de Farías para que se le otorgue permiso para continuar residiendo en el extranjero. Así se aprueba. El doctor Arenas informa después que la Comisión de Legislación no accede al pedido de los senadores electos por Río Negro doctor Tiscornia y por Florida, doctor Barreiro. Sin embargo, propone que se les oiga en Comisión General sin perjuicio de las exposiciones escritas que puedan hacer en defensa de sus derechos. Por su parte el doctor Paullier opina que debe oírseles en sesión pública. El doctor Manini dice que como el asunto es de importancia debe incluírsele en la orden del día de la próxima reunión.

El doctor Paullier agrega que no existe ninguna prohibición reglamentaria que prohiba la concurrencia de los senadores electos al seno de la Cámara. Juzga que en la duda, debe accederse a lo solicitado. Insiste en que el Senado debe dejar ampliar libertad de defensa para llegar á saber lo que hay de verdad y de justo en el asunto.

Por último se resuelve, de acuerdo con lo expresado por el doctor Manini, tratar la cuestión en la próxima sesión.

Elección de Asamblea Constituyente

Continúa la discusión particular del proyecto de elección de Asamblea N. Constituyente, pendiente en el art. 24.

El doctor **Varela Acevedo**, insiste en las manifestaciones que hizo en la sesión anterior. Cree que el recurso judicial que se ha concedido á los ciudadanos por la ley dictada en 1912, debe ser ampliado. El recurso debe concederse aun en el caso en que las resoluciones de las Juntas Electorales sean dictadas con la conformidad de todos sus miembros. De lo que trata, es simplemente, de conseguir que los actos que realicen las comisiones calificadoras y las Juntas Electorales, sean de comprobación de los hechos, pero que cuando el ciudadano perjudicado lo quiera, tenga recurso ante los jueces de derecho. Este fué el espíritu que inspiró la presentación de un artículo análogo en la Cámara de Diputados. Así lo expuso con toda claridad el doctor Amézaga, que era miembro informante de la Comisión de Legislación en aquella época.

Sostenía el doctor Amézaga en términos perentorios y categóricos, que el espíritu que inspiraba la presentación de los artículos que consagran este recurso, era el de establecer el único y definitivo juez; que nada de lo que se ha hecho anteriormente, mientras ese alto Poder del Estado no haya pronunciado su fallo, tiene carácter definitivo, cuando los ciudadanos reclaman.

El senador Sosa decía, en la sesión anterior, que no creía del caso se otorgara este recurso cuando hay la conformidad de los partidos.

Por su parte, el doctor **Varela Acevedo** le observó que, en nuestro país, no hay dos partidos, sino que existen en formación agrupaciones políticas, cuyos derechos son igualmente respetables. Pero puede agregar ahora, que, desgraciadamente, en uno de los partidos tradicionales,—en el colorado,—se ha producido una disidencia que podrá tener efectos en los comicios de Constituyente. Quiere aludir á la disidencia provocada por la cuestión del Ejecutivo Colegiado.

En este caso, no podría decirse, sin desconocer la verdad de los hechos, que los representantes de los colegialistas serían insospechables para los que luchan por ideas contrarias.

Señor Manini Ríos—Al contrario.

Señor Varela Acevedo—Yo estimo, pues, que esa conformidad, esa unanimidad de las Juntas Electorales no es, dada la peculiaridad de nuestro medio político una garantía de acierto indiscutible.

Existe, pues, conveniencia en que de esos fallos haya solución ante un Poder que sea garantía para todos de imparcialidad.

No ve el doctor Varela, que puedan presentarse inconvenientes. Por el contrario, sólo ventajas pueden derivarse de otorgar ese recurso en las condiciones en que lo patrocinan.

Las corporaciones electorales, lo mismo que las Comisiones Calificadoras, están constituídas por ciudadanos que no tienen una preparación especial en la materia de las leyes,

[illegible] cho, que inspirando á todos por su imparcialidad y por su capacidad, confianza completa, tenga la facultad de fallar de un modo definitivo.

Conceptúa que habrían dado un gran paso en la purificación y en la perfección del Registro Cívico Permanente, si estas ideas que expone son aceptadas por el Senado. Observa que no las propone sin atribuirles importancia; para él tienen un carácter capitalísimo.

El mal de las elecciones en nuestro país, no está en las deficientes leyes de escrutinio, sino, principalmente, en la condición del Registro Cívico, que es en algunas partes, en algunos departamentos excelente, como en Montevideo; en otros tiene deficiencias indiscutibles, y en algunos otros departamentos...

Señor Arena—Detestables.

Señor Varela Acevedo—...llega á revestir los caracteres de algo absolutamente inadmisible y detestables, como dice el señor senador por Montevideo.

Si esa es la verdad, ¿cómo es posible que no se haga por el Senado, por los miembros de la mayoría, que dicen, y que él cree, que están empeñados en purificar nuestras costumbres electorales,—un esfuerzo considerable para que ese Registro Cívico se depure, se perfeccione?

¿Qué otro medio más eficaz puede haber para que este desiderátum se consiga, que dar intervención en todos los casos de inscripciones indebidas á la Alta Corte de Justicia, que es en esta materia el Poder más alto y respetable?

No habiendo, pues, inconvenientes, y teniendo las ventajas que someramente ha anunciado, espera el doctor **Varela Acevedo**, que la Comisión de Legislación y los miembros de la mayoría aceptarán lo que tiene el honor de proponer.

El Dr. **Arena** dice que no ha podido consultar á los compañeros de Comisión, pero en lo que le es personal, no tiene inconveniente en aceptar todo lo que constituye una garantía.

El único temor que le asalta es el de si no producirán un trabajo muy excesivo á los jueces.

El doctor **Varela Acevedo** insinúa después al miembro informante, la conveniencia de incluir en el proyecto, el texto de las disposiciones de otras leyes, que en él van á ser comprendidas. Así se facilitaría su comprensión.

El señor **Sosa** pide al doctor Varela que reproduciera su observación al artículo 24 en la segunda discusión del proyecto, á fin de dar lugar á la Comisión para que lo estudie. En consecuencia, se aprueba el artículo 24 en la forma establecida en el proyecto.

El 25 se acepta con un agregado del señor Sosa, según el cual toda inscripción deberá contener,—so pena de nulidad,—la impresión digital del dedo pulgar de la mano derecha del inscripto, así como la firma habitual.

En el 27, además de una corrección de forma propuesta por el señor Sosa y otra contemplando la situación de los miembros informantes de las Comisiones inscriptoras ó calificadoras que vivieran retirados.

En el 28, se sustituye á las Comisiones calificadoras é inscriptoras, con la Junta Electoral.

En el 30, se aclara á pedido del doctor **Rodríguez**, que el registro de analfabetos debe llevarse también, por distritos.

En el 33, que se refiere á las listas de los partidos, el doctor Rodríguez pide que á fin de evitar confusiones se establezca la diferencia del color de las mismas.

Esto da lugar á un breve debate, en el que intervienen los doctores Varela Acevedo, Manini, Sosa, Paullier y Arena. La enmienda quedó pendiente para la segunda discusión.

En el artículo 35, el doctor Rodríguez cree que se hace necesario introducir una modificación que esté en relación con la que anunció sobre el sistema de escrutinio que se incluirá en el artículo 48.

Según esta enmienda, la mayoría de convencionales corresponderá á la lista que haya logrado por lo menos la mitad más uno de los sufragios.

Entonces, el señor **Sosa**, entendiendo que se trata de una modificación fundamental, cree que será interesante conocer en toda su integridad la forma de escrutinio; para que la Comisión diga si la acepta ó no.

En tal virtud, el doctor **Rodríguez** adelanta sus enmiendas al artículo 48.

De acuerdo con éstas, el escrutinio se hará para ver cuál es la lista que ha obtenido la **mayoría absoluta** (en vez de más votada) de los votos emitidos, á la que le corresponderá la mayoría de los convencionales.

La proclamación de candidatos se hará teniendo en cuenta la lista no más votada, sino la que haya obtenido la mayoría absoluta de los votos emitidos.

Además, se agrega el siguiente inciso:

"Cuando en cualquiera de los departamentos mencionados, ninguna lista haya obtenido mayoría absoluta de sufragios, se aplicará á todas las listas el régimen del cociente electoral en la forma establecida en el inciso siguiente."

Con esta reforma, dice el doctor **Rodríguez**, se hallarán contempladas las ideas del doctor Varela Acevedo, sostenida en la otra Cámara.

El señor **Sosa** declara que la Comisión de Legislación en mayoría, con la discordia del señor Paullier, aceptaba la fórmula propuesta por el doctor Rodríguez en todas sus partes.

Pero, aclara, que si aceptaría, lo hace no porque creyera que la contenida en el proyecto no ofrezca amplias garantías, sino para que no se sospeche que ellos no quieren que se amplíe la ley, en forma que pueda satisfacer á la opinión pública.

Se encontraba el señor Sosa desarrollando sus ideas, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

La delegación comercial

Visita al Presidente

De acuerdo con lo anunciado, en la tarde de ayer una comisión de comerciantes, compuesta por unas 30 personas, visitó al Presidente de la República en su despacho de la Casa de Gobierno. En nombre de la delegación pronunció un discurso el señor Trabucatti, manifestando que el comercio había visto con agrado la orientación económica indicada por el doctor Viera, solicitando, en favor del Ejecutivo alguna iniciativa en el sentido de la pronta reforma de la ley de quiebras, nuevamente deficiente en la actualidad. El doctor Viera contestó en breves palabras agradeciendo la muestra de adhesión de que el comercio le hacía objeto.



El señor Trabucatti pronunciando su discurso

Formaban parte de la delegación, las personas que á continuación se expresan:

Pedro Gil, de la casa Braceras y Cía.; Francisco Parietti, de la casa Santiago Guido; Felipe Medeiros, de la casa Medeiros Hnos.; Francisco Garabelli, de la casa Francisco Garabelli; Martín Miqueo, de la casa Miqueo Hnos.; José Rodella, de la casa Rodella y Cía.; Prosper Guerin, de la casa Guerin y Cía.; Pablo Minelli, de la casa Minelli, González y Cía.; Juan Comaschi, de la casa Comaschi Castro y Cía.; Leoncio Gandós, de la casa Leoncio Gandós; Juan A. Brignoni, de la casa Brignoni Hnos.; Agustín Carbonell, de la casa Carbonell y Vanrell y Cía.; Bartolomé Triay, de la casa Bartolomé Triay; José Estapé, de la casa Estapé Rivera y Cía.; Manuel Sosa, de la casa Sosa y Pons; Juan Pons, de la casa Juan Pons; Juan Carlos Abal, de la casa Abal Hnos. y Cía.; Federico P. Arrosa, de la casa F. P. Arrosa; Carlos Anselmi, de la casa Carlos Anselmi; Américo Beisso, de la casa Beisso y Cía.; Anselmo Milano, de la casa Chiarino Hnos.; José A. Cassarino, de la casa Cassarino Hnos.; Héctor Trabucati, de la casa Trabucati y Cía.; Jaime Farell, de la casa Farell Hnos. y Cía.; Numa Pesquera, de la casa Pesquera y Cía.; Julio A. Rolando, de la casa Brito Foresti, Rolando y Cía.; Luis P. Moreno, de la casa J. G. García é hijos; Mateo Brunet, de la casa M. Brunet y Cía.; Secundino Balparda, de la casa Secundino Balparda; Américo Paganini, de la casa Rossiano y Cía.; Juan A. Salgado, de la casa Leonardo Cadenas y Cía.; Carlos Granara, de la casa J. Granara y Cía.; E. Quincke, de la casa Ernesto Quincke; H. Groscurth, de la casa Groscurth y Cía.; H. Ferreiro, de la casa Rossi y Cía.; Miguel Deque, de la casa L. Libert y Deque; N. Cafiera, de la casa Cafiera y Escalante; Ramón Varela Radío, de la casa Sobrino y Varela; Pedro Aguerre, de la casa Viuda é hijo de J. L. Aguerre; Claudio Starico, de la casa Starico y Cía.; J. M. Mañé, de la casa P. Mañé y Cía.; E. Barth, de la casa Eugenio Barth y Cía.; Carlos Meyer, de la casa Rein y Cía.; Pedro Compte, de la casa P. Compte y Cía.; C. Rossi, de la casa Rossi y Compañía.

Banco Hipotecario

Nueva emisión de títulos

De un momento á otro el Ministerio de Hacienda elevará un mensaje á la Asamblea General, acompañado de un proyecto de ley por el que se autoriza al Banco Hipotecario para emitir una nueva serie de títulos, que se denominará 2, por 5 millones de pesos. Esos títulos devengarán el 6 o/o anual, debiendo realizarse las amortizaciones semestralmente.

El presidente de Río Grande

En estado gravísimo

Despachos recibidos ayer hacen saber que es sumamente grave el estado de salud del señor Borjes de Medeiros, presidente del Estado de Río Grande do Sur. El secretario de la presidencia, señor Brizuela, envió con ese motivo un despacho á Porto Alegre interesándose, en nombre del primer magistrado, por la marcha del mal que aqueja al ilustre enfermo.

Banco de Crédito

Constitución del nuevo Directorio

El Directorio de esta institución de crédito en sesión celebrada el día de ayer quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, doctor Antonio J. Rius; vice-presidente, doctor Jacinto Casaravilla; secretario, doctor Antonio Harán; vocales: Carlos E. Drullet y doctor Vicente Ponce de León.

Finanzas chilenas

Presupuesto para 1916

El gobierno de Chile remitió al Congreso el proyecto de presupuesto para 1916, que asciende a $ 72.777.725 oro y $ 196.215.040 papel.

Aparte algunas sumas que corresponden a varias obras incluídas en los presupuestos del interior, hacienda, marina, que se cubrirán con fondos especiales, queda un total de gastos que asciende a $ 164.215.040 papel y $ 47.243.612 oro.

Las entradas se han calculado en $ 117.600.000 papel y $ 40.000.000 oro.

Consumo público

Precio de la carne

La carne que consumirá la población en el día de hoy ha sido entregada por los abastecedores á los carniceros á los siguientes precios: novillos y vacas de $ 0.135 á 0.15 el kilo y terneros de $ 0.14 á 0.16 el kilo.

Ferias francas

Hoy funcionarán en la estación del Cordón de la calle 18 de Julio y en las avenidas General Garibaldi y General Flores. Mañana en el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista.

Hasta nuevo aviso, en estos mercados regirá la siguiente tarifa para la venta de menudencias, acordado ayer entre la Dirección de Abasto y Tablada y el proveedor señor Carlos Luciano: hígado $ 0.05 el kilo, riñones de vaca 0.06 cada uno, riñones capón 0.20 docena, mondongo 0.06 el kilo, sesos vacunos 0.06 cada uno, sesos lanar 0.20 docena y patitas de cordero 0.20 docena.

Descentralización de rentas

El Congreso Nacional

Nombramiento de delegados

Las Juntas E. Administrativas, sociedades Rurales y directores de los periódicos departamentales han comenzado á designar los delegados que han de representarlos en el Congreso á celebrarse el próximo 18 de Julio para planear la reforma relativa á la descentralización de rentas y estudiar la implantación de un régimen de autonomía municipal.

A las designaciones de que hemos dado cuenta, hay que agregar ahora la que acaba de hacer la Junta E. Administrativa de Florida, según lo informa nuestro colega "El Imparcial" de aquella localidad en los siguientes términos:

"En su última sesión, el concejo deliberante designó á los señores doctor Carlos Travieso, doctor Modesto Etchepare y Augusto I. Icasuriaga, para que lo representen en el congreso nacional á reunirse el 18 de Julio próximo en Montevideo por iniciativa del director de EL SIGLO, con objeto de fijar derroteros á las gestiones encaminadas á la descentralización de rentas é independencia administrativa de los municipios. Los ediles señores Antonio M. Fernández (hijo) y José L. Rodríguez, declinaron el cargo de los congresales para que fueron propuestos por uno de sus colegas, aduciendo la necesaria conveniencia de que al congreso solo fueran elementos de reconocida intelectualidad y versación especial en las cuestiones á solucionarse."

En San José

Hoy tendrá lugar en la sede de la Junta E. Administrativa de San José una reunión, á la que asistirán los miembros de esta Corporación, de la Asociación Rural y directores de los periódicos locales para acordar el nombramiento de los delegados que han de designarse ante el Congreso Pró Descentralización de Rentas á celebrarse en breve en Montevideo.

UNIVERSITARIAS

CITACION

Se cita á los miembros de este Comité para la reunión que se efectuará hoy, jueves 17, á las 9 p. m. — Aurelio Alvarez, presidente; Teófilo Carneiro y Gabriel Amollez Egaña, secretarios.

Huelga de estudiantes en San José

Los estudiantes del Liceo de San José se han declarado en huelga protestando contra la profesora de inglés que castigó con siete días de suspensión á uno de los alumnos, castigo que sus compañeros consideraron injusto. Los estudiantes reclamaron al director del establecimiento señor José Pol Santandreu, quien les manifestó que solamente la profesora podía levantar la suspensión que había ordenado, concretándose por su parte á poner en conocimiento de la superioridad lo ocurrido. Como no todos los estudiantes se han mostrado propicios á la huelga, se han originado algunos incidentes, sí de poca importancia.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA PRO CROIX ROUGE DES ALLIES—

Ha quedado definitivamente fijada para el próximo lunes, es decir, el 21 del corriente, la fiesta que á beneficio de la Croix Rouge des Alliés, se celebrará en el Teatro Solís.

La Comisión de Señoras, despliega verdaderas actividades en favor de tan simpática iniciativa y estamos seguros que el mayor de los éxitos coronará sus esfuerzos y desvelos.

Entre los números más interesantes que figuran en el programa literario-artístico que se ha combinado, se destacará, seguramente, el Cuadro de las Naciones, que como se sabe, toman parte prestigiosas niñas de las diversas colectividades de los países que se encuentran en guerra.

Damos á continuación los nombres de las personas que tomarán parte en el "Cuadro de las Naciones".

Grupo de Francia — Mme. Cadilhat, Mlles. Romanet, Larnaudie, Toureu, Lamaison, Mr. Larnaudie, Warvrin.

Grupo de Inglaterra — Britania, señorita de Shaw; Inglaterra, señora Cooper de Buck; Escocia, señorita de Christie; Irlanda, señorita de Davie; Gales, señora de Clark; Canadá, señorita de Shaw, señora de Jones y señor Bridal; Australia, señorita de Mackintosh y señorita de Allor; Nueva Zelandia, señorita de Hanna, señor Rousiano y señor Bunón; India, señorita de Davis, señor Crodeeck, señorita de Blocent y señor Pentreath; Egipto, señorita de Jones y señor Buch; Africa, señora de Bridal y señor Ricardo; Hong-Kong, señor Bayne y señorita de Bloert; Ejército, E. Stanham y S. Rowland; Marina, señores Knight y Marr.

Grupo de Bélgica — Señoras Delharone y Schuman, niños de Denis, Fred, Ketells y de Stwart.

Grupo de Rusia — Miss Alcira Troyford.

Grupo de Japón — Señoritas de Davis y de Martí.

Una dama de la Cruz Roja — Señorita de Calcraft.

Una paisana rusa — Miss Vera Marshall.

Anoche, en el Victoria Hall, verificóse el ensayo general de estos cuadros y produjeron un efecto notable entre las pocas personas que pudieron verlos.

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE EN "AU TRIANON"—

Esta noche tiene lugar en el biógrafo "Au Trianon", el festival que á beneficio de la Sociedad de San Vicente de Paul" ha organizado con verdadero éxito la señora Consuelo Alvarez de Lasala, con el concurso de un núcleo de respetables damas.

Las localidades que se han solicitado para dicha función, es el augurio más feliz acerca del resultado que fácilmente va á obtener dicho beneficio.

Los organizadores de este festival, han recibido un buen número de muñecas y algunos objetos de valor, para ser rifados en combinación con los números de las localidades. Ello es otro factor para que la fiesta resulte más interesante.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo de mañana celebrar su día onomástico la señorita Chicha Bonilla Muñoz, un buen número de sus relaciones han de congregarse en su parque de Melilla, lo que dará lugar á que se realice una animada reunión social.

—En el Hotel Oriental realizóse ayer de tarde una interesante fiesta. Con motivo de haberse reunido un núcleo de amigas de la señorita María Concepción Freitas Vasconcellos, para despedirla en ocasión de su próximo enlace con el señor Moisés F. Cardozo.

Fué ésta, una reunión en extremo agradable, en la que hubo interesantes números de música, baile y recitación.

—El próximo sábado 19 del corriente, se realizará en el local del Círculo Católico de Obreros, una interesante velada literario-musical á beneficio del Comité Juvenil de San Antonio de Padua.

Los números de orquesta estarán á cargo de las señoritas Josefina Costa, Blanca Coirolo y Gracie Lloy. En el drama y la comedia que se representarán en esa fiesta, figuran como intérpretes las señoritas de Latorre, Alvarez Vignoli, Melgar, Oliveira Prego, Baños, Bonaldi, Aseretto, Turene, Burlano, Serecijo, Bellini, Dentone y Urquiza.

FESTIVAL DE CARIDAD—

La comisión de damas de la Escuela Taller "El Niño Pobre", ha organizado para el viernes un interesante festival en el Biógrafo Las Delicias, calle Uruguay casi esquina Rondeau, á beneficio de dicha institución.

He aquí el programa respectivo:

1.o Himno Nacional (piano), señoritas Celia y Lolita Genes Richart; 2.o Vistas de biógrafo, en 6 partes; 3.o Schubert, Serenata, conjunto de violines y mandolinos por las señoritas Lolita Genes Richart, Ofelia Blanco, Marina Calandria y Excelsa J. Tressi, acompañadas al piano por la señorita María Magdalena De María.

Segunda parte: 1.o Galop original, La carrera" (piano), por las señoritas Celia y Lolita Genes Richart; 2.o Vistas de biógrafo, en 5 partes; 3.o Capricho de concierto, Mandolino, señorita Lolita Genes Richart, acompañada al piano por Celia Genes Richart.

Tercera parte: 1.o Sevillanas, Entreacto de Massenet (piano), señoritas Celia y Lolita Genes Richart.

RECEPCIONES—

Mañana recibirá á sus relaciones en su casa de la calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó, la señora Celia Alvarez de Amézaga.

—El próximo lunes inaugurará sus recibos la señorita Flora Wells de Shaw.

—La señora Dolores Estrázulas de



Grupo de personas que concurrieron á la manifestación en honor de la señorita María Concepción Freitas Vasconcellos

Piñeyrúa recibirá á sus relaciones durante la actual "season" los segundos y cuartos sábados del mes, días en que, de 5 a 7 de la tarde, sus salones serán el "rendez vous" de buena parte de nuestra sociedad.

—La señora Celia Nin de Lussich recibirá á sus relaciones los segundos y cuartos jueves de cada mes.

—En breve inaugurarán sus recibos mensuales, la señora Elena Amaro de Piñeyrúa y su interesante hija Elenita.

—Las señoritas de Urioste, recibirán a sus relaciones en su quinta del Camino Millán, dondo pasarán la temporada de invierno, los primeros y segundos lunes de cada mes.

—La señora Matilde Mendez de Paullier y sus señoritas hijas Coca y Chicha recibirán este invierno a sus relaciones los días 1.o y 15 de cada mes.

—El próximo sábado recibirá á sus relaciones la señora Delfina Aguiar de Alvarez.

BENEFICENCIA—

La señora Carmen Cuestas de Nery, directora de la Casa de Ciegos General Artigas, trabaja en estos momentos con labor infatigable, en la organización de un festival á beneficio de dicho centro de caridad.

La Municipalidad le ha ofrecido á la señora de Nery, prestar su más decidido concurso á la fiesta y con ese motivo la Banda Municipal tendrá á su cargo interesantes números en dicho programa.

Sabemos que en el festival constituirá el "clou" el pericón, que bailará un selecto núcleo de parejas formadas por niñas y caballeros.

Así que vayamos teniendo mayores detalles del festival los iremos haciendo conocer á nuestros lectores.

ENLACES—

En la más completa intimidad realizóse ayer la boda de la señorita Mercedes Fregeiro con el señor Héctor Vigil.

Fueron testigos en el matrimonio civil los señores Enrique Guyot y Felipe Ducot, Eduardo y Teodoro Vigil.

Apadrinaron la boda la señora Dolores P. de Vigil y el señor Francisco Fregeiro.

Concurrieron á presenciar dichas ceremonias las familias de:

Vigil, Fregeiro, señora Capagorry, Corbo Vigil, García Moyano, García Corbo, Pereyra Pintos, Ferreyra Correa, Dellazoppa, Salvañach Sóñora, Martínez Correa, Escudero Caprario, De León, Sansevé Roldós, Pens Gilbert, Seré Cornú, Bonavia Marquese, Caprario, De la Sierra, Chappe, Cibils Juárez, Herrera Thode Sciandro, Mendoza, Astigarraga, Rodríguez Anido, Ducit, Guyot, Lamelas, Larravide, Piñeyro Chain, Provensa, Palma, Pérez Pallas, Conforte, — Raucher, Balestié, Labandera Aguilar, Urueña, Cristy, etc.

VIAJEROS—

De Florida llegó ayer, el señor Ernesto Ponce De León.

NECROLOGICAS—

Ha causado la mayor consternación en todos nuestros círculos sociales el fallecimiento del caballero José Pastor Alzola, que desde hace largo tiempo venía sufriendo una seria dolencia que lo tenía postrado en el lecho.

Persona de intachables condiciones morales, su muerte, como decimos, tiene forzosamente que ser deplorada por todos aquellos que lo habían tratado de cerca.

Su muerte enluta entre otras, á las familias de Alzola, Méndez, Gómez Folle, etc.

José M.a y Eduardo Travieso

Trasladaron su consultorio á Uruguay 980 entre Daymán y Arapey.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Veremos si esta noche se llena el Urquiza.

El actor y la obra son dignos de un buen concurso. "Otello", interpretado por Salvini, es ver revivir al celoso moro veneziano. El personaje de Shakespeare será más real que ficción, pues el talentoso artista italiano hace de él una creación maravillosa, por la verdad que le imprime.

Aun se recordará la "recita" que de "Otello" hiciera en su último pasaje por el escenario del Urquiza este actor. Fué una noche memorable por las sensaciones que experimentara el público ante el oscuro amante de la áurea Desdémona.

Salvini en "Otello" raya á gran altura.

El reparto dado á la obra es así:

Il doge di Venezia, A. Casini; Brabanzio, senatore, padre di Desdémona, A. Arista; Cassio, luogotenente di Otello, G. Lancillotti; Yago, alfiere di Otello, A. Salvini; Ludovico, congiunto di Brabanzio, A. Ficarra; Montano, governatore di Cipro, M. Fantini; Rodrigo, gentiluomo veneto, M. A. Ivaldo; Desdémona, moglie di Otello, I. Salvini; Emilia, moglie di Yago, C. de Sanctis; Primo senatore, G. Sequi; secondo senatore, A. Ficarra; Un ufficiale, A. Casini; Un messaggero, G. Cambi.

SOLIS—

Continúa enferma La Goya y la empresa trata de conformar al público con programas interesantes como el de hoy, que es el siguiente:

Vermouth: "Que nos entierren juntos", bailes por La Gacela y Corona en sus sombras humorísticas.

Por la noche, en 1.a, "El padre de todo el mundo" y La Gacela; en 2.a "El teniente cura" y Corona; en 3.a, "En la feria de Sevilla" y Corona nuevamente.

La empresa ha resuelto prolongar la temporada hasta fines del corriente mes. Es una noticia que alegrará á los "goyenses".

18 DE JULIO—

Arellano ofrece esta noche uno de los dramas más vigorosos de Guimerá y que mayor difusión ha tenido: "Tierra baja".

Es obra que exige gran temperamento dramático en los intérpretes, exigencias que son mayores en quienes encarnen los tipos de Manelich y Marta, que harán Arellano y la Tesada.

También requiere muchos cuidados de dicción y de exposición la Nuri, que suponemos habrá comprendido la Zapata al tomarlo á su cargo, el Ermitaño recaído sobre Drames y Sebastián repartido á Casamayor.

El drama del autor catalán, por otra parte, tiene toda la fuerza pasional, toda la intensidad emotiva necesaria para electrizar y sacudir al auditorio y esto es ya un auxiliar poderoso en favor de los intérpretes.

También ostenta ese claroscuro que atenúa los matices sombríos, las tintas cargadas en las situaciones en que rugen las pasiones encelndas del cabrero, del amo feudal y de la moza amancebada.

"Tierra baja" es obra que siempre ha gustado porque es acción y emoción, lo que debe ser y es el teatro.

Abrirá el espectáculo una comedia de las que Aranáz sirve para hilarización de los concurrentes.

Mañana se repisará "La razón social" de Enrique Crosa, que tanto éxito alcanzó en su estreno por esta misma compañía, éxito que verá confirmado su autor.

Para pronto "Las damas de las camelias", "El dueño de las herrerías" y "Alma de bohemio".

OTRO CONCIERTO DE NAPOLEON

Atendiendo los pedidos formulados por la prensa y las reiteradas solicitudes de nuestra sociedad distinguida, el eximio pianista Arturo Napoleón dará un nuevo concierto el próximo domingo en el Politeama.

Regirán los mismos precios.

El programa que ejecutará es soberbio, como podrán enterarse los interesados:

1.a parte—Mendelssohn, Trio en do menor para violín, violoncello y piano. Allegro, andante, finale. Señores Napoleón, Chiolo y Baños.

Liszt, a) Canto de Mignon, b) Rhapsodia N.o 13, A. Napoleón.

2.a parte—Chopin, a) Notturno op. 15, b) Mazurka, c) Vals brillante en la bemol, para piano, A. Napoleón.

A Napoleón, d) Pensée poetique, e) Enchantement, piano, A. Napoleón.

3.a parte—Saint Saen, Variaciones á dos pianos. Señores A. Napoleón y Vicente Pablo.

LA COMPAÑIA DE HERRERITA—

Un día más y el debut de la troupe organizada por Herrerita aparecerá en el escenario del Lumiere, antes Coliseo Florida.

Las obras iniciales de la temporada son "La solterona" y "El estanque" en las que tomarán parte Paquita Martínez, Susana Vargas, García de la Vega, Juan Fernández y otros artistas, pues aun no se conoce el reparto del drama de Herrera.

Paquita Martínez, actriz de la compañía de Ernesto Herrera

Los espectáculos serán por secciones y á precios excesivamente populares, como para que el teatro se llene todas las noches.

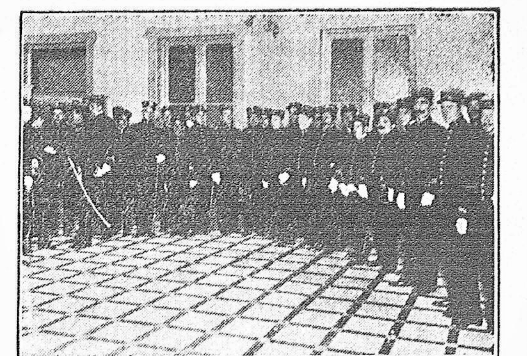
La compañía Austro-Americana

Venta de sus buques

Poco á poco se han enagenado todos los vapores de la compañía Austro Americana detenidos en el puerto de Buenos Aires desde el principio de la guerra europea, salvo el "Herodiade" que aún conserva la bandera austriaca. Sin embargo, en los círculos marítimos se asegura que también está á punto de ser vendido á una fuerte compañía de navegación trasatlántica, con lo que el último de los buques de la Austro Americana cambiará también de nombre, dueño y bandera, como ha ocurrido con el "Atlanta" y el "Eugenia" que hoy llevan los nombres de "Lombarda" y "Stella Polare", respectivamente.

Los oficiales ascendidos

Visita de cortesía



Grupo de jefes y oficiales recientemente ascendidos que fueron á saludar al Presidente de la República

Los oficiales recientemente ascendidos y designados para ocupar cargos en las distintas unidades militares, visitaron ayer de tarde al Presidente de la República, para agradecerle la distinción de que fueron objeto. Los acompañaron el Ministro de Guerra y sus jefes respectivos.

Junta E. Administrativa

La sesion de ayer

ASUNTOS TRATADOS

La Corporación Municipal se reunió ayer de mañana bajo la presidencia del doctor Aguirre y González y con asistencia del ingeniero Fabini, doctores Ghigliani y Caviglia, arquitectos Aubriot, Geranio y Pittamiglio y señor Tabárez. También concurrió el Intendente señor Rivas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasaron á considerar los siguientes asuntos:

Alumbrado del Camino 8 de Octubre

Por moción del arquitecto Aubriot, se acordó autorizar á la Intendencia para instalar el alumbrado de arco voltaico del camino 8 de Octubre entre el Bulevar Artigas y el Camino Propios, completándose de esta manera el alumbrado general de esta arteria de comunicación.

Pavimentación de calles

Se facultó al Departamento Ejecutivo para permitir que los propietarios de predios con frente á las calles Municipio entre Areiguá y General Flores y Sitio Grande entre Joaquín Requena y General Flores construyan por su exclusiva cuenta la pavimentación con adoquinado de las mencionadas vías, cuya mejora deberán hacerla también en las bocacalles y boca-veredas.

Los trabajos se efectuarán de acuerdo con los niveles y pliegos de condiciones que formulará la Intendencia.

Esta obra ha sido contratada por los interesados con el empresario señor Ignacio Bazzano al precio de $ 4.45 el metro cuadrado de pavimento y $ 1.30 el metro lineal de cordón.

Además se ha dispuesto con carácter general autorizar á la Intendencia para que las solicitudes análogas sean resueltas por ella, con el fin de evitar demoras en la tramitación de los asuntos.

Construcción de una ochava

En la gestión del señor E. Puppo sobre permiso para construir cerco y vereda en el predio situado en la esquina Noroeste de las calles Ellauri y 21 de Setiembre se resolvió que la Intendencia trate con el interesado la cesión de una faja de terreno para su ochavamiento, cuya solución fué tomada teniendo en cuenta el tráfico intenso que se opera en estas calles y con el fin de que el trazado guarde armonía con la esquina Sudoeste.

Denominación de callejuelas

A estudio de la Comisión de Nomenclatura fueron pasadas las notas de la Dirección de Obras Municipales pidiendo se les señale nombre á los pasajes comprendidos entre las siguientes calles: 1.o Cufré, Orillas del Plata, Patria y Cerro Largo; 2.o Millán, Guadalupe, Melo y Vilardebó; 3.o Lavalleja, Arenal Grande, Rivera y Defensa; y 4.o Piedad, Paysandú, Cerro Largo y Minas.

Venta de terreno

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Obras Municipales, se autorizó á la Intendencia para enagenar al señor Miguel Cetta una fracción de terreno, situada á los fondos de su propiedad ubicada en la calle Municipio esquina Uruguay y que proviene de un antiguo camino denominado Monte Caseros que ha sido suprimido del amanzanamiento oficial.

La parcela ocupa una superficie de 51 metros cuadrados 75.

Comisiones Auxiliares

Se consideró la renuncia que del cargo de miembro de la Comisión Auxiliar de Santiago Vázquez había presentado el señor Juan Codevila, en virtud de no residir en la sección y á la vez por sus muchas ocupaciones. También se dió lectura á la solicitud presentada por los propietarios, vecinos y comerciantes de ese pueblo, pidiendo se designara en su sustitución al vecino Alberto Zorrilla, acordando la Junta acceder al pedido.

Se acordó luego designar al señor Julio Vigneaux para integrar la comisión auxiliar del Reducto y Cerrito.

Apertura de calles

A informe del ingeniero Fabini se acordó pasar la gestión del señor José Silveira sobre donación de una superficie de terreno de unos 4364 metros cuadrados para la apertura de las calles Chuy, Alejandro Guerra, Luis de la Torre y otra sin nombre, para que esas vías tengan comunicación al Norte de la calle 21 de Setiembre, pidiendo en cambio el interesado que le sea escriturado á su favor una superficie de unos 1652 metros cuadrados, proveniente de una calle particular á suprimirse. Al mismo tiempo el señor Silveira anticipa el dinero que sea necesario para expropiar tres parcelas de propiedad de los señores Sena, Núñez y López, que alcanzan á una superficie de 450 metros cuadrados, y que son las que faltarían para la total apertura de aquellas vías.

Construcción de un colector

También fué pasada á estudio del ingeniero Fabini la solicitud de los propietarios de fincas situadas en la calle Agraciada entre San Fructuoso y Entre Ríos pidiendo la construcción del caño colector en ese trozo, que ha sido informada favorablemente por la Dirección de Obras Municipales que considera podría construirse un colector de carácter provisorio en prolongación del existente en la Avenida de la Paz, disponiéndose sobre el vertedero de la calle Entre Ríos un desagüe para el exceso de las aguas pluviales. El costo de los trabajos incluso las dos cámaras de inspección, pueden calcularse en $ 960 y los gastos serán sufragados por los interesados íntegramente en proporción á los frentes de sus propiedades.

Amanzanamiento en Carrasco

Se acordó aplazar para la próxima sesión, la gestión de los señores Langdon, Urtubey y sucesiones de Pérez Butler y Pérez Fuentes sobre amanzanamiento de la zona inmediata al Balneario de Carrasco.

La comisión compuesta de los doctores Aguirre y González y Ghigliani é ingeniero Fabini después de estudiar detenidamente todos los puntos sobre los cuales debía pronunciarse la Junta á pedido del gobierno, considera que las cesiones de terreno para las calles que se trazan y la rambla costanera deben hacerse lisa y llanamente. Al mismo tiempo juzga que debe escriturarse previamente á favor del Municipio el colector que pasa por el terreno de la Sucesión Pérez Butler.

Renuncia de un miembro

Habiendo presentado renuncia del cargo de miembro de la Comisión de Montevideo Día del Arbol el señor Luis Scarzolo Travieso, fundada en sus muchas ocupaciones, la Junta ha resuelto aceptarla, designando en su sustitución al arquitecto Silvio A. Geranio.

La calle Huascar

Se aceptó el informe del ingeniero Fabini en el plan de la Dirección de Obras Municipales sobre modificación del trazado de las calles Huascar, ensanchándola á 17 metros, y por el cual se suprime la calle Koch paralela á esa vía, en virtud de que se encuentra ocupada por la construcción de edificios que harían costosa la apertura total de esta calle desde el Camino Burgues hasta el Camino Reducto.

Al mismo tiempo y de acuerdo con lo informado por el ingeniero Fabini se concedió permiso al señor Manuel Bravo para sub-dividir en solares un predio con frente á las calles Ocial, Cantani, Camino Burgues y calle Huascar, siempre que se tenga en cuenta el ensanche de esta última calle á 17 metros.

Sobras fiscales en el Paso del Molino

De acuerdo con el informe producido por el doctor Aguirre y González la Junta declara que no le es dado resolver el asunto promovido por la Sucesión Arocena, pidiendo se incorporen á la calle Bernardo Berro unas sobras fiscales comprobadas en su propiedad, por considerar que no forma parte del patrimonio municipal.

El doctor Aguirre y González declara al mismo tiempo que varias leyes no podrían servir de base para disponer de esas sobras por pertenecer al Fisco y que por lo tanto su administración corresponde por las disposiciones vigentes á la Dirección de Avaluaciones y Administración de Bienes del Estado.

En este sentido se elevarán los antecedentes al Ministerio de Hacienda, para que la Sucesión Arocena haga las gestiones necesarias.

RESONANCIAS DE UN ASALTO

BUENOS AIRES, 16.—A causa del asalto de su hijo Jorge, en Petrópolis, el doctor Ayarragaray y señora, apresuran su viaje de regreso á Río Janeiro.

Estos han sido muy visitados en su residencia, con motivo del lance ocurrido.

NOTICIAS DEL INTERIOR

UN HOMICIDIO

En la Colonia Porvenir, departamento de Paysandú, fué muerto ayer de un tiro de pistola, el vecino Eusebio Ramos. El presunto autor de este homicidio, Alejandro Duarte, fué preso y sometido á las autoridades respectivas.

Servicio Militar Obligatorio

Subcomité del Cordón

Se cita á los componentes de este sub-comité para la reunión que tendrá lugar mañana, viernes 18, á las 8.15 p. m. en nuestra Secretaría, Piedad esquina Cerro Largo.—El Secretario.

VIDA FEMENINA



Modas de Primavera

Concurso de colaboraciones

TEMAS

¿Qué es el genio? — Tema propuesto por Maga.

¿En qué lugar de la tierra, bajo qué cielo, en qué país, desearías construir una casa para vivir vuestros mejores años? ¿Cómo sería ella? ¿Cómo la soñais? — Tema propuesto por Lejana.

Citad las tres mujeres más hermosas según vuestro criterio en la historia del mundo. Las tres más inteligentes. Las tres más heróicas. — Tema propuesto por Miss Spring.

El tema que obtenga más aceptación y tenga más definiciones, tendrá un premio que se otorgará á la composición mejor hecha.

El concurso se cerrará el treinta de Junio.

Se publicará el retrato de la iniciadora del tema triunfante y se premiará con un vale la colaboración de más mérito.

Enviar los trabajos escritos en papel de block, por un solo lado.

Firmar con pseudónimo y nombre de control.

¿En qué lugar de la tierra, bajo qué cielo, en qué país desearías construir una casa para vivir vuestros mejores años? ¿Cómo sería ella? ¿Cómo la soñais?

Cuando con la imaginación me he puesto á investigar en el mar de mis locas fantasías, cual sería el país de mis ensueños, he contemplado, aureolados por nubes rosicler, la exótica y salvaje belleza de los paisajes suizos, con sus gigantes cumbres que parecen escalar las regiones azules del éter, con sus plácidos lagos de extraños y plateados reflejos; he sentido en toda su punzante revelación la magestuosidad y la belleza de los azules horizontes de Venecia, la melancólica ciudad de los antiguos Duxes, que languidece en brazos del Adriático, y de Florencia, la patria del arte y la poesía; he viajado en alas de la imaginación por los más lejanos y pintorescos países, y al preguntarme entonces cuál era el país que elegiría, no he nombrado ninguno de esos que en mis ensueños contemplé, en ninguno de ellos he ambicionado construir mi casa y vivir en ella mis mejores años, ¿sabéis por qué ha sido así? Porque en medio de todos ellos, en medio de toda giones y bajo otros horizontes, de esa belleza que triunfa en otras regiones ese ambiente perfumado que embalsaman las flores de otro suelo, no encontraría las dulzuras del país en que he nacido, la adorada patria de mis amados recuerdos y mis más caras ilusiones.

¡Oh, querido Uruguay, cuánto te amo! Al través de esa fantasía que á veces nos remonta con su vuelo á las etéreas regiones de lo sublime y de lo bello, yo veo mi casa á orillas de un poético arroyuelo, bajo un sol brillante, rodeada de árboles sin cuento, verdes y floridos; y yo en ella respirando un aire tibio y perfumado, contemplando correr mansamente al arroyuelo azul y reluciente como un espejo... Y la veo, muy sencilla y muy hermosa al mismo tiempo, en medio de la alegría de una Naturaleza pródiga y fecunda, de la transparencia infinita de nuestro suelo y de la diafanidad sin igual de nuestro ambiente; y la veo magnífica al nacer de un nuevo día en medio de un océano de luz y de una riqueza prodigiosa de colores intensos, brillantes, espléndidamente combinados; la veo, en fin, en medio de mis sueños, con su aspecto muy sencillo sí, pero riente, jubiloso, mágico, seductor, irresistible...

Y allí, rodeada de los que tanto amo, teniendo junto á mi corazón otro que latiera á su unísono, con toda la intensidad de ternura en que el mío se embriaga, realizaría el más acariciado ideal de mi quimérico sueño; haría brillar en mi poético retiro el más hermoso de los soles, la luz más pura y más noble, aquella con cuyos rayos se iluminan las conciencias, y se funde el hielo de los corazones amargamente fríos: la caridad.

Reuniría todos los días á unos cuantos pequeños vagabundos, de abandonadas y enfermizas criaturas, huérfanas de bienestar y de cariño, y en cuya almita de pobres desheredados jamás cayó una gota de ese bálsamo divino que se llama consuelo, y junto á esa Naturaleza que invita á todo lo elevado, á todo lo bueno; á ese arroyuelo que murmura mansamente; á esos pajarillos que con sus gorjeos saludan á su hada benéfica, la bella Primavera, les prodigaría el afecto dulce y reconfortante que el destino les negó, moldería suave y valientemente esas inteligencias y esos corazones, obraría como una luz redentora y vivificante en el misterio tenebroso de esas psiquis oscuras.

Y así viviría feliz, así sería mi casita, así la sueño: sencilla por su aspecto y su prescindencia de lujosos ornamentos, pero magnífica y eternamente amada, por la bondad y magnificencia de los dones que en torno de ella Natura derramara, y por el respiandor de vívidos reflejos que la gratitud de los que allí conocieran alguna felicidad, sobre ella proyectase.

Carlota de Erra.

Montevideo, Junio 8 de 1915.

EXONERACION DE DERECHOS

Por el Ministerio de Hacienda se acordó autorizar la introducción libre de derechos de los materiales destinados a la Usina Eléctrica del Montevideo, enumerados en la nota respectiva.

Igual resolución se tomó para la introducción de un cajón conteniendo efectos destinados al culto religioso.

A la vez, este ministerio resolvió dejar sin efecto la resolución gubernativa de fecha 1.o de Febrero del corriente año que no hacía lugar á la liberación de derechos de Aduana para una bobina para la Usina Eléctrica de Trinidad, debiendo la Dirección General de Aduanas permitir la introducción de la referida bobina, y la Inspección de Minas é Industrias adoptar las medidas del caso, para que sea reembarcada y reexportada una bobina defectuosa.

La gran conflagración europea

RUSOS Y AUSTRO - ALEMANES CONTINUAN PELEANDO CON ENCARNIZAMIENTO

Unos y otros hacen miles de prisioneros -- Lamentos de los belgas

PORMENORES DEL RAID Y BOMBARDEO AEREO DE LA CAPITAL KARLSRUHE --- AVIADORES MUERTOS

Los ingleses obtienen un éxito en La Bassée --- Aeroplano apresado --- Protestas japonesa y alemana

La partida del «Stella Polare» desde Buenos Aires -- Lo del «Bayern» --- Respuesta de Sonnino -- Balas explosivas empleadas por los austriacos -- Sus obras de defensa -- Declaración del heredero de Grecia -- Los helénicos desean pelear junto á los itálicos -- Ofensiva feliz de los franceses en Lorena.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Saqueos é incendios en Trieste

Tres boy scouts patriotas

Informe oficial

Empleo de balas dum-dum por los austríacos

Reservistas en viaje

Protesta alemana

BUENOS AIRES, 16—El vapor "Stella Polare" embarcó 1.256 reservistas. [illegible]

ROMA, 16—"Il Giornale d'Italia" publica un despacho de Zurich [illegible]

[illegible]

En territorio francés

[illegible]



Paso Stelvio, límite fronterizo ita lo-austriaco que se halla en poder de los italianos desde la ruptura de las hostilidades



El Presidente de Francia, M. Poincaré, y el Ministro de la Guerra, M. Millerand, en el frente de batalla. El primero en el momento de abrazar á uno de los militares condecorados

[illegible]

Las operaciones en Bélgica

Batalla cerca de Dixmude

Los socialistas alemanes y su deseo

Prisiones

60.000 civiles aislados

[illegible]

... en el río. ... cuerpos se ... que al re- ... separa la ... bros.

ROTTERDAM, 16 — Repentinamente ... alemanes ... fueron enviados ...

[illegible]

En el este europeo

Alternativas de la lucha

Ventajas parciales de los combatientes

Duque fallecido

— De Berlín ... comunicado ... en el ... guerra: ... tropas alemanas ... por asalto del ... 1.600 prisioneros ...

... zadas en línea de Lipowe á Kalvaria ejercieron presión sobre el frente ruso y obligaron a retroceder al enemigo. Ocupamos trincheras frente a Orkyyck y nos apoderamos del pueblo Gedmowoczee, Cherzelle y de los puentes de Czerwonagora.

PETROGRAD, 16—Ha fallecido el gran duque Constantino Constantinovich.

PETROGRAD, 16—El lunes último se ha librado un combate en el distrito de Shavli.

Hemos rechazado con todo éxito ataques del enemigo en Nyszyniec, Bakh y al norte de Przemysl.

Los alemanes en la región de Galitzia han recibido refuerzos para reemplazar sus pérdidas.

Los alemanes reanudaron la ofensiva en Jaroslaw.

Después de tres días de combates hemos cedido terreno en las orillas derechas del Lubazowka y del Wysnia.

El Domingo último en el Dniester hemos llevado un contra ataque con todo éxito.

En las orillas izquierdas del Tismenitza y del Stry hemos capturado mil dos cientos prisioneros.

En el mismo día el enemigo atacó al sector situado al Sur de la cabeza de puente de Jidatcheff, capturando la localidad de Rogchuzno, a la cual volvimos a conquistar al día siguiente.

En las localidades de Rogchuzno y de Jouravkoff el enemigo enarboló traidoramente la bandera blanca e hizo fuego, pero las fuerzas rusas los atacaron a la bayoneta.

Hemos rechazado ataques del enemigo en Nijnioff.

Hemos capturado mil quinientos prisioneros entre el Dniestor y el Pruth.

En la region de Czernowitz nos hemos retirado más allá de nuestra frotera.

En el Extremo Oriente

LONDRES, 16—Telegrafían de Tokio que Japón protestó ante China contra el movimiento anti japonés en ese país.

En el Reino Unido

Crédito aprobado

Zeppelín en la costa

LONDRES, 15—La Cámara de los Comunes votó el nuevo crédito por valor de doscientos cincuenta millones de libras esterlinas solicitado por el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Asquith.

WASHINGTON, 16—El Embajador de Inglaterra en esta capital llamó la atención del Gobierno de Estados Unidos sobre las incursiones de los globos zeppelines sobre Londres, ciudad no fortificada.

Este diplomático declaró que es imposible a los artilleros ingleses defender a Londres, pues los fragmentos de sus obuses volverían a caer seguramente en los barrios populosos de esa inmensa ciudad.

LONDRES, 16 (Oficial)—Un zeppelin visitó ayer noche la costa nordeste de Inglaterra arrojando bombas, las que causaron algunos incendios.

También resultaron quince personas muertas y quince heridas.

EN ALEMANIA

Monumento á los caídos en Moyers

Exodo en Prusia

Aeroplanos derribados

NUEVA YORK, 16 — Comunican de Berlín que el gobierno publicó el siguiente parte oficial:

Los informes recientes enviados del cuartel general del oeste consignan que los franceses sufrieron ayer una derrota. No obstante las pérdidas que experimentaron el 13 de Junio las tropas enemigas prosiguieron en sus tentativas de romper nuestra línea entre Llevin y Arras. La operación francesa fué desarrollada con gran número de fuerzas en formación cerrada, pero fué quebrantada en todas partes, causando al enemigo pérdidas elevadas el fuego de nuestros bravos soldados. Al noroeste de Molin-Sous-Tout-Vent no conseguimos recuperar todavía el atrincheramiento que perdimos el 6 de Junio. En Champaña, al norte de Perthes y Le Mesnil prosigue la lucha, no habiendo logrado el enemigo alcanzar la más pequeña ventaja. Ayer, la ciudad abierta de Karlsruhe, muy distante de la línea de fuego, sin ningún género de fortificaciones, fué atacada con bombas arrojadas por aviadores enemigos.

En dicho ataque resultaron once moradores muertos y seis heridos. No hubo destrozos militares.

Uno de los aeroplanos enemigos fué bajado a tiros por uno de nuestros pilotos militares, siendo muertos sus ocupantes. Otro aeroplano fué obligado a descender en las cercanías de Schirmeck.

AMSTERDAM, 16 — Comunican de Berlín que en Noyers fué erigido un monumento dedicado a la memoria de los soldados alemanes y franceses caídos allí. Presenciaron el acto delegaciones de los dos ejércitos y se pronunciaron discursos en alemán y francés.

Finalmente el monumento fué confiado al alcalde de Noyers.

PARIS, 16—Comunican de Ginebra que según cifras oficiales del gobernador de Koenigsberg, cuatro o cinco mil habitantes de esa provincia la abandonaron a causa de la carestía que reina en la Prusia Oriental.

LONDRES, 16 — Comunican de Karlsruhe que las bombas arrojadas ayer allí por varios aeroplanos, causaron la muerte de diez y nueve personas e hirieron seriamente a otras catorce.

También resultaron muchas personas ligeramente heridas.

Turquía y los Balcanes

La situación en Gallípoli

La actitud de los Balcanes

ROMA, 16—Vía Ginebra se recibió un telegrama anunciando que causó sensación en los círculos políticos la noticia de que Bulgaria había encargado una gran cantidad de armas y de municiones en las fábricas norte americanas garantizables con firmas de casas alemanas establecidas en Estados Unidos.

No ha sido posible tener la confirmación sobre la veracidad de esta noticia, ni de su origen, a pesar de lo cual esta versión ha causado inquietud por acentuarse la creencia de que el emperador Guillermo de Alemania ha conseguido atraerse al zar Ferdinando, recordándole los vínculos de sangre y sus simpatías personales hacia Alemania.

Quedan muy pocas esperanzas en que Bulgaria se decida a entrar en la guerra, pero si solo para rescatar parte de Macedonia en el caso de que Grecia y Rumania intrvinieran a favor de los aliados.

En este caso Bulgaria proferiría ir contra sus antiguos enemigos y recibir en pago Andrinopolis y Tracia.

En todos los balcanes se aproxima rápidamente la crísis de una nueva güerra balcánica con Bulgaria y Turquía contra Servia, Grecia y Rumania, la que puede producirse facilmente antes de que termine el verano.

En este caso los imperios teutones darían a Bulgaria todo cuanto necesita para la guerra.

NUEVA YORK, 16—El diario "New York American" ha recibido de su corresponsal en Bucarest un telegrama con las siguientes declaraciones hechas por el ex-canciller rumano señor Tako Jonesco.

Rumania es un país pacífico y nunca habría pensado en apelar a la guerra para construir una segunda Rumania más rica y más poblada.

Empero Guillermo II y el conde Tisza desencadenaron diabólicamente la inmensa desgracia que ahora aflije a la humanidad.

Este hecho es suficiente para que la Rumania liberal y latina sacara doble apoyo para los aliados.

Ningún país respetuoso de los derechos universales vacilaría en asumir tal actitud después de la humillación hecha a Bélgica y del horrendo crímen del vapor "Lusitania".

Otra grave razón para decidir a Rumania a hacer la guerra a Austria es la de que cuatro millones de compatriotas nuestros subyugados y martirizados en Transilvania y en la Bukovina anhelan de nosotros su salvación.

De este modo Rumania con diez y seis millones de habitantes en vez de ocho millones que ahora tenemos serviría mejor a la causa del progreso y de la civilización.

Todos los elementos pensantes están convencidos de la victoria final de los aliados.

Con o sin Rusia, Rumaniapodría poner en pié de guerra 900.000 soldados los que ocuparían posiciones de gran valor estratégico.

Además, frente a las llanuras húngaras podrían incorporársenos los aliados por vía del Danubio.

La nación está impaciente por tomar parte en esta guerra que es popularísima en todas las clases sociales.

LONDRES, 16 — Comunicaciones oficiales acerca de las operaciones que se desarrollan en Gallípoli, demuestran que los aliados mejoraron su situación. Del 11 al 12 del corriente los regimientos británicos atacaron las trincheras turcas con éxito, puesto que conquistaron una posición importante, así como numerosos prisioneros.

ROMA, 16—Al embarcarse en Bari en el vapor "Jerox" el príncipe Jorge de Grecia declaró a un redactor de "Il Corriere delle Puglie", lo siguiente:

"Decid a los italianos que deseamos pelear a vuestro lado.

Como vosotros sentimos la necesidad de contribuir al esfuerzo civilizador para asegurar el respeto por el derecho de gentes y el triunfo del principio de las nacionalidades. Estaremos muy pronto al lado de los gloriosos ejércitos de Francia. Inglaterra, Italia y Rusia. Grecia seguirá entusiasta la santa guerra como los italianos siguen la suya".

La guerra en el mar

El último submarino hundido

Percance á un torpedero

Pérdidas británicas

Hundimientos desmentidos

AMSTERDAM, 16 — El almirantazgo alemán ha manifestado que el submarino hundido a que aludió el primer lord del almirantazgo de Inglaterra, Mr. Balfour, en la Cámara de los Comunes, es el "U.14".

LONDRES, 16 — Han comenzado las gestiones de la comisión designada por el almirantazgo para realizar investigaciones relacionadas con el hundimiento del paquete británico "Lusitania". La comisión se constituyó en tribunal investigador, ocupando la presidencia el barón Mersey, miembro de la Cámara de Justicia y de los Lores, asistido de los asesores navales, almirante Frederick Englefield, comandante Hearn, capitán Speeding, perteneciente este último a la marina mercante; fiscal de la corona, Edward Carzon; Frederick E. Smith, como representante de la cámara oficial de Comercio; varios abogados, en representación de la Cunard Line, propietaria del paquete hundido, y de las familias de los pasajeros que fueron víctimas de la terrible catástrofe.

A la sesión inaugural del juicio concurrió numeroso público, que comentaba los detalles del ataque del submarino.

Momentos antes de empezar el acto recibióse la noticia de que en las inmediaciones habían sido encontrados dos cadáveres, el de un joven como de 14 años y el de un adulto. Ninguno de ellos fué todavía identificado. La información avivó el recuerdo de la catástrofe, aumentando la indignación del público.

En medio de gran expectativa el fiscal de la corona, Sir Edward Carson, abrió la sesión. Declaró, en primer término, que el propósito del gobierno al nombrar la comisión investigadora, era dejar bien sentado ante el mundo entero que el "Lusitania" fué atacado contra todos los derechos estipulados en las convenciones internacionales en detrimento de la civilización, y rechaza con indignación el sacrificio de vidas inocentes. Agregó que para facilitar las conclusiones a que la comisión llegara, debía de verificarse una investigación minuciosa e imparcial, no perdonándose el estudio de ningún detalle por nimio que pareciera.

"Yo—añadió Sir Edward Carson—estoy plenamente convencido de lo injustificado de las afirmaciones alemanas respecto a las causas que indujeron a los submarinos a atacar al "Lusitania". Tengo pruebas irrefutables para desmentir rotundamente la declaración hecha por el almirantazgo alemán, de que el "Lusitania" llevaba cañones y servía como crucero auxiliar de la armada británica a órdenes directas e inmediatas del almirantazgo. Ya los Estados Unidos se encargaron de desmentirlo oficialmente. Al gobierno de la Unión le consta, como nos consta a nosotros, que el "Lusitania" no estaba armado en ese viaje. Los funcionarios norteamericanos que lo inspeccionaron detenidamente antes de la partida del puerto de Nueva York, pudieron convencerse de que no llevaba cañones. Abrigo la esperanza de que mi afirmación y el desmentido de Estados Unidos se verán confirmadas por la evidencia. Acerca de la forma del desarrollo del ataque por el submarino al paquete británico, hay dos versiones. Según una, el sumergible alemán lanzó solo dos torpedos. Según la otra, fueron tres proyectiles los que recibió el "Lusitania". Sea una u otra exacta, el ataque no solamente es contrario al derecho internacional, sino que ofende a la civilización y a la humanidad. La cuestión sobre la velocidad que en el momento de producirse el hundimiento llevaba el "Lusitania", será otro de los puntos de estas sesiones. Yo sé que las máquinas del gran paquete hundido desarrollaban en esa ocasión una velocidad de 18 nudos, usando 19 de las 25 calderas que tenía el vapor. El haber disminuído la velocidad en ese viaje cuando habíase amenazado públicamente con el hundimiento del vapor, justifícalo la compañía propietaria del mismo, por la necesidad de ahorrar la cuarta parte del consumo de carbón en proporción igual al ahorro impuesto a sus buques por el almirantazgo. Cierto que fueron comunicadas instrucciones reservadas por medio de la radiografía al capitán del "Lusitania". En ellas se hacía una información especificada de que lo debía hacer. Pero las instrucciones no serán dadas a la publicidad. Serán conocidas por la comisión en sesión secreta. Aquí investigaremos hasta dónde el capitán del "Lusitania" cumplió con las instrucciones."

Cuando Sir Carson concluyó la exposición fué llamado ante el tribunal el capitán del paquete hundido, Mr. Turner.

LONDRES, 16 — Se anuncia que en la sesión que celebrará hoy la Cámara de los Comunes, el diputado señor O'Connell preguntará al gobierno si es posible que buzos de países neutrales puedan determinar el punto donde se halla el vapor "Lusitania".

De este modo pretende el referido diputado que se conseguiría demostrar la falsedad de la afirmación alemana respecto a que el vapor "Lusitania" iba armado cuando el submarino lo atacó, y se establecería también si llevaba o no municiones destinadas para el ejército británico.

LONDRES, 15—En la Cámara de los Comunes contestando a una interrogación al respecto, el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Asquith, declaró que las pérdidas de la marina hasta el día 31 de Mayo último, entre muertos, heridos y desaparecidos son 304 oficiales y 12.743 marinos.

Mr. Asquith solicitó créditos por valor de doscientos millones de libras esterlinas.

El primer ministro, Mr. Asquith estima que el gasto cuotidiano alcanzará a tres millones.

Manifestó que la entrada de Italia en la guerra del lado de la "Triple Entente", constituye un valor moral y material, que es imposible sobre estimar.

Mr. Asquith terminó diciendo que el deber del gobierno es el de obtener el concurso de cada miembro de la comunidad y que los hombres y mujeres deben tomar su parte en la lucha común hasta obtener la victoria.

PETROGRAD, 16—Se desmiente oficialmente el anuncio de que el crucero "Breslau" haya hundido a dos torpederos rusos.

Estos buques se hallan fondeados en Sebastopol.

PARIS, 16—Telegrafían de Cherburgo que el torpedero francés "N.o 331" se hundió después de un choque con el vapor inglés "Arleya", pereciendo seis tripulantes ahogados.

OTRAS NOTICIAS

NUEVA YORK, 16.— Los diarios dicen que el Departamento de Estado ha sido víctima de una mistificación por el señor Meyer Gerhard, enviado por el embajador alemán en Norte América, conde de Bernstorff, a Alemania.

Dicen los diarios que Meyer Gerhard es en realidad el jefe de una oficina adjunta al Ministerio de la Guerra de Alemania, que compraba aquí municiones y las enviaba a Alemania, vía Italia.

La opinión expresa su vivo descontento por haber sido burlada de un modo tan injurioso por el embajador, autor de ese fraude.

Comunicados oficiales

(De la Legación de Francia)

JUNIO, 16—En el sector Norte de Arras hemos rechazado en la noche del domingo al lunes varios ataques contra nuestras trincheras enclavadas en la carretera de Aix-Noulette-Souchez; consolidamos las posiciones conquistadas por nosotros al Este de Lorette; ganamos a la derecha de estas posiciones unos 150 metros y progresamos en la parte Sudeste del Laberinto.

El lunes, al Sudeste de Hebuterne, hemos detenido con nuestro intenso fuego, un ataque contra nuestras trincheras de la carretera de Serre-Mailly-Maillot; la retirada enemiga fué seguida de un violento bombardeo.

Un ataque enemigo dirigido contra las trincheras que hemos conquistado el dia 6 en Quennevières, ha sido completamente repelido.

Una pieza alemana de gran alcance lanzó dos proyectiles sobre Compiegne; no ocasionando víctimas ni desperfectos de ningún género.

En Lorena hemos avanzado nuestras líneas en la región de Esuberneuil y bosque de Parroy; nuestros progresos en este sector prosiguen sin interrupción.

JUNIO 16—Las tropas británicas se apoderaron de una línea de trincheras al Oeste de La Bassée. En la región Norte de Arras (sectores de Lorette y Neuville) y al Sur de Arras (Fermo de Touvent) se han desarrollado acciones locales de infantería; todos los contra ataques alemanes fueron rechazados y nosotros sostuvimos nuestras ventajas al Norte de Nouville.

Nos hemos hecho dueños de algunos puestos de observación alemanes en la misma zona. El ataque realizado por el enemigo durante la noche del 14 al 15 sobre las trincheras que habíamos conquistado en Quennevieres (Este de Tracy le Mont), lo han sostenido ocho batallones.

Los prisioneros declararon que las pérdidas enemigas fueron considerables.

En represalias por el bombardeo alemán sobre ciudades abiertas francesas e inglesas, se ha dado orden de bombardear la capital del Gran Ducado de Baden. El 15 de Junio partieron 23 aviones con dirección a Kalsruke, lanzando 130 proyectiles de 90 y de 155 sobre los lugares que se les había indicado, especialmente sobre el castillo, la fábrica de armas y la estación. Produjéronse gran número de incendios, regresando todos los aviones, menos dos, a territorio francés.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Versión de arresto de un diplomático español

La importación de carnes conservadas á Francia

Importante asunto que nos interesa en vías de resolverse

España considera asegurado su abastecimiento de trigo

Progresos británicos-Buques hundidos

Ventajas francesas en Arras y Alsacia-600 prisioneros

La lucha en la línea ítalo-austriaca

Ciudades, incluso Reims, bombardeadas por los germánicos

El problema de las carnes en Francia

La provisión de trigo

La actitud del Senado y Municipalidad de Paris

Creación de una flota de transportes

PARIS, 17—El problema del abastecimiento de carne á Francia sigue siendo objeto de especial estudio de parte del gobierno y de las autoridades.

Al referirse al acuerdo entre M. Viviani y la Comisión respectiva del Senado, de que dí cuenta ayer á EL SIGLO, "Le Temps" y "Le Journal des Debats" felicitan al Senado por su resolución de revisar el proyecto de adquisición de las carnes conservadas, votado sin discusión por la Cámara de Diputados, diciendo que esa actitud será en beneficio del país quien podrá subsanar las dificultades futuras que podrían entorpecer el desarrollo del plan de abastecimiento.

"En efecto—dice "Le Journal des Debats"—uno de los obstáculos mayores, vislumbrado por nuestros estadistas, es la ausencia de transportes y su elevado costo.

Se encara ahora la posibilidad de vencer aquella dificultad, estableciendo un servicio regular de transportes de guerra con los que, además de asegurar la conducción de carne á otro elemento alimenticio, se dispondría de una flota que, en caso de necesidad, podría prestar incalculables servicios; esto sin mencionar que la economía á obtenerse á favor del tesoro nacional sería enorme, si se tiene en cuenta que los fletes hoy marcan el record, habiendo llegado á precios que hace un año nadie preveía."

PARIS, 17—La Comisión Directiva del Consejo Municipal, en reunión celebrada ayer, por unanimidad, reclamó del gobierno la introducción de carnes conservadas en los mercados de París.

PARIS, 17—Se han vuelto á reunir los miembros de la Comisión de Finanzas, del Senado, para examinar el nuevo proyecto de ley propuesto por el gobierno con objeto de adquirir carnes conservadas, así como otro proyecto de ley tendiente á asegurar el abastecimiento de trigo para Francia.

Según personas allegadas al gobierno, el primero de los citados proyectos no se diferencia al primero similar, en cuanto se refiere á la causa fundamental, pero no así en lo que respecta á los detalles, especialmente al transporte, el cual trata de asegurarlo por los medios más económicos y eficaces, como sería la creación de un servicio oficial de transportes al Río de la Plata para la conducción de carne.

Desde la madre patria

Colecta pró-heridos

Princesa alemana huesped de los reyes

No habrá carestía

MADRID, 17 — Los diarios se regocijan ante los informes oficiales por los cuales se comunica que la cosecha de trigo en la Argentina será enorme.

Expresan que esas noticias no pueden sino alegrar á España, puesto que se aleja el peligro de futuras penurias para la población de la península, é invitan al gobierno á adquirir de inmediato una buena parte del excedente de la cosecha.

"El Liberal" manifiesta que las adquisiciones en la Argentina se harán en condiciones ventajosas, á parte de que favorecerán á infinidad de compatriotas.

—El infante Alfonso de Orleans verificó un vuelo en aeroplano, con su hijo de cinco años.

—El ministro Bergamin, contirmando sus declaraciones hechas en el banquete que se le ofreció en Valencia, ha declarado que se impone el reconocimiento del señor Dato Iradier como único jefe de los conservadores, pues el dió pruebas de obnegación, cumpliendo su deber de ahogar todas las intrigas políticas con que se trataba de minar la base fundamental del partido, en los precisos momentos en que su jefe don Antonio Maura abandonaba al trono cuando éste atravesaba por horas difíciles.

—Los reyes irán á su residencia veraniega de La Granja acompañados de la princesa alemana de Salm-Salm, y de donde regresarán á fines de Setiembre.

—El ministro de la Guerra, general Echagü, ha llegado á Granada, donde inspeccionó la fábrica de pólvora.

—Informan de Sevilla que bajo los auspicios del arzobispado, en los distintos templos de la arquidiócesis se ha iniciado una colecta á favor de los heridos de la guerra.

La distribución del dinero que se obtenga será distribuído por intermedio del nuncio apostólico.

Ventajas británicas

LONDRES, 16 (oficial) — Hemos capturado y después perdido una línea de trincheras en Fest Hubert.

Hemos ocupado posiciones alemanas al norte de Hoge de una extensión de mil yardas.

Diplomático español detenido

Acusado de espionaje?

LONDRES, 16 — Telegrafían de Amsterdam que allí circulo el rumor de que un señor Expeleta, que se dice diplomático español, ha sido detenido en territorio alemán por las respectivas autoridades, bajo sospechas de ejercer espionaje en contra de Alemania.

MADRID, 17—Ha causado sorpresa la noticia de haber sido arrestado en Munich, acusado de espionaje, el secretario de la Embajada de España ante el gobierno de Viena.

Interrogado al respecto, el gobierno declaró no tener ninguna noticia oficiosa.

Muertos en el frente

PARIS, 17—Los jóvenes Pedro y Santiago d'Olliéris, hijos del doctor del mismo nombre y miembro de la Academia de Medicina, muy conocido en el Río de la Plata, han sido muertos en el frente de batalla, los días 21 y 23 de Mayo, respectivamente.

Protección á los intereses franceses

PARIS, 17—La Oficina Nacional de Valores Mobiliarios constituye, con actividad, algunos comités con el objeto de cooperar eficazmente al cometido de aquella y proteger especialmente los intereses que los franceses poseen en las líneas ferrocarrileras del Brasil.

Se anticipa que el gobierno ha prometido el apoyo a la institución antes mencionada.

Conferencia De la Plaza-Baudin

BUENOS AIRES, 16—Mr. Baudin ha conferenciado con el Presidente de la República, doctor De la Plaza, interesando este sobre algunas cuestiones relacionadas con las diversas empresas y capitales franceses que operan con el gobierno.

Mr. Baudin visitó también la Bolsa de Cereales, siendo aplaudido al entrar en la sala de operaciones.

Vapor torpedeado-22 ahogados

LONDRES, 16—El Lloyd recibió un telegrama de Milford Haven anunciando que el vapor inglés "Strathcairn" fué torpedeado en la costa de Pembrokeshire.

Veinte y dos tripulantes de este vapor perecieron ahogados y once se salvaron.

Progresos franco-ingleses

La catedral de Reims bombardeada

Posiciones conquistadas-Raid aéreo

PARIS, 16 (oficial) — Al norte de Ypres los ingleses conquistaron una serie de trincheras.

Al oeste de La Bassée evacuaron el terreno ganado.

Al norte de Arras hemos ganado terreno, capturando trescientos prisioneros y varias ametralladoras.

Al sud de Arras el enemigo bombardeó las posiciones que perdió precedentemente.

La ciudad de Reims ha sido nuevamente bombardeada y doce obuses cayeron sobre la catedral.

En Alsacia hemos progresado en las orillas del río Fecht.

Hemos ocupado la localidad de Braunkep, tomamos trescientos prisioneros y gran cantidad de material bélico.

Aviadores alemanes arrojaron algunas bombas sobre Nancy y Saint Dié y Belfort, siendo alcanzados solamente algunos civiles.

Donde está el «Pretel» Agresado?

RIO JANEIRO, 16 — Sigue en el misterio el caso del vapor brasilero "Petrel".

"Gazeta de Noticias" insiste que el "Petrel" ha sido apresado por las autoridades militares de Puerto Torres (Río Grande do Sul) en razón de conducir un gran cargamento de armas y municiones para los alemanes de Santa Catalina.

Otros pretenden, en cambio, que ha naufragado en la costa de Ubatubá.

Saludo á un voluntario

RIO JANEIRO, 16—Los periódicos de la noche saludan cariñosamente al aviador argentino Jimenez Lastra, quien vá en viaje para Francia donde ofrecerá sus servicios.

Itálicos y austriacos

Comunicado de Viena

Lo que dice Medici

Heroismo de un caporal

Ceremonia en Udine

Noticias de Trieste

NUEVA YORK, 16—Telegrafían de Viena que se ha publicado el comunicado siguiente:

"Cerca de Monfalcone, Sagrado y Plava, así como en las regiones de Carintia y Tirol hemos rechazado á los italianos."

RIO JANEIRO, 16 — Ha zarpado el vapor italiano "Regina Elena", en el cual se embarcaron trescientos reservistas italianos. En el muelle les despidieron miles de persona entre vítores á Italia, al rey, á Garibaldi y al ejército.

En varios vaporcitos, centenares de personas aclamaron á los viajeros y escoltaron al "Regina Elena" hasta la barra.

ROMA, 17 — Telegrafían de Udine que han llegado allí, de paso para el sur, otros setenta austriacos prisioneros.

ROMA, 17 — El diputado hon. Medici, regresado del frente de batalla dice que el factor principal de los éxitos obtenidos hasta ahora por nuestro ejército, ha sido el elevado espíritu de nuestros soldados, quienes combaten con una serenidad y entusiasmo insuperable.

ROMA, 17—Los diarios ponen de relieve el heroismo del caporal Vicenzi, quien al frente de una patrulla exploradora, en la región de Plava, al verse rodeado, hizo frente a un destacamento enemigo, poniendo fuera de combate á varios.

Terminaronsele las municiones y, entonces, con una hábil maniobra logró provocar el desbande de la mayor parte del enemigo.

Vicenzi, no obstante estar herido en un costado, apresó á dos austriacos, después de una lucha cuerpo a cuerpo.

ROMA, 17—Desde Zurich, telegrafían al "Giornale d'Italia" que dos griegos procedentes de Trieste confirman que en esa ciudad reina intensa carestía de víveres, amenazando el hambre á los no combatientes.

Dicen también que los globos dirigibles italianos dañaron considerablemente la línea férrea de Nabresina, impidiendo, de esa manera, el transporte de comestibles del interior á Trieste.

Agregan que la ciudad citada carece casi de servicio de asistencia médica, que solo quedaron cuatro, habiendo marchado para el frente de batalla los restantes.

ROMA, 17—"La Tribuna" recibió una comunicación de Grado, diciendo que se ha celebrado una reunión solemne para designar un alcalde italiano. Ese acto dió motivo á una gran demostración patriótica.

ROMA, 17—Se dictó un decreto por el que se establece que mientras dure la guerra se adoptarán las disposiciones contenidas por la Convención de Londres fecha 26 de Febrero de 1909, salvo los artículos 22, 24 y 28 de la misma.

ROMA, 17 — Comunican de Udine que al norte de Tolmino, las baterías italianas batieron y redujeron á silencio á una batería pesada enemiga.

El Brasil á través del cable

RIO JANEIRO, 16—El corresponsal del diario "A Noite", en Santos, comunica que en los mares del sur, en estos últimos días, se han desencadenado grandes temporales.

Ha anclado en Santos la barca argentina "Monte Protegido" que tiene los palos rotos.

Todos los tripulantes de esta barca están heridos y dos de ellos tuvieron las piernas y los brazos amputados.

Ha anclado también la barca noruega "Hajalnarsorsen" cuyo capitán tiene varias costillas rotas á causa de los golpes que recibió durante el temporal.

Ambas barcas fueron salvadas por los remolcadores que procedían de Buenos Aires.

RIO JANEIRO, 16—Se ha presentado á la Cámara un proyecto estableciendo un premio de trescientos contos al descubridor de la cura de la enfermedad contra el sueño.

—"O Paiz" pretende que las falsificaciones de la yerba-mate se hacen en Buenos Aires.

—Circula el rumor de que dimitió el prefecto.

El atentado sensacional

RIO JANEIRO, 16—El suceso de Petrópolis, cuyos detalles anticipé ayer, sigue ocupando preferentemente las crónicas policiales.

La policía ha invitado á los cómplices que invitaron al chauffeur Santos á raptar á Jorge, poniendo en libertad á quienes aparecen como cómplices.

Se ha oído á varios testigos, entre los que figuran la señora Adelaida Goani, hermana del ministro Ayarragaray.

El personal de la Legación confirmó que no existían vinculaciones entre las familias de Ayarragaray y Snell.

La policía despliega gran actividad para apresar á Snell, á quien se supone oculto en Petrópolis.

La policía confirma que se trata de una tentativa de chantage con objeto de sacar dinero al doctor Ayarragaray.

La sociedad fluminense continúa exteriorizando su protesta contra el atentado y su simpatía por la familia Ayarragaray.

Desde Fray Bentos

SOBRE UN TRASLADO

FRAY BENTOS, junio 16 — Ha causado muy mala impresión en esta localidad, la resolución de la superioridad que dispone el traslado del actual inspector de escuelas, señor Ortiz Castillo, persona que goza de general simpatía de la población, quien será sustituído en aquel puesto por el señor Crescencio Loccaro, recientemente nombrado. — Corresponsal.

Registro de Marcas y Patentes de invención

El Ministerio de Instrucción Pública, ha despachado los siguientes expedientes:

Al Fiscal de Gobierno de 1er. turno—Expediente sobre registro de la marca "Crema de Perlas", solicitado por los señores Barclay y Barclay de Nueva York.

Idem — Privilegio de invención "Mejora en maquinaria para formar suelas trenzadas para botines y zapatos", gestionado por los señores Norman Fraser, Patrick Fraser y Gordon Scott Fraser, de Arbroath (Escocia).

Idem—Idem idem "Cal impermeable", del señor Francisco Velloni, planteamiento de industria.

Idem — Registro de marca "Dogal!", controversia entre los señores Piuet y Lubio y los señores Barclay y C.a.

Idem—Anulación de la renovación del registro de la marca "Las Palmas", de los señores Ciganda, Bastarrica y C.a.

Idem — Registro de la marca "Apiario París", controversia entre los señores Manuel Robaina y Rafael Celli.

—A la Inspección de Minas e Industrias—Expediente sobre privilegio de invención "Aparato Jorge", luminoso y reversible", solicitado por el señor Jack B. George.

Idem—Idem ídem sobre privilegio de invención "Agua radium", solicitado por el señor Carlos de Tezanos.

—Idem—Idem ídem sobre privilegio de invención para "Un nuevo sistema de pavimentación denominado "Adoquinado ideal", solicitado por el señor Francisco Lostaló.

—Se concede vista al representante de la The Collinsville (Estados Unidos de América), en el expediente que tramita sobre registro de la marca "Legitimus", en virtud de la oposición deducida por los señores Clausen y Cía., a dicho registro.

—Idem idem ídem a los señores Carvalho y Cía., en el expediente sobre registro de la marca "Etiqueta Especial", solicitado por C. H. Knorr, Sociedad Anónima, de Heilleroud (Alemania).

Idem idem ídem al representante del señor A. J. Lebrun en el expediente sobre privilegio de invención para "Un polvo special de pavimentación "Monolita".

Instrucción Pública

Presidida por el doctor Simón, y con asistencia de los señores doctor Narancio, Bruno, Ferrer Olais, Arias y Rodríguez (R.), se reunió ayer la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes.

Tomó en consideración las fórmulas de los diputados Beltrán, Crovetto y Rodríguez (R.), presentadas en el proyecto sobre duración de los directores de Liceos Departamentales. Como se sabe, los dos primeros, propusieron que los nombramientos de directores de Liceo se hagan por el P. E. á propuesta del Consejo Universitario y el último, que á pedido de esta Corporación podrán ser reelegidos.

Después de un breve cambio de ideas, resolvió desechar estas fórmulas y mantener el proyecto del Poder Ejecutivo, en la forma primitivamente informada.

Además, la Comisión pasó á estudio del doctor Narancio el proyecto del doctor Bruno, sobre supresión de los concursos escolares. Este asunto será estudiado sucesivamente por todos los miembros.

Por último, quedó pendiente para el viernes próximo, una moción del doctor Simón, en el sentido de que se solicite de la Cámara el nombramiento de una Comisión especial para estudiar el proyecto de supresión de concurso, la que podrá levantar una encuesta y consultar á diversas autoridades en la materia, sobre la bondad del mismo.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 16 — Horas 17

Barómetro, en descenso.

Temperatura, con fuertes variaciones.

Dominan vientos moderados del Oeste al Norte en el Río de la Plata y costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 912 kilómetros. Cielo en general nublado con lluvias y garúas en la República. Agua caída en milímetros: Montevideo 11 1|2, en Paso de los Toros 1 y en Punta del Este garúas. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental oscilan alrededor de su nivel medio. Brumas densas en la costa.

Barómetros 755.15; Temperatura: normal, 16.00; a la intemperie, 15.80; máxima 16.80; á la intemperie (Fe), 15.50; mínima, 11.60; a la intemperie, 13.20.

Viento O. N. O., 26 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 21 horas, 64 kilómetros a las 8 horas.

Tensión del vapor de agua, 12.80; humedad relativa, 95.

Agua del Antepuerto

Temperatura, 12.80.

Salsedumbre, en gramos por litro, 19.61.

Altura de las aguas 0 metros 20 sobre cero.

Estado del mar, ligeramente agitado.

Vientos fuertes del Sur con lluvias. — H. Bazzano.

Nombramientos diplomáticos en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 16—En el Senado en sesión secreta se aprobaron los nombramientos de los siguientes ministros, en Suecia, señor Edwards; en Holanda, señor Cruchaga; en Bolivia, señor Carlos Vergara; en Méjico, Cuba, Panamá, Centro América, Venezuela y Colombia el señor Alberto Joacham.

En la misma sesión se pasó á estudio de la comisión el nombramiento ad-honorem del señor Renato Sánchez, en Bélgica.

Euskal Erria

Consejo Directivo—La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor José María Lizarraga y con asistencia de los señores Fernando Parraeere, Bernardo Irigoyen, Nicolás Inciarte, Angel Magirena, José Sorriti, Hilario Garayalde, Domingo Larralde, Juan B. Eldegaray (hijo), Luis San Martín y el redactor de la revista, celebró sesión el Consejo Directivo de "Euskal Erria".

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

—Quedaron incorporados como socios cooperadores los señores Abelardo Torres, Gonzalo Salterain Herrera y Eduardo Ginés Richart.

—El Círculo de Armas comunicó la constitución de su nueva Comisión.

—El secretario rentado presentó el proyecto del reglamento interno, así como el de las sesiones, los que serán considerados en la primera sesión.

—Los señores doctor F. Cortabarría, Lorenzo Zabaleta y Francisco Garayalde comunican al Consejo, en atentas notas, que aceptan formar parte de la Comisión Beneficencia e Instrucción.

—El señor José Elorza, en una nota explicativa, comunica que lamenta no poder formar parte de la mencionada Comisión.

—El señor Domingo Duvigneau comunicó que acepta el cargo de administrador de la revista.

—El señor Francisco E. Gómez en una extensa nota, ofrece en venta á la institución un terreno.

—Excusó su inasistencia, por enfermedad, el señor presidente don Beltrán Bidegaray.

—Se propone como socio cooperador al señor Ricardo R. Paysse, presentado por los señores José V. Jorajuria y Mario Pastor.

—Como son ya tres las propuestas para la venta de terrenos, el Consejo designó [illegible]

[illegible]

Tratándose otros asuntos, se terminó a las 11 p. m.

Fallecimiento de jefes

[illegible]

El señor Bachini en Río

RIO JANEIRO, 17—Ha llegado el señor Antonio Bachini, siendo saludado á bordo por un funcionario del Ministerio de Relaciones, personal de la Legación Uruguaya y amigos.

El señor Bachini ha declarado á los diarios que, como periodista aplaude el tratado del "A. B. C.", pero lo juzga muy limitado, puesto que el Uruguay, Paraguay y Bolivia deberían ser invitados á participar en él. Acredita su eficacia, pero agrega que se podrían evitar las susceptibilidades de otras repúblicas de Sud América, quienes mantienen la unidad del continente.

El señor Bachini se demorará aquí ocho días, y luego, se marchará a Sao Paulo, de donde seguirá para Montevideo.

El descuartizado de Buenos Aires

Empieza á aclararse el misterio

Prisiones de sospechosos

Aún cuando no han sido halladas, ni la cabeza, ni las manos del hombre descuartizado con las que se contaba para identificar el cadáver, parece que el dato de las cicatrices que presentaba en uno de los muslos ha servido de base para la identificación y esclarecimiento del crimen. Así se desprende de la información telegráfica que recibimos de la capital argentina, y que insertamos a continuación:

BUENOS AIRES, 16—Mantiénese el mayor misterio en torno al hombre descuartizado, si bien acentúase en la opinión pública la creencia de que puede tratarse de una broma estudiantil, en vista de la absoluta dificultad de hallar alguien que denuncie la desaparición de la persona cuyo cuerpo coincida con los restos del lago. Entre los aparecidos ayer figuran Alejandrino Quiroga y Emilio Hoffman; este último preocupaba a las autoridades policiales, debido a una serie de coincidencias ya aclaradas. Denuncióse a la policía, por un empleado de la Compañía de Navegación Sud Atlántica, que Juan Antonio Escude, francés, de 50 años, tomó el día 11 un pasaje en el vapor "Pomona", sin embarcarse ni pedir la devolución del pasaje, ignorándose su paradero. Como Escude es vecino del territorio de la Pampa, la policía pidió informaciones. A ese respecto, practícanse numerosas diligencias en diversas ciudades del interior, relacionadas con la desaparición de personas, habiéndose enviado empleados hábiles.

Señálase entre las numerosas coincidencias, un telegrama que el mismo día del descubrimiento de los restos descuartizados, fué comunicado a la comisaría 41. Ese telegrama decía así: "Todo descubierto. El secreto ha sido revelado. Hay que buscar dinero para enviar aquella persona al extranjero. Estamos perdidos".

Ese telegrama estaba dirigido a un conocido abogado y firmado con un nombre de mujer. Comprendióse que se trataba de una intriga de índole privada.

Entre los desaparecidos señálase Ernesto Conrado, alemán, de 40 años, tenebroso, radicado en La Plata, propietario de una casa de bailes públicos en la calle 65, entre 11 y 12. Rosa González, su mujer, creyó hallar cierta similitud en las señales en el cuerpo descubierto y dijo a personas conocidas, que Conrado faltaba de su domicilio desde el miércoles último. La policía procedió a la detención de Rosa, conduciéndola a esta capital. Llevada ante los restos, mostró dudas, pero creyó ver cierto parecido, por lo que fué detenida. También fué detenido Max Conrado, hermano de Ernesto y también tenebroso. Fué rigurosamente incomunicado. Los empleados policiales atribuyen mucha importancia a esas detenciones y dicen que probablemente dentro de pocas horas más podrá ser descubierto el misterio. Durante toda la noche, se realizaron numerosas diligencias en esta capital, así como en La Plata, en todos los lugares de mal vivir y de individuos tenebrosos.

Esta mañana salieron empleados para La Plata, donde continuarán las pesquisas.—Corresponsal.

Ernesto Conrado es el asesinado?

BUENOS AIRES, 16—El cadáver del hombre descuartizado, según probabilidades pertenece al sujeto Ernesto Conrado, tenebroso que había desaparecido de La Plata.

Max Conrado, hermano de Ernesto y también tenebroso, ha examinado el cadáver.

Se cree que Max oculta detalles que conoce.

BUENOS AIRES, 16—Se ha procedido á la captura de un chauffeur que mantenía relaciones con Ernesto Conrado.

Dicho chauffeur ha hecho revelaciones importantísimas, que dan a la policía una buena pista.

A raíz de ellas se han ordenado varios allanamientos de domicilios.

LAS DILIGENCIAS ULTIMAS

El autor del barbaro crimen

BUENOS AIRES, 16—Se sospecha que el autor del crimen del Lago de Palermo se llama Max y es natural de Hamburgo donde trabajó como carnicero. Tenía en la ciudad de La Plata una casa de lenocinio y se cree que el móvil que lo impulsó á cometer el bárbaro crimen, no fué otro que el de adueñarse de un garage de propiedad de Conrado, del que se titulaba hermano. La policía activa las investigaciones y se dispone á allanar el garage de propiedad del muerto esperando encontrar en él los instrumentos de prueba capaces de aclarar el misterio que aún rodea este espantoso crimen. Rosa González fué de nuevo interrogada por la policía en presencia del juez. El Jefe de Policía con quien me entrevisté para obtener algunos datos se muestra reservado sobre la declaración prestada por Rosa. Esta al salir del riguroso interrogatorio á que fué sometida, lloraba amargamente y se mostraba muy abatida. Se trata de una mujer delgada, de mediana estatura, constitución enfermiza, de cabellera rubia y de nacionalidad española.

Se sabe que Conrado efectuó el último paseo á Buenos Aires acompañado por Rosa González, el sábado anterior al día que se supone se cometió el crimen. Vinieron con el objeto de comprar un tapado de pieles para Rosa, regresando ésta el lunes, preguntando por Conrado en la casa de unos parientes suyos donde se encontró con Max. Este manifestóle que debiera encontrarse en la ciudad de La Plata. Entre ambos se produjo entonces un violento cambio de palabras. Se sabe que Max fué condenado en 1912 á dos años de prisión acusado de robo, habiéndosele conmutado la pena. — Corresponsal.

Las investigaciones en La Plata

BUENOS AIRES, 16—Las investigaciones realizadas por la policía en la ciudad de La Plata, se mantienen dentro de una reserva máxima. Se iniciaron en esta capital las indagaciones para averiguar los antecedentes que se relacionan con la desaparición del tenebroso Ernesto Conrado. La casa "El Trianón" que este poseía, ha sido clausurada por completo hasta el esclarecimiento del crimen. Se sabe que el detenido Max no tenía vinculación de parentesco con la supuesta víctima. Se llegó á saber también que Max estuvo en estos días practicando averiguaciones sobre si Conrado tenía registradas en la policía las impresiones digitales, habiéndose comprobado que después de la desaparición misteriosa de Conrado la mujer Rosa González recibió un telegrama firmado por aquél donde la manifestaba que se ausentaba para Alemania, disponiendo que los bienes que poseía fueran distribuidos entre Rosa y Max. Estos datos precisos fueron los que movieron la actividad policial en el sentido de esclarecer el asunto, poniendo desde el primer momento todas sus sospechas sobre Max. Se averiguó que Conrado usaba también el apellido Schewider y que tenía 45 años de edad, estando su nombre registrado en la policía de esta capital. Poseía en Buenos Aires un garage en la calle Caracas 337, local que fué allanado anoche por orden de la justicia letrada. En poder de Max la policía encontró alhajas de Schweider, así como diversos documentos particulares cuya tenencia no puede explicar satisfactoriamente. Comprobóse también que un telegrama fechado en San Martín el día 14 del corriente y dirigido á un comerciante de esta plaza, aquel manifestaba que se ausentaba al Paraguay á pié y cuyo objeto no podía ser otro que el no despertar sospechas sobre la desaparición de su socio. Max se muestra muy agitado aunque niega que sea el autor del bárbaro crimen que se le acusa. No obstante esta negativa se acumulan contra él una serie tan crecida de indicios tan graves que tarde ó temprano se verá obligado á confesar llanamente su delito. Falta solamente encontrar la cabeza de la víctima para completar las pruebas. Se cree que Conrado fué descuartizado en La Plata y sus restos trasportados en automóvil propiedad de Max y en el que solía viajar continuamente hasta esta capital. Fueron detenidos los chauffeurs que trabajaban en el garage de las calle Caracas.—Corresponsal.

JOSE PASTOR ALZOLA

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor ayer 16 de Junio de 1915

Ignacia P. de Alzola, madre; Francisco, Jesús Alzola de Alzola, Ignacio, Rosa Alzola de Méndez (ausente) y Domingo, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 17 á las 10 a. m., atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Vilardebó número 90.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Nota — Habrá carruajes hasta las 9 1|2 a. m., en Mercedes 861.—Empresa: José Rossi y Cía.

CAMILO MENENDEZ

Q. E. P. D.

Falleció ayer 16 de Junio de 1915, despues de recibir los Santos Sacramentos

Antonia Alvarez de Menéndez, esposa; María Menéndez de Fernández (ausente), Benjamín, Carmen M. de Cutré, Pío, Gil, Justino y Camilo Menéndez, hijos; Manuel Fernández, Antonia Otheguy, Amabilia Muñoz y José Cutré, hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones, para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy, 17 del corriente, á las 4 p. m.; atención que agradecerán.—Casa mortuoria, calle Agraciada núm. 2665. —Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas. -Empresa: Vicente Rodríguez.

Muraturo devolverá la visita á Müller

La ballena hallada en S. Martín

Pertenece a uruguayos

En el Hospital de Florida

Reparaciones a efectuarse

ECOS DEL TURF

LOS FORFAITS

TURF ARGENTINO

POR LOS DEPARTAMENTOS

«CARAS Y CARETAS»

EL NUMERO DE HOY

Libros y Revistas

Centros y sociedades

Centre Catalá

ADUANA Y PUERTO

Registro Civil

Despachos judiciales

Día 16

con L. Bolasco, L. y E. Sconfienza con Foglia y Belloni. Concurso de T. González, E. Beherens con A. L. de Olivar, Sucesión de E. B. de García, A. E. de Risso con J. Q. Elichiribehety y otros, C. Vogelbacher con C. A. Mac-Lean y otros, J. Berriol con Sucesión de E. Gorostiza, A. Mattos con E. Rodríguez y otro, O. P. de Cabiró con M. Abiussi.

Interlocutorias: — H. Escofet con A. Brisco, P. Carpi con A. Brusoni y otro, Intestado B. Martínez, L. B. Aquino, Sucesión de S. D. de Tassano, Sucesión de F. N. de de León incidente.

Definitivas: — M. Trías, E. D. Trías, J. L. Trías, S. B. de Silveira, J. M. Gori con R. Avila.

Reservada: — 1.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión E. Fernández Etchenique, Sucesiones J. E. A. de Daq, H. de San Vicente, M. C. Alejo de Dax, C. J. M. de Dax y M. C. J. Villart, Sucesión C. Scheck, Sucesión S. M. de Hoffmann, Sucesión B. ó I. Sanguigne, Sucesiones M. Silva y M. Sosa de Silva, Sucesión M. E. de Acosta, Sucesión J. M.a Esquibel, Sucesión M. S. da Silva, Sucesión V. F. Garaicochea de Zalacain, Sucesión N. E. Prando de Ponce, Sucesión B. D. Dotta, Sucesión F. Devoto, Sucesión M. Bregonzi de García, Intestado P. da Cunha Mattos, Testamentaria M. A. Gutiérrez, Sucesión C. G. Augusto, Sucesión T. D. de Rey, C. Nieve, M. P. de Manvell con Helly Dick de Manvell, J. Pisano con M. Crespo y sucesión H. Muscetti, R. Viacava, E. Danrée con M. Firpo, Concurso: A. San Vicente, Concurso: E. Mernies, M. W. de Jalaberi, B. Pons contra J. P. Vila y otros, V. Masanés contra H. Olazarri, A. F. de Perrod, A. M. A. de Mautone, Crédit Foncier del Uruguay contra M. T. de Chiappe y otros, M. Bessonart contra J. López, H. Ruiz de Tálice, Concurso: R. G. Sacarello, B. B. Dellagiovanna y otros, T. Magliano de Francolino, E. Danrée contra A. Berro y Dujan, Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno en autos: M. A. de Degeronimini, Oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno en autos: J. L. Saralegui con La Empresa del F. C. C. del Uruguay, Barreira hermanos contra el Fisco, Testamentaria E. M. de Ruiz.

Interlocutorias: — Testamentaria A. Pasolini, Sucesión A. Mallenti.

Definitivas: — G. C. de Aycaguer A. M. R. Decroix, A. Mazzino contra P. S. Grané, Sucesión E. Dione.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — R. Lede y L. Arteaga con el Fisco, M. M. Ranús de Sosa y otros con el Estado, M. C. Bordas de Peñafort y otros con el Fisco, Sucesión L. Herosa con el Fisco, El Estado con B. Fernández, Fisco con R. Giardulo, El Estado con A. Basso, El mismo con E. Buena, Fisco con A. Silvera, El Estado con R. de Donato, El Fisco con J. Mussio, El mismo contra el Banco Transatlántico, El Fisco con J. Quintera, El Estado con A. Amenerly, El mismo con J. Benguet.

Definitiva: — Dirección General de Impuestos Internos con E. Maciel.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Ricard y Cía. haciendo cesión á favor de P. J. Pochintesta, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de segundo turno en autos J. Ameglio y Barca contra G. Corzolio, Oficio del Juzgado de Paz de la 1.a sección de la Capital en autos Becerra contra Pujol, G. J. Lembo y Cía. concordato preventivo extrajudicial, F. Susena contra M. Amado, J. M. Gracia concordato preventivo judicial, H. Sturla contra J. C. de Cubba, J. Stenery contra L. Cirio y Cía., M. Calvelo Mariño solicitando título de Corredor y Rematador, J. Díaz Porto y Cía. contra M. Saia, H. Conversano contra T. Cibert y M. Alberto, E. J. Médica contra G. Cuthman Lohr y Cía. y otros, Mateo Brunet y Cía. contra E. Burgueño, R. Iglesias contra A. Fernández, Sommer y Cía. contra F. Bascain, A. Solla y S. J. Silva incidente en autos J. García Mallarini contra González y Hnos., C. Anastasia contra T. Pujol, Max Glücksmann contra J. Miro y A. Lapeña, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil en autos B. Caralás contra M. Fernández, S. Rodríguez concordato preventivo extrajudicial, S. Gravagno concordato preventivo extrajudicial, Telis y Aguilera concordato preventivo extrajudicial incidente Vallarino (tres providencias), Banco de los Agentes Auxiliares del Comercio solicitando la inscripción de sus estatutos, A. Cruz contra J. Maggiolo, J. Pérez contra F. Picos (hijo), J. Mailhos contra Gorri y Cía. y C. Carve Urioste, P. Zuchini contra G. Flosch, A. S. Bianchi y Cía. contra J. L. Preti, M. Calvelo Mariño título de Corredor y Rematador.

Interlocutorias: — Ferrando hermanos concordato preventivo extrajudicial, O. Cogo concordato preventivo extrajudicial, M. Díaz concordato preventivo judicial, R. Espasanin concordato preventivo extrajudicial, I. M. Turconi concordato preventivo judicial, M. E. Fernández hijo concordato preventivo judicial, B. Dagnino contra los menores Rodríguez.

Definitivas: — F. Mansilla Padilla contra T. H. Veiga, C. Crau contra J. Forasassi, J. Guyomard título de Corredor y Rematador, A. Cibert é hijos concordato preventivo extrajudicial.

Mateo Mario Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — Banco Español del Río de la Plata con A. Leys, Banco de Galicia y Buenos Aires con A. A. Silveira, M. Rodríguez con Viuda de Curioni é hijos, Banco Español del Río de la Plata con F. Goñi, Sociedad Anónima Droguería Central del Uruguay: concordato preventivo extrajudicial, Otto Semmelhaack, Ludovico Schafer y J. A. Ferrari con The Pan American Trans-Continental Railway Company, Diego Godoy y Hermano concordato preventivo judicial, Banco Popular del Uruguay con J. M. Curbello y L. Curbello, A. Pozzoli con M. García Cames, Lanza y Compañía: matrícula, F. Galnarez denunciando la desaparición del comerciante V. Capdeville, R. Malendres y Compañía concordato preventivo extrajudicial, Banco de Crédito con F. Herrera y J. M. Lapido, Banco de Crédito con H. Baez Irigoyen y Dardo Regules, M. Brunet con Viuda é hijos de J. B. Corrier, M. Ferrando Chorda con A. Llambías de Olivar, C. E. Casaravilla Vidal con Rodrigo Soto y R. Malendres y Compañía (2), Valentín y Vittone con Brard y Narancio, F. E. Ferrera con J. Inda, Pesquera y Compañía con Díaz Aznarez y Compañía, Moor Brosand Company con J. Lasalle, C. E. Casaravilla Vidal con R. Soto y R. Malendres y Compañía, J. Gioacini: concordato preventivo extrajudicial, Favaro y Espiell con G. Paciel, F. y J. P. Pérez Moré con J. Roullán, F. Hernández con E. Fernández, F. Rivas solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con D. Andrés Falca, E. Menini con R. Díaz, J. Mari solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con A. Falca, Quesada hermanos: concordato preventivo extrajudicial, J. Zunino con Gaggero hermanos, J. Arambure Tissier con F. Caligari, J. Bertoli con Lancashire Insurance Company, M. Amado contra J. Fernández de Piñeyro, A. Antoniello con C. Vallaro, C. Bado con F. Maqueira, A. Cruz: concordato preventivo extrajudicial, Banco de Crédito con A. López y G. Fontana, F. Ventura con Sergio Iglesias, Surraco Rey y Colombo con J. Díaz Amesto, G. Flesch: concordato preventivo judicial.

Interlocutorias: — J. García Priego: concordato preventivo extrajudicial: incidente C. M. Olariaga, Arend Ziegemeyer solicitando la venta de una mercadería, F. Piria con E. Abello y L. H. Goldsoil, José Salomon Belhot: concordato preventivo extrajudicial, Bernardez hermanos con F. Garda y Compañía, Quesada hermanos: concordato preventivo extrajudicial.

Definitiva: — J. B. Baldizzone: concordato preventivo extrajudicial.

Libros rubricados: — Carrau y Compañía (7), J. Mailhos.

José Gabio, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — R. Vergara con R. Moñina divorcio, incidente sobre situación de los hijos M. Larralde con J. Roullan separación de bienes, M. Silva con D. A. Cavada desalojo y cobro de alquileres, Exhorto del Juzgado de lo Civil de 3er. turno número 974, R. Arteconа concurso.

Trámite: — A. González sucesión, A. Vezozo inscripción en el Registro del Estado Civil, A. Gómez Villarino ciudadanía, J. Pedemonte y F. Gavenara sucesiones, M. Soldini sucesión, S. López ciudadanía, R. Anido testamentaría, N. Tarabal y A. Pérez sucesiones, L. Soli solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, M. R. Delfín inscripción en el Registro del Estado Civil, J. Richiero de Landy con E. B. Landy divorcio, A. Sicca solicitando una notificación a A. A. de Aonzo, H. Villamarino de Roquero con R. Roquero cobro de pesos, F. Esperón solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, M. E. Tissoni con J. E. Mandran divorcio, L. Pascariello contra M. Inmaculada Rosamilia de Aicardi y V. Ricardi ejecución de hipoteca, T. Baccino de Bonfiglio sucesión, S. Almada contra la sucesión de D. A. de Lloveras cobro de pesos, Q. Cartajena con M. Palermo reivindicación, V. Luqueo y C. Candida y F. Mendieta Luques sucesiones, J. E. A. y R. Ubiedo antecedentes, S. Lópz ciudadanía, A. Sala con G. Gils del Cerro cobro de pesos, Exhorto del Juzgado de Comercio de 2.o turno número 776, Exhorto del Señor J. Letrado de Durazno número 854.

Interlocutorias: — R. Ordoñez de Toledo de Tizón con J. Tizón Macías intimación judicial, A. Perro sucesión, C. M. Dargnan con O. Degener reconocimiento de firma, J. Pazos contra la Sociedad La Comercial de Montevideo, P. J. Indart Denis con F. Leitch, L. F. Tovalara con J. Copla, S. Pintos con M. Salvat cobro de pesos.

Definitivas: — F. Meliero con L. A. Carlevaro cobro de pesos, apelación del Juzgado de Paz de la 19.a sección, M. G. de Charro contra S. Chano divorcio, B. Oxalde contra M. Martínez reivindicación.

Reservadas: — 4.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Pallas Casal J. Sucesión, Exhorto de Tacuarembó, Vallete L. contra A. Ragajoli desalojo y cobro de pesos, Caviglia hermanos contra M. Magariños Veira y otros reconocimiento de firma, Palomeque R. contra J. M. de Garcao cobro de pesos, Roibal R. contra A. Pagola cumplimiento de una obligación, L. J. y M. Mederos sucesión, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, Harambure Tissier J. contra J. Gende embargo preventivo, Blanco de Marroche P. incapaz, Aguirre M. contra J. B. Aguirre alimentos, Urreta de López C. y otros incapaces, Terrebile M. T. contra F. Corbi (hijo), Pérez L. J. contra J. Garromone cobro de medianería, Galcerán P. contra R. C. Roldós, S. Amalio contra J. M. Garat cobro de pesos, Pesce P. contra M. y M. Abellá ejecución de hipoteca, Causa de Barbieri C. contra A. Barbieri 2 providencias, Lazo S. contra R. Agusto, Exhorto de Durazno autos Bartolo Moreira, Oficio del Consejo de Protección de Menores, Escudero Varela J. apertura de un testamento, Basterra M. contra El Lloyd Brasilero Daños y perjuicios, Umpierrez C. contra F. Ramos, Iturbide de González E. contra M. Gutiérrez reconocimiento de firma 2 providencias, Carballo A. contra G. Marrero, Sacias M. contra P. Scoppa daños y perjuicios, Wendiling de Donecker E. auxiliatoria de pobreza.

Definitivas: — Roitman Isack ciudadanía, Solanes T. auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil, Díaz A. contra M. Vaunchesret, Guido y Cía. contra V. Fazinga.

Eduardo Routin, Actuario.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Junio 16 de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2350	para mañana.	64.70 o/o
" 3760	idem idem.	64.70 "

Empréstito de Conversión

$ 932	para mañana	84.80 o/o
" 3730	idem idem.	84.80 "

Vales del Tesoro

$ 4000	para mañana.	97.40 o/o
" 1000	idem idem.	97.40 "
" 2000	idem idem.	97.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000	para fin de mes.	85.50 o/o
5.000	idem idem.	85.50 "
1.800	al contado	85.50 "
5.000	para fin de mes.	85.50 "
5.000	idem idem	85.50 "
5.000	para mañana	85.50 "
5.000	para fin de mes.	85.50 "
5.000	idem idem	85.50 "
5.000	idem idem.	85.60 "

Deuda Interior 1915 (Certificados)

$ 1.500	para mañana.	95.40 o/o
1.000	idem idem.	95.40 "
1.000	idem idem.	95.40 "

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 2.797.50	para mañana	84.80 o/o

Deuda Interior 1915 (Certificados)

$ 4.000	para mañana	95.50 o/o
1.900	idem idem	95.50 "

Banco Comercial

50 acciones	para mañana	130.00 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 4.300	para mañana	85.50 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000	para fin de mes	85.50 o/o
5.000	idem idem	85.50 "
5.000	idem idem	85.50 "
20.000	idem idem	85.50 "
5.000	idem idem	85.50 "
5.000	idem idem	85.50 "
5.000	idem idem	85.50 "
4.000	para mañana	85.50 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Junio 16 de 1915.

Cédula Argentina, Ley 8172, 90.80.
Id id, Ley 9155, 87.70.
Id J, 88.
Crédito Argentino 1905, 84.50.
Empréstito 2 1/2 o/o serie B, 30.20.
Pavimentación Semestral, 72.
Banco Español 122.50.
Id id, 80 o/o pago, 86.
Quebrachales Fusionados, 31.

CAMBIOS Y DESCUENTOS

(A 90 días vista comercial)

Inglaterra, 47 13/16.
Francia, 5.17 1/2.
Alemania, 4.61.
Bélgica, 5.58.
Italia, 5.63.
España, 5.01.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 1/2	51 5/8
París	5.56	5.58
Italia	6.01	6.06
España	5.30	5.40
Alemania	4.89	4.90
Nueva York	97.60	97.50

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	40 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11/16	51 1/16
Francos	5.585	5.515
Francos (Amberes)	—	5.515
Liras	—	5.575
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.225
Marcos	4.745	4.70
Pesos americanos	—	97.90

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	40 días	Vista
Libras esterlinas	51 3/4	51 1/8
Francos	5.59	5.525
Francos (Amberes)		5.52
Liras		5.58
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.23
Marcos	4.75	4.70
Pesos americanos		97.80

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran a 19:000 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman nominal.

El cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran a 5 o/oo, descuento.

Los Bancos toman 6 1/2 o/oo descuento.

El cambio de Río sobre Londres

El cambio de Río sobre Londres a 12 5/8 peniques por 1000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 1/2 a 8 o/o
Conforme	7 a 7 1/2 "
Descuentos	6 "

Otros Bancos

Vales	8 1/2 a 9 o/o
Conformes	8 a 8 1/2 "

El mercado continúa poco activo.

De Buenos Aires comunican:

El movimiento en cambios fué ayer poco activo y se realizó a tipos flojos.

Los tipos corrientes de ayer para los cambios comerciales telegráficos fueron éstos: sobre Inglaterra, 47 25/32 peniques; sobre Francia, 5.17 1/2 francos; sobre Bélgica, 5.55 francos; sobre Alemania (bancario), 4.60 1/2 marcos; sobre Italia (bancario), 5.62 y 1/2 liras; sobre España (bancario), 4.99 pesetas, y sobre Norte América, 1.04.95 dólares.

Los giros bancarios a la vista se cotizan como sigue:

Inglaterra: 47 7/8, 3/4, 13/16, 15/16, según banco.

Francia: 5.17, 5.12, 16, 185, según banco.

Alemania: 4.58, 595, 58 y 54, según banco.

Italia: 5.59; 57, 63, 62 y 60, según banco.

España: 4.965, 93, 95, 90, 995, según banco.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el corriente mes, la Deuda Consolidada se ha cotizado en Londres como sigue

Junio 1	64.75
Junio 4	64.75
Junio 8	64.75
Junio 10	64.75
Junio 15	65.00

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 16—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 0/0.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 0/0.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 0/0.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 2 7/8 o/o.

Cambios—París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 26.03 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 92 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 516 1/2 francos.

Lisboa sobre Londres a la vista, por 1.000 reis, 37 3/8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.30 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.16 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina pesos 4.78 3/8.

Nueva York sobre Londres a 60 días vista, por libra esterlina, 4.75 3/8 $.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 82 5/8 centavos.

Londres sobre París a 90 días vista, por libra esterlina, 26.40 francos.

Londres sobre Madrid a la vista, por cinco pesetas, 47 5/8 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista por libra esterlina, 28.30 liras.

Génova sobre París a la vista, por 100 francos, 108.50 liras.

PARIS, 16—Renta francesa, 3 0/0 72.75.

Banco Francés del Río de la Plata, acciones ordinarias, nominal.

Banco Español del Río de la Plata, acciones ordinarias, nominal.

En la Bolsa de Paris

El buen resultado que ha tenido en la Bolsa de París el discurso reciente del ministro de Hacienda, puede ser visto mejor ahora en las dificultades que existen en el mercado de cambios extranjeros, especialmente los de los Estados Unidos, necesitando la exportación de oro del Banco de Francia.

Aunque se han vendido grandes cantidades de letras de la defensa nacional es evidente que todavía hay mucho dinero almacenado contrabalanceando las desventajas del aumento en la emisión de letras.

Al principio de la semana las operaciones fueron desanimadas, pero más tarde se notó más actividad.

La renta francesa encontró cierta demanda, pero cierra más floja.

Las acciones de bancos fueron depreciadas; las de ferrocarriles franceses y españoles cerraron sostenidas. Los títulos rusos mejoraron en simpatía con las noticias sobre la guerra, y los bonos italianos, incluyendo acciones de compañías industriales, mejoraron inesperadamente, después de la declaración de hostilidades y los bajistas que vendieron tuvieron que hacer compras de depósito; además se registraron algunas transacciones al contado.

La renta italiana de 3 1/2 o/o llegó a liras 86.30, comparado con 80 liras cotizada antes de estallar la guerra.

La situación favorable es debido en parte a la consulta entre los ministros de hacienda de la Gran Bretaña e Italia.

Mercado Monetario de Londres

Ha sido activa la demanda de dinero. Los descuentos se cotizaron firmes, tanto para cortos como para largos plazos.

En el Stock Exchange se hicieron pocos negocios, con tono indefinido.

Las acciones de los ferrocarriles ingleses estuvieron flojas, lo mismo que las de empresas argentinas.

Se cotizaron muy firmes los títulos de las diversas compañías de nitrato, á causa de haber aumentado considerablemente la demanda de ese artículo para la fabricación de explosivos.

Plaza comercial argentina

Es motivo de comentarios favorables la acción de crédito que se propone realizar el Banco oficial, para evitar que los tenedores de maíz se vean obligados a realizar ese grano a precios perjudiciales.

Así se contribuye a mejorar la situación económica, y en primer término se defienden los intereses de nuestros productores, quienes se verán estimulados por la ayuda a sus negocios, para dedicarse al cuidado de los cultivos; los Bancos que cooperen en esa acción movilizarán sus encajes sin el riesgo que corren en otros préstamos, y el mercado monetario tendrá que sentir necesariamente los efectos de los capitales incorporados al giro de los negocios.

En el mercado de cereales no se observó hoy ningún cambio de importancia, persistiendo la flojedad para los trigos, tanto más que nuevas noticias de los mercados extranjeros anunciaron otros descensos en los precios.

Con títulos y acciones se cotizó hoy a precios muy sostenidos, señalando el cierre varios repuntes no obstante que los negocios carecieron de importancia.

Las Cédulas Argentinas bajaron 30 centavos, a 90.40, y las de primera serie declinaron 20 centavos, a 87.80; las serie H bajaron medio punto.

Subieron 10 centavos los Bonos de Pavimentación y los títulos serie A del Empréstito Interno de 2 1/2 por ciento, y las acciones The Smithfield; cinco centavos las de Puerto Sastre y medio punto las Quebrachales Fusionados.

En acciones del Banco Español se anotó un negocio con alza de un punto y medio.

Existencia de trigo en el Canadá

NUEVA YORK, 16—La existencia de trigo en el Canadá asciende a 6.206.000 bushels, comparado con 7.059.000 en la semana anterior y 12.186.000 en la misma semana de 1914.

Productos de saladero y frigorífico

El mercado para cueros salados no ha experimentado alteración, notándose más interés por los cueros de vaca que por los de novillo.

De los primeros se han vendido un lote de 2.000 que ofrecía el saladero Hervidero, ignorándose el precio y condiciones.

Del saladero Ferrés se ha puesto en venta un lote de 700 a 1000 de vaca y otro de vacas y novillos del saladero Tabarez.

Hasta esta tarde, nada se había hecho que nos conste.

En sebo, particularmente para el brasileño, hay alguna calma, debido a la fuerte faena de Río Grande. Hay existencia, faltando aquí órdenes.

De los saladeros de la capital no se ha ofrecido nada, continuando la demanda para el consumo.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 16	TOTAL
Tabares y Cía.	474	15.201
Pedro Denis y Cía.	68	11.003
Pedro Ferrés y Cía.	121	14.448
Cabezas	663	40.652

En igual fecha de 1914, 61 086.

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 16	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	917	100.723
Frigorífico Montevideo	1.274	183.908
Cabezas	2.191	284 631

En igual fecha de 1914, 176 891.

Para abasto

Entraron 488 cabezas de ganado.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 16.—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barletta a $ 11.50. Trigo para pan a $ 11.30. En Bahía Blanca a $ 11.20. Maíz a $ 4.75. Lino a $ 10.80. Avena nominal.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Julio a $ 11.90. Maíz para Junio y Julio a $ 4.95. Maíz para Agosto a $ 5.10. Maíz para Setiembre a $ 5.15. Lino para Junio a $ 10.95. Lino para Julio a $ 11.10. Lino para Agosto a $ 11.25. Lino para Setiembre a $ 11.45.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

1503 bolsas d trigo ruso en el Once de $ 7.50 a $ 11.80.

265 bolsas de trigo de varias clases en Sola a $ 10.25.

1315 bolsas de trigo de varias clases en el Once de $ 6.50 a $ 9.50.

LANAS

Las operaciones de este producto ayer en el Mercado Central de Frutos dieron el siguiente detalle: entraron 90.184 kilos, contra retiros por 109.433 kilos, para quedar como saldo la suma de 3.142.883 kilos, contra 33.508 en la misma fecha del año pasado.

Durante la temporada actual el movimiento general asciende a 78.403.854 kilos de lanas que entraron, contra 65.955.181 kilos en el mismo período de la zafra anterior.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo ayer una entrada total de 26.329 kilos.

Ayer se vendieron lanas cruzas gruesas de 9.80 a 11.50 $: cruzas medianas, de 11 a 12.50, y la de segunda esquila, de 3.50 a 12.50 $, los 10 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

Con precios sostenidos se operó ayer en esta clase de productos, rigiendo como corrientes los que siguen:

Los cueros vacunos secos, se cotizan los superiores, entre 13 y 13.50 $; buenos, de 11.30 a 12; pesados mayores de 15 kilos, de 10.50 a 11.50.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre 0.50 a 0.60 $ el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de 14.20 $; nonatos, de 10.50 a 11.20, y los de potro, de 6.90 a 7.50 $.

La cerda se cotiza, la de clase buena de 11.50 a 12.80 $ los 10 kilos, y la especial, alrededor de pesos 14.

Los cueros de nutria se colocan de 2.20 a 2.50 $.

Los cueros de corderito de 0.70 a 0.90 $ la docena.

La pluma de avestruz se cotiza alrededor de 7.50 $, y la con martillo, de 5 a 6.

El sebo derretido de 3 a 3.20, y el pisado, de 2 a 2.30 $, los 10 kilos.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre 0.70 y 0.82 $; las de lana fina y cruza fina se obtienen de 55 a 60 centavos.

Valor de la propiedad

$ 13 512 se abonó por un terreno cuyo frente da á la calle General Luna. Mide 1.214 metros cuadrados.

—Una fracción de campo cuya área mide 22 hectáreas, fué consignada por $ 1.500. Está ubicada en la 6.a sección de Florida.

—$ 3.743 se pagó por otra fracción de campo ubicada en la primera zona de Durazno. Mide 86 hectáreas cuadradas.

—$ 20.000 costó un terreno cuyo frente da á la calle Isidoro de María. Mide 1066 metros cuadrados.

Dinero sobre Hipoteca

$ 500	al 9	por ciento	anual.
" 3.500	" 9	"	"
" 4.000	" 7	"	"
" 1.300	" 10	"	"
" 6.000	" 9	"	"
" 500	" 4	"	mensual.
" 550	" 4	"	"
" 500	" 70	"	"
" 300	" 1	"	"
" 3.000	cuenta corriente.		
" 700	ampliación.		

Metales

NUEVA YORK, 16—Algodón para Julio lbs. id 9.49.

Idem para Agosto id id 9.63.

Id para Setiembre, id id 9.86.

Id para Octubre, id id 10.14.

LIVERPOLL, 16—Algodón Middling para Junio lb. 5.25.

Idem para Julio, id 5.48.

Id para Oct. y Nov. 5.62.

Algodón

LONDRES, 16—Plata en barras, onza 23 7/16.

Cobre, cont. ton. lbs. est. 86.5/.

Id a 90 días, ton. lbs. est. 87.5/.

Idem electrolítico 96.10/.

Est. cont. id id lbs., est., 174.10/.

Id a 90 días, id lbs. est. 170.

Plomo idem, 28.2/ 6 d.

Cinc idem 110.

NUEVA YORK, 16—Plata en barras, onza, cents. 49 1/2.

Cobre, libra idem 20.25.

Idem electrolítico, 20.50.

Estaño, libra, 41.25.

Plomo, 6.25.

Existencia de cereales en los E. Unidos

NUEVA YORK, 16—La existencia de cereales (visible supply), en los Estados Unidos de Norte América, asciende a 15.943.000 bushels de trigo, contra 19.582.000 en la semana pasada y 24.911.000 en la misma semana de 1914; 9.380.000 bushels de maíz, comparado con 11.130.000 en la semana anterior y 7.650.000 en la misma época del año pasado; y 10.330.000 bushels de avena, contra 12.980.000 en la semana precedente y 10.710.000 bushels en el mismo período de 1914.

La situación financiera de Italia

En un informe oficial, recientemente publicado, sobre la situación financiera de Italia, aparecen consignados los tremendos gastos que ese país ha realizado a causa de la guerra.

Desde el 1.o de Agosto de 1914 a 21 de Marzo de 1915, los gastos del Ministerio de la Guerra se cifran en 1.660 millones de liras, con aumento de 500 millones sobre los de igual período de 1913-914, y los del Ministerio de Marina ascienden en el período primeramente indicado, a 339.545.000 liras, con aumento de 156 500.000.

Los gastos de todos los Ministerios, de Agosto de 1914 a Marzo de 1915, ambos meses inclusive, exceden de 1.561 217.635 liras a los de igual período de 1913-914.

Para hacer frente a esos gastos, que coinciden con disminución de los ingresos, se ha realizado una emisión de billetes de Banco por 750 millones de liras, y se han puesto en circulación bonos del Tesoro de 5 a 10 liras por 175 millones.

Según el mismo informe, las reservas de oro de los Bancos de emisión, del Tesoro y de las Cajas de depósito se cifran en más de dos mil millones de liras.

La exportación argentina de cueros

Notable aumento

Según una estadística que acaba de publicarse, se embarcaron en la Argentina desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo, 1.217.860 cueros vacunos secos, y en 1914 y en 1913, en iguales cinco meses, 801.098 y 833.870 cueros, respectivamente por el puerto de esta capital. En lo que se refiere á los cueros vacunos salados, en los cinco primeros meses de este año, se exportaron 1.120.650 y en 1914 y 1913, en los mismos cinco meses, 1.062.856 y 805,766 respectivamente.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central:

A H. y Goicoechea 3 bolsas, a Luis S. Martín 3, a Nicolás Durán y Vidal 1.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Como lo hemos dicho en reseñas anteriores, la falta de bodegas para embarque, motiva bastante retracción en los compradores, pues no pueden salir con regularidad, de las existencias que poseen en sus barracas. Con mercado encalmado cotizamos:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata	$ 5.35 á 5.40
Id campo id id id	" 5.20 " 5.30
Id id regulares id id	" 5.00 " 5.10
Id conjuntos con garrapata	" 4.70 " 4.75
Id becerritos sin garrapata	" 5.05 " 5.15
Id id con garrapata	" 2.60 " 2.65
Id nonatos al barrer	" 5.20 " 5.30
Id id de vientre e inservible	" 2.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.10 " 5.20
Id con recargo de garrapata ó de verano	" 4.70 " 4.75
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo	" 5.05 " 5.15
Id id regulares ó recargados de verano	" 4.90 " 5.00
Correntinos conjuntos buenos. Despachados	" 5.05 " 5.15
Id id regulares id	" 4.90 " 5.00
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 4.95 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos, id	" 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id	" 4.50 " 4.60
Id interiores á regulares	" 4.30 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

No decae en lo más mínimo, el buen interés de los compradores, negociándose corrientemente, a los precios señalados a continuación:

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	$ 7.80 á 8.20
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 7.05 " 7.20
Id id 18 id id (Id hasta 22 kg.)	" 6.80 " 7.00
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 5.80 " 6.20
Terneras id 10 á 14 id id id id	" 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 1.85
Nonatos de rodeo, bien sacados o buen tamaño, sin tajos	" 0.70 " 0.75
Id id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id id vientre	" 0.10

CUEROS LANARES

Sumamente reducido fué el movimiento de operaciones que hubo en este mercado, rigiendo los precios señalados a continuación:

	Kilo
Merinos 3/4 lana arriba según conjunto	$ 0.350 á 0.360
Id 1/2 id id id id id	" 0.320 " 0.330
Id estación 1/4 lana arriba, s/conj. y prop. de pelados	" 0.240 " 0.260
Id mal deshechos estación y lanudos	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Cruzas, 3/4 lana arriba según conjunto	" 0.400 " 0.410
Id 1/2 id id id id	" 0.370 " 0.380
Id estación 1/4 lana arriba, s/conj. y prop. de pelados	" 0.240 " 0.260
Id mal deshechos estación y lanudos	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Brasileros fronterizos, 3/4 lana arriba según conjunto	" 0.345 " 0.355
Id 1/2 id id id id	" 0.315 " 0.325
Id estación 1/4 lana arriba, s/conj. y prop. de pelados	" 0.240 " 0.260
Id mal deshechos estación y lanudos	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Uruguayana 3/4 lana arriba según conjunto	" 0.345 " 0.355
Id 1/2 id id id id	" 0.315 " 0.325
Id estación 1/4 lana arriba, s/conj. y prop. de pelados	" 0.240 " 0.260
Id mal deshechos estación y lanudos	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id id mal desechos y chicos	" 0.050
Corderitos	" 0.35

CUEROS DE POTRO

La demanda por este artículo sigue regularmente activa, obteniéndose los precios señalados a continuación:

Sanos, 10 kilos	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id	" 1.85 " 1.90
Inservibles, id id	" 0.90 " 0.95
Salados, uno	" 2.10 " 2.20
Potrancas, id	" 1.05 " 1.10
Potrillos, id	Sin cotización

CERDA

Mercado corriente a estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 3.90 a 3.95
De vaca sin garra	3.90 a 3.95

PLUMA

Colócase a estos precios:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 a 3.50
Regular, id	" 3.00 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

La venta de este grano se realiza en condiciones muy limitadas, pero cuanto a precios no se ha producido ninguna variación. Cotizamos:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 7.20 á 7.15
Buenos id id	" 7.10 " 7.15
Regulares id id	" 6.85 " 7.05
Superiores del interior	" 7.20 " 7.25
Buenos id id	" 7.10 " 7.15
Regulares id id	" 6.85 " 7.05
perior s/clase	" 7.00 " 7.20
Id id regulares	" 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central:

A L. S. Martín 29 bolsas, a R. E. Butler 95.

Por Vía Fluvial:

A la órden 539 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 16—Abrió hoy el mercado sin cotización:

NUEVA YORK, 16—El mercado abrió flojo, cotizándose para trigo entrega en Julio, a 111 3/4 centavos oro americano, o sea con 1 1/4 centavo de baja comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 16—Abrió flojo, cotizándose el trigo para entrega en Julio, a 104 3/4 centavos oro americano el bushel, y para entrega en septiembre, se cotizó a 101 3/8 centavos oro, habiendo bajado 1 1/4 y 1 1/5 centavos, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

Menos corriente se notó el mercado, aún cuando rigieron los mismos precios anteriores. Cotizamos:

	100 kilos
Cuarentino nuevo seco	$ 2.60 á 2.80
Id fresco s/estado	"s/compradores
Morocho bueno á superior	" nominal
Id regular	" "
Común nuevo, seco, de estación	" 2.00 " 2.10
Id verdes y [illegible]	
Id fresco y oreado	" 1.80 " 1.95
Id verdes y calientes	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Juan Badetto 76 bolsas, a R. E. Butler 703, a Molina y Cía. 71, a Mateo Brunet 76, a Monteghirfo y Novoa 80, a José María Suárez 80, a José María Suárez 80, a F. B. Helguera 76, a Viuda de Aguerre 76, a Francis y Cía., 40, a A. Achard 35, a Luis M. Campodónico 106, a Serapio Urán 95, a H. y Goicoechea 28, a Vanini Hnos 28, a A. y Pozzi 16, a Víctor Percovich 136, a F. Viera 34, a J. Canessa 62, a Horacio E. Castellanos 53, a Storace y Cía. 50, a B. J. Molina 30.

Por Vía Fluvial:

A J. M. Suárez 1340, a la órden 1031, a E. Sorace 144.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 16—Abrió sostenido, cotizándose el maíz del Río de la Plata, entrega en Junio y Julio, a 30 chelines 6 peniques el quárter, o sea sin cambio, comparado con ayer.

CHICAGO, 16—Abrió flojo, cotizándose para entrega en Julio, a 74 centavos oro americano el bushel, o sea con una baja de 1 centavo, el precio de ayer.

LINO

Se opera a estos precios:

	100 kilos
Base 4 o/o, cuerpos extraños para exportación	$ 4.30

ENTRADAS

Por Estación Central:

A la órden 300 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 16—Mercado tranquilo; parciales semilla de La Plata, embarque Julio y Agosto, se cotizan a 50 chelines 6 peniques las 416 libras.

DULUTH, 16—Para entrega en Julio, abrió hoy la semilla de lino a 174 1/2 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Septiembre, a 178 centavos, o sea con una baja de 2 y 1/2 centavos, respectivamente.

FORRAJES

Mercado algo difícil, obteniéndose la siguiente cotización:

	100 kilos
Alfalfa nueva especial	$ 3.40 a 3.60
Id id buenas	" 1.70 " 2.00
Pastos id especiales	" 2.30 " 2.50
Id id buenos	" 1.50 " 1.80
Pasto de cuchilla y bañado s/c.	" 0.90 " 1.20
Pajas, según clase	" 1.00 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos	$ 1.14
Id Extra, id id, id	" 1.08
Id 1.a id id, id id	" 1.04
Id 2.a id id, id id	" 0.94
Id de maíz, id id	" 0.62
Afrecho c/bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks.	" 2.00
Id id exportación, id id	s/cotización
Afrechillo, consumo, id id	" 2.20
Id exportación, id id	s/cotización
Granzas, id id	" 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 15

Por Estación Central:

7 bolsas lana, 198 atados y 7 cueros lanares, 31 cueros vacunos secos, 9 id salados, 6 cueros potros, 1 atado becerros, 2 atados corderos, 1 bolsa cerda, 124 bolsas trigo, 2146 de maíz, 69 avena, 1704 zapallos, 21 porotos, 155 atados paja.

Por Vía Fluvial:

539 bolsas trigo, 2515 id de maíz, 300 lino, 554 avena, 210 afrecho, 250 id papas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A H. y Goicoechea 14 atados y 7 cueros lanares, 5 cueros vacunos secos, a L. S. Martín 14 atados lanares, 2 cueros vacunos salados, a Julio C. Balachi 4 atados lanares, 1 cuero vacuno seco, a F. B. Helguera 73 atados lanares, 6 cueros vacunos secos, 1 id id atados, 6 cueros potros, a Nicolás Durán y Vidal 21 atados lanares, 27 cueros vacunos secos, 8 atados corderos, a Francis y Cía. 1 atado corderos, 6 cueros vacunos salados.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"Infanta Isabel" vapor español, para Santos, Las Palmas, Vigo, Cádiz y Barcelona, saldrá el 17 del corriente.

Correspondencia ordinaria 15 h. del 17. Recomendada 14 h. del 17.

Vapores correos á llegar

JUNIO

"Frisia", holandés, el 19, de Amsterdam.

"Infanta Isabel", español, el 21, de Barcelona.

"P. Umberto", italiano, el 21, de Génova.

"K. Gustav Adolf", sueco, el 25, de Gothemburg.

"Araby", inglés, el 25, de Liverpool.

"Divina", francés, el 25, de Burdeos.

"Gremia", inglés, el 25, de Nueva York.

"Tubantia", holandés, el 30, de Amsterdam.

"Brasile", italiano, el 30, de Génova.

Vapores correos á salir

JUNIO

"León XIII", español, el 18, para Bilbao.

"Córdova", italiano, el 18, para Génova.

"Tellus", noruego, el 21, para Boston y Nueva York.

"Río Amazonas", italiano, el 22, para Génova.

"P. Umberto", italiano, el 26, para Génova.

"Frisia", holandés, el 26, para Amsterdam.

"Hylas", inglés, el 26, para Liverpool.

"Orissa", francés, el 26, para Burdeos.

"Dirona", francés, el 30, para Burdeos.

Entradas de ultramar

Día 15

Vapor "LEON XIII"

Bilbao, el 15 del pasado, de bandera española y 2.720 toneladas, capitán Moret y 112 tripulantes, a Pedro Ferrés y C.a, con la carga siguiente:

De Bilbao:

F. Cánepa, 1 cj jamones.

Balow Marañon y C.a 1 cj comestibles.

Pesquera y C.a, 1 cj anchoas.

Augusto Rey, 50/4 vino tinto.

Carrau y C.a, 50 cjs conservas.

Fraga y Sánchez, 15 barriles vino.

A la Orden: 4 bordalesas y 15 barriles vino, 20 cjs vidrio.

De Coruña:

Grela y Goñi, 25 cjs anchoas, 20 id calamares, 4 id atún, 49 id sardinas, 2 id rhum.

Rucertosi Hnos., 14 cjs conservas.

De Vigo:

Mateo Brunet y C.a, 30 cjs aguas minerales.

Antonio Varese, 15 sacos castañas.

Carrau y C.a, 15 cjs calamares.

M. Manzanares, 50 cascos vino, 35 barricas sardinas.

Pracias y Hourquelie, 29 barriles vino.

Serafín González e (hijo), 35 cjs.

De Cádiz:

Pedro Ferrés y C.a., 1/4 vino.

Carrau y C.a, 50 cjs Jerez Quina.

Hijos de Carlos Ameglio, 152 cjs cognac.

Antonio Rovira, 6 cjs vino.

Antonio Recarey, 5 garrafones de cognac.

A. López y C.a, 50 cjs cognac, 300 id id.

Banco de Londres, 130 bultos de tabaco.

Trasborde de Sevilla:

Carrau y C.a, 50 jaulones y 25 barriles aceitunas, 30 barriles id.

Martínez y C.a, 7 seras y 2 cjs aceitunas.

Faridone y C.a, 40 barriles y 30 seras aceitunas.

Amoroso y Pozzi, 10 cjs aceitunas.

Manuel Martínez y C.a, 90 cjs aceitunas, 15 id jabón.

Nogués y Casas, 30 cjs aceite.

A. López y C.a, 200 cjs aceite.

Mateo Brunet y C.a, 150 cajones aceite.

Galimberti y C.a, 5 bocoyes aceitunas.

De Santos:

Portella Sexto y C.a, 100 bolsas café.

Fraga y Sánchez, 5 cjs algodones.

Día 16

Vapor "NAIRN"

Livansea, el 13 del pasado, de bandera inglesa y 2.324 toneladas, capitán Lassen y 54 tripulantes, á Maclean y Stapledon, con 5.124.733 kilos de carbón mineral en panes.

Vapor "KRONPRINSESSAN VICTORIA"

Gothemburgo, el 1.o del pasado, de bandera sueca y 2.160 toneladas, capitán Snobohm y 40 tripulantes, a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Gothemburgo:

Dionisio Sanguinez, 3 cjs máquinaria, 1 id lámparas, 9 id arts. herrería.

Ministerio de Obras Públicas, 1 cj mercaderías, 18 barricas id para panificación.

Juan M. Merlo, 5 cjs cocinas a petróleo.

A la Orden: 55 rollos papel, 61 id id, 7 cjs limas, 200 rolos papel, 4 fardos cartones, 2 cjs máquinas.

De Río de Janeiro:

J. Restelli e (hijos), 2 fardos goma.

Vapor "KORTENAER"

Río de Janeiro, el 12 del corriente, de bandera holandesa y 1.759 toneladas, capitán Jager y 21 tripulantes, a la Orden en lastre.

Vapor "DALMATA"

Antonina, de bandera argentina, a Christophersen Hnos., con yerba mate.

Vapor "GENERAL PUEYRREDON"

Antonina, de bandera argentina, a Vidal y Battestin, con carga.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 16

Buenos Aires, vapor inglés "Hellenes", a Dodero Hnos., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, el 15 del corriente, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", de 2236 toneladas, capitán Milorich y 70 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 106 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 15 del corriente, vapor argentino "Madrid", de 539 toneladas, capitán Canoniero y 51 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 53 pasajeros y la carga siguiente:

Peluffo y C.a, 42 bolsas porotos.

Fernández y González, 117 bolsas porotos, 76 id papas, 19 id semillas de alfalfa.

Peluffo y C.a, 150 bolsas papas, 50 id cebollas, 10 id habas.

J. García Mallarini, 1100 bolsas trigo.

Pablo Mañé y C.a, 330 bolsas trigo.

Antonio Bresciani, 1 cj tejidos.

Forabieri y Ferro, 40 cjs vidrios rayados para claraboyas.

Angel Pozzoli, 49 cjs ácido muriático.

Manuel Bravo, 400 fardos pasto.

Ayenard y Ferrand, 1200 medios postes algarrobo, 313 atados varillas de quebracho blanco.

Trasborde del vapor "Edimburgo" procedente de Asunción:

Taranco y C.a, 319 cueros vacunos secos.

Otero, Borrazas y C.a, 447 cueros vacunos secos.

Pedro Risso e hijos, 359 fardos carne tasajo.

Chao, Pietra y Vatteone, 640 cueros vacunos secos, 4 bolsas cerda.

ENCOMIENDAS

A varios, 22 bultos.

En tránsito para el Brasil:

Justo A. Iglesias, 150 bolsas harina, 3 cjs máquinas para hacer cigarrillos.

Rosario de Santa Fé, vapor belga "Frezier", a Wilson, Sons y Ca., de tránsito, astillas leña.

Buques salidos para ultramar

Día 15

Génova, vapor italiano "Lombarda", por Antonio Piaggio, con frutos del país.

Londres, vapor noruego "Waimana", por Antonio Piaggio, con frutos del país.

Día 16

Río de Janeiro, vapor argentino "Porvenir", por Vidal y Battestin, con carga.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 15

Buenos Aires, vapor argentino "Londres" por Christophersen Hnos. con 56 pasajeros.

Buenos Aires, vapor español "León XIII", por Pedro Ferrés y Ca., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, con 72 pasajeros y carga.

Embarque de exportación

Día 16

Por Resguardo Principal

Porto Alegre, vapor brasileño "Orion", por Sociedad Bally Ld: 10 cjs, 8 bolsas y 2 fardos mercancías; por Antonio Rovira: 5 sacos avena con 80 k c/u.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Gardella y Ca: 9 cjs modelos de yeso; por Vecino y Ca: 62 bolsas zinc viejo con 3.685 k, 9 barricas id id con 1.302 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Gabriel M. Martínez: 60 cjs con 400 colleras pescado fresco.

Porto Alegre, vapor brasileño "Orion", por Justo A. Iglesias: 45 bultos materiales para luz eléctrica.

Corumbá, vapor brasileño "Cáceres", por A. Labadie y Ca: 50 sacos sal de Cádiz con 50 k c/u; 1 casco cloruro de cal con 260 k, 2 cjs con 28.000 ajos, 17 sacos con 40.000 cebollas.

Por Resguardo Dársena II

Génova, vapor italiano "Lombarda", por Faridone y Ca: 1.069 cueros vacunos secos, 690 id becerros id con 22.860 k; por Masurel fils: 5 fardos cueros lanares secos con 2.141 k, 33 id lana con 12.131 k.

Nueva York, vapor inglés "Hellenes", por Staudt y Ca: 797 cueros vacunos secos.

Buenos Aires, vapor argentino "Città di Trani", por E. A. Magariños: 522 bolsas pasta de lino con 35.693 k.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés "Tennyson", por F. Lagemann y Ca: 1.745 cueros vacunos salados de matadero.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés "Highland Warrior", por Frigorífico Montevideo: 1.287 cuartos vacunos enfriados delanteros con 102.790 k, 1.187 id id traseros con 103.683 k.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

SECCION TECNICA

A cargo del doctor Rafael Muñoz Ximénez y del ingeniero agrónomo José Otamendi (hijo

Mercado Nacional de hacienda

Aceptada por todas las opiniones como una necesidad improrrogable, la creación de un mercado general de hacienda, que facilite las transacciones en ganado, el Poder Ejecutivo ha proyectado su construcción, discutiéndose actualmente donde debe ubicarse, para que mejor responda á las exigencias de la producción y de la industria de carnes.

Como se ve, se estudian dos puntos importantes de la cuestión, olvidando un tercero, que no deja de ser fundamental: el carácter que debe tener el establecimiento proyectado, es decir, si debe ser nacional ó municipal.

El Municipio de Montevideo viene gozando desde tiempo atrás de una situación de hecho que le da pleno dominio sobre la Tablada del Norte, donde se efectúan las transacciones más importantes en ganados, que tienen lugar en el país. La razón que se tuvo en cuenta en un principio, para dar á las tabladas un carácter municipal, fué la suposición de que el ganado que á ellas entrara para la venta, tendría como principal y casi único destino, el abastecimiento de carne de la población del departamento donde la Tablada se hubiera instalado. El desarrollo de la industria de carnes del país, ha modificado las circunstancias que se tuvieron en cuenta en aquel entonces y hoy vemos concurrir á la Tablada del Norte la mayoría del ganado de la República, del cual sólo una pequeña parte se destina al consumo de la población de Montevideo, mientras que todo el resto es comprado para in-

...neral y nacional; que á él tendrían acceso todas las líneas ferroviarias de cualquier trocha; que su construcción se llevara á cabo por una empresa que adelantara los fondos necesarios, que le serían reembolsados mediante una emisión de títulos, servidas á su vez por el producto del mercado; y por último que su administración debería ser autónoma.

De acuerdo con esas ideas, el Poder Ejecutivo argentino, elevó al Congreso un proyecto de ley proponiendo la creación de un gran mercado nacional de hacienda, que reemplazará en el futuro, con evidentes ventajas para la ganadería, á la actual Tablada Municipal de Liniers.

Creemos que dada la importancia del asunto, algo análogo debería hacerse entre nosotros, consultando previamente, si así se creyera conveniente, á las corporaciones y personas autorizadas que intervienen en esta clase de negocios, las que no dudamos, compartirán con nosotros la opinión de que el desarrollo que ha alcanzado la industria pecuaria y el comercio internacional de carnes, exige con imperio la creación de un mercado nacional de hacienda que guarde relación con la importancia de las transacciones en ganado que se efectúan en el país.

DEL Dr. LAURO V. RODRIGUEZ

VIALIDAD RURAL

Hemos recibido del distinguido ganadero, doctor Lauro V. Rodríguez, la interesante carta que á con-...

...ción, se me ocurre que el Poder Ejecutivo debería empezar por constituir y organizar un servicio de balastraje, exclusivamente administrativo, pues es notorio que las reparaciones más urgentes de los caminos encuentran siempre dificultades grandes, cuando no insubsanables, en el hecho de no existir habilitados, los depósitos de materiales de construcción, á los cuales debe recurrir el operario en cada caso.

La experiencia permanente, esa experiencia sufrida en la lucha contra los obstáculos de la naturaleza, nos enseña que el principal desgaste de los caminos naturales, lo hace el agua llovediza, actuando sobre terrenos desagregables. Conducir las aguas de manera que éstas circulen fuera de los caminos, es más de la mitad de la batalla ganada...

Cuando vemos en campaña, esas grandes erosiones del suelo, esas profundas canalizaciones que forman las lluvias á través de los caminos, protestamos contra los inconvenientes que ellas ofrecen al paso del viajero, sin deducir las consecuencias racionales que la observación sugiere. La naturaleza está ahí, al lado nuestro, dándonos lecciones de hidrografía terrestre que nos obstinamos en no aceptar; y en la pérdida de nuestras comodidades está el castigo que ella nos infige. "Dura lex, sed lex", sentencia jurídica, nunca más apropada que en este caso, porque se trata de la ley de las leyes, y la más soberana de todas!

En cada departamento debería...

Lauro V. Rodríguez.

EXPERIMENTACION AGRICOLA

AVICULTURA

LA POSTURA DE INVIERNO

...que deben emplearse para prolongar la postura invernal de las gallinas, sacando de ellas el máximum de provecho.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

OPERACIONES DE AYER

El uso de vacunas

Según el decreto dictado por el Poder Ejecutivo...

Nociones útiles

Bromo sin aristas (Bromus inermis)

Los bromos se llaman en el país cebadillas y son muy difundidas. Hay varias especies...

Por Garat y González

La feria próxima

Feria en Palmitas

Por Rubio y Troche

Instituto N. de Agronomía

Sesión del Consejo

EL FRIGORIFICO "ARMOUR"

Su inauguración

La Estación Agronómica de Paysandú

Labor del año 1914

No obstante la anormalidad del año último con respecto á los trabajos de la Estación Agronómica, como consecuencias del exceso de lluvias y de la crisis económica reinante, el funcionamiento del establecimiento de Paysandú ha sido profícuo en sus resultados y su labor de un testimonio de la excelente orientación de su dirección.

Terminados los trabajos de cosecha y emparve de 200 hectáreas de lino, 50 hectáreas de trigo y 70 de avena, se procedió casi de inmediato en ese establecimiento á la trilla, á la que se dió fin en el mes de Febrero, con los siguientes resultados:

Lino 1.398 bolsas con 76.751 kilos; trigo, 441 bolsas con 25.275 kilos; avena, 208 bolsas con 15.500 kilos.

Se prestó también la atención debida á otros trabajos de apuro; la cosecha de 10 hectáreas de porotos, que requieren un personal numeroso dada la forma en que debe hacerse esa cosecha; el corte de 20 hectáreas de alfalfa y enfardaje del alfalfar de la chacra, anexada á esa Estación.

Se recogieron 6.000 kilogramos de papas, y en los meses de Abril y Mayo se procedió á la cosecha de 110 hectáreas de maíz.

Siembras efectuadas

A continuación detallamos las siembras que se realizaron: alfalfa, ...

...trigo de pan; José Cabrera, 200 kilos de trigo de pan; Francisco Barreto, 490 kilos de trigo pelón. Agapito Curbelo, 500 kilos de trigo de pan.

Migues—Antonio Peña, 618 kilos de trigo pelón; Esteban Camejo, 185 kilos de trigo americano; Juan Camejo, 185 kilos de trigo americano; Vicente López, 185 kilos de trigo pelón; Gregorio Medina, 454 kilos de trigo pelón; Juan Mereles, 648 kilos de trigo pelón; Pío Alvarez, 130 kilos de trigo pelón; Cipriano de León, 454 kilos de trigo pelón; José M. Barreto, 370 kilos de trigo pelón; Floro Pérez, 518 kilos de trigo pelón; Lorenzo Barreto, 389 kilos de trigo pelón; Julián Salaverry, 454 kilos de trigo pelón; Pedro Antonio Perdomo, 630 kilos de trigo de pan; Vicente Bentancur, 1190 kilos de trigo de pan; José Morán, 630 kilos de trigo de pan; Pedro Rondan, 420 kilos de trigo de pan; Laureano Rodríguez, 700 kilos de trigo pelón; Juan J. Borges, 840 kilos de trigo pelón.

Cazot — Valenciano Garrido, 630 kilos de trigo pelón; Claro Robaina, 324 kilos de trigo pelón; Segundo Rodríguez, 389 kilos de trigo pelón; Feliciano Gómez, 324 kilos de trigo pelón; Antonio Muiños, 1200 kilos de trigo pelón; Mónico Rodríguez, 500 kilos de trigo pelón; Luis Umpiérrez, 420 kilos de trigo de pan; Vicente del Sur, 1190 kilos de trigo de pan; Dionisio Recoba, 210 kilos de trigo pelón.

Tapia—Benito Perruso, 1110 kilos de trigo pelón; Eulalio Rodríguez, 700 kilos de trigo pelón; Alberto Caitall, 185 kilos de trigo pelón; Pascual Alegre, 1100 kilos de trigo pelón.

Pedrera—Leoncio Lingua, 740 ki-...

...Cebada casi nada. La extensión á sembrarse con trigo este año será posiblemente menor que en el anterior.

Sección 9.a, Agraciada—Las condiciones en que se han efectuado las aradas son buenas, para todos los cultivos que comprende esta investigación. Aún no es posible apreciar si habrá aumento en el área de tierra destinada á esos cultivos.

Sección 9.a, Cañada de Nieto—La tierra, tanto para el trigo y lino como para la avena y la cebada, se ha preparado en buenas condiciones. Se sembrará mayor extensión con trigo que en la cosecha anterior; en cambio disminuirá el cultivo del lino.

Nota—En el año agrícola 1914-1915 el departamento de Soriano destinó 30.668 hectáreas al cultivo del trigo, obteniendo una producción de 116.544 quintales métricos. Con lino sembró 7.768 hectáreas y recogió 42.195 quintales.

EXPORTACION DE CABALLOS

Nuevos embarques para Francia

En esta semana, volverán a efectuarse varias salidas de vapores con caballos destinados para el ejército francés.

El "Dumbar", de bandera inglesa, embarcará hoy en el puerto ... una fuerte cantidad de equinos.

...

Exposición de trigos

Los primeros trabajos

La Exposición N. de Ganadería

Única de campeonatos

Liquidación de haciendas

De la sucesión Echeñi

Rotura de las tierras

Informes oficiales

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

Comisión Oficial de Semillas

Pedidos despachados

Asociación de Agricultores del Uruguay

Sesión de la Directiva

Venta de ganado en la Tablada

DIA 16

3600 RESES VENDIDAS

EXPOSICIONES Y FERIAS

JUNIO

20—Feria en Santa Clara de Olimar, por Victorica y Muiños.

...—Gran Feria Ganadera en Estación Santa Clara, local de Viramonte y Machado, por Victorica y Muiños y José M.a dos Santos.

...—Gran Remate Feria en Arroyo Corto, departamento de Soriano, por Arocena y Luna.

...—Remate Feria por Garat y González, en su Local Trinidad.

...—Feria Ganadera en el local de la Liga del Trabajo, en Molles, por Victorica y Muiños.

JULIO

...—Remate de animales vacunos de pedigree, por Céspedes, Arocena y Magariños, en su local de Montevideo, Cerro Largo 875.

...—Feria ganadera en Parada Piñera, por Victorica y Muiños.

...—Remate feria en el pueblo 25 de Abril, departamento de Minas.

...—Feria ganadera en Estación Young, por Roberto Fischer.

Asistencia Pública Nacional

Frutales y Forestales en venta en la Colonia Asilo de Alienados, cantidad de plantas frutales y forestales, en condiciones inmejorables á precios reducidos. Por datos, dirigirse al mismo establecimiento, en Santa Lucía. 1977-Jl.1.o.

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO BUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

DE MUEBLES

para sala, comedor, escritorio, aposento y de infinidad de artículos.— En nuestro salón, calle Piedras 318.

EL VIERNES 18 del corriente, á la 1 1|2 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles surtidos, perchas, espejos, cuadros, guardarropas nuevos, cortinados, alfombras, artefactos eléctricos, loza, cristalerías, plantas finas, etagéres, mueblecitos de fantasía, sillas y de infinidad de objetos para familias.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará el 5 o|o de comisión y garantía de su compra.
1945-jn.18.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Buen edificio moderno

EN EL CERRO

Calle Grecia 1105|115, esquina Joaq. Martori, á 80 metros de la curva del Camino del Cerro, eléctrico al frente.

EL DOMINGO 20 de Junio, á las 2 p. m., en la misma propiedad, que consta de un gran salón de 11 m. por 25, aparente para biógrafo, sociedades, depósito, etc., es el mejor salón de la Villa del Cerro.

El terreno mide 28 m. 633 de frente á la calle Grecia, por 42 m. 95 de frente á J. Martori. Superficie, 1.229 m. 80, con empredrado, vereda, etc.

Oblación: 10 o|o. Títulos y antecedentes, Oficina del Juzgado Civil 3.o, calle Sarandí 423, autos "Credit Foncier de l'Uruguay contra Sebastián Ramírez, ejecución de hipoteca".

Nota: El Credit Foncier ofrece al comprador $ 3.000.00 en hipoteca en las condiciones generales, con un servicio de $ 22.50 mensuales, comprendido interés y amortización.

Otros informes: Piedras 318.
1878. Junio 20.

Gomensoro y Castells

Un lindo solar de terreno

Situado en la Aguada, calle Arroyo Grande entre Marmarajá y Arequita, á 100 metros de los eléctricos por Reducto ó por Córdoba. Con grandes mejoras. — Venta en el mismo.

EL DOMINGO 20 de Junio, á las 3 p. m., remataremos á la más alta postura con orden terminante de liquidar al mejor precio, este solar que mide 7 metros 78 de frente al Nordeste, 50 metros 50 en la línea Noroeste, 8 metros 50 en la línea Suroeste, 50 metros 40 en la línea Sudeste. Area total: 408 metros, 14 decímetros. Con empedrado, vereda y cerco. Con cimientos para edificar pagos. Tiene 1000 pesos de mejoras en arrimos, pozo y materiales acumulados para edificar. Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta: 10 o|o al caer el martillo.

Por más datos, en nuestra oficina, Piedras 318.
1907-jn.20.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Magnífica fracción de Terreno en Piedras Blancas

20.016 metros, con 3 frentes, en la altiplanicie que forma la junción de la Avenida General Flores con el camino de la Cuchilla Grande (macadamizado) y frente también á calle Vecinal. Posición inmejorable, para fraccionar, muy linda altura y muy poblada, eléctrico al frente. El remate se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 23 de Junio, á las 2 p. m., sin base. Mide 111 m. 80 de frente á General Flores, 392 m. 80 frente á Cuchilla Grande, 45 m. á calle vecinal y 316 m. en la línea Oeste; superficie 20.016 m. 98.

Oblación: 10 o|o. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Títulos y antecedentes, Oficina Juzgado Civil 3.o, Sarandí 423, autos "Banco Popular del Uruguay contra Carlos A. Berro, ejecución de hipoteca".

Planos é informes: Piedras 318.
1879. Junio 23.

Gomensoro y Castells

32.340 metros de terreno

lindando con el barrio Piedras Blancas—Con frente al Camino Casavalle.—A 300 metros del Camino Cuchilla Grande (eléctrico de La Transatlántica). — Venta al mejor postor. — El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras.

EL MIERCOLES 23 de Junio, á las 2 p. m., remataremos á la más alta postura, por división de herencia, esta magnífica fracción de terreno con 165 metros de frente al Camino Casavalle, por 195 metros de fondo. Area: 32.340 metros.

Títulos garantidos

Escrituración y certificados por

cuenta del comprador, quién dará el 10 o|o en garantía.

Por más informes, en nuestras oficinas, Piedras 318. 1946-jn.23.

José L. Laugarou

HOY

EL JUEVES 17 DE JUNIO
A las 2 de la tarde
En mi Tattersall Agraciada, 1735 esquina Cuareim

De Potros mestizos, Caballos, Yeguas, etc.

10 potros mestizos de tiro, especiales para trabajo.

5 yeguas mestizas de las mismas condiciones.

10 caballos, mansos, de tiro y de andar, sanos y de muy buenas condiciones.

"Chisposa", yegua para de carrera, 3 años, hija de Chisme y Chismosa, nacida en la República Argentina.

En seguida:

1 carro de 4 ruedas, en perfecto estado para el trabajo.

40 chapas de zinc y 1 lote maderas, tirantes, etc.

10 gansos de Tolosa, en buen estado de gordura y buena clase.

Nota—En Exposición la víspera del remate, de 9 á 12 y de 2 á 6.

La entrega una vez concluído el remate. 1925-Jn.17.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Venta forzosa.—Al mejor postor

EL JUEVES 17 de Junio, á las 2 1|2 p. m. En la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras. Venderé 147 hectáreas campo, 5.762 mts. En el departamento de Treinta y Tres, costa del Arroyo Corrales; á 25 kilómetros del pueblo de ese nombre. Tierras buenas, sin piedra; linderos, señores Terra y señor Banzil. Títulos buenos. En la Escribanía del señor Amilivia, en Treinta y Tres. Por detalles completos, pídanse programas y planos al rematador, Justicia 2068, y en Treinta y Tres, á Antonio Ferreirós y P. Pintos, en el mismo pueblo. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: el 10 o|o. Teléf. 29, Aguada.
1937-Jn.17.

DEOLINDO F. TIRELLI

HOY
Venta forzosa

Liquidación de un solar en la Unión. Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 17 de Junio de 1915, á las 2 1|2 de la tarde. Venderé este solar frente á la calle Corrales, macadam, en la Unión, N.o 1, fracción A, con área de 149 mts. 91 dects; dista 200 metros de 18 de Julio. Preguntar por éste en el Almacén de A. Musso, Corrales y Monte Caseros.

Por más detalles, pídanse programas, Justicia 2068. 1982-Jn.17.

Lindolfo H. Giménez

Judicial.—Para pago de hipoteca y al mejor postor. — El lunes 21 de Junio de 1915, á las 3 1|2 de la tarde. — En el lugar de su ubicación.

El moderno y bien construido chalet con quinta.

De tirantería de acero, con 8 piezas, situado en el paraje más precioso de la principal arteria de Montevideo, camino Millán casi en frente á la conocida Capilla de Casaravilla, á 30 metros casi del importante Camino Castro, con los trenes 49 y 41 que van á Sayago y Colón; el que venderé de acuerdo con el edicto que se está publicando en los diarios "Español" y "Telégrafo" de esta capital.

Por más informes: Misiones 1385, de 1 á 3 de la tarde. 1957-Jn.21.

Juan Miranda Zabaleta

Excepcional remate JUDICIAL

El sábado 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación.

La hermosa casa recientemente construída, situada en esta ciudad, calle Soriano N.o 1436, entre las de Santa Lucía y Médanos.

Consta de ocho piezas, dos cuartos de servicios, cocina, cuarto de baño, despensa y sótano. Todo construído con materiales de primera calidad. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Santiago Villamil y Casas contra Juan Prando Algarate. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 26 del corriente mes de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Juan Miranda Zabaleta, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, señalado en el plano respectivo con la letra A de la manzana N.o 145 de esta Ciudad, y compuesto de una superficie de 334 metros 49 decímetros y 48 centímetros con 9 metros 32 centímetros de frente al Norte á la calle Soriano, entre las de Santa Lucía y Médanos; por 35 metros 89 centímetros de fondo, lindando por el Sud con don Eugenio Legrand, por el Este con los solares letras B y D y por el Oeste con don Francisco Parietti.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados. —Montevideo, Junio 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Se previene que á continuación de la parte edificada, existe un patio embaldosado que ocupa un área de 76 mts. 89 dec. más ó menos, que si bien comunica con la propiedad lindera, corresponde á la propiedad que se vende en estos autos y está comprendida en el área total que se expresa en el edicto que antecede.
1917-Jn.26.

Antonio S. Zorrilla

Judicial -- Por Partición de Herencia

VALIOSOS CAMPOS

En Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas—En 2 lotes.—Uno de 3.316 hectáreas 1.049, y otro de 3.255 hectáreas 6.609.—A 10 kilómetros de la Estación 3 Cruces, F. C. N. del Uruguay, y á 25 de San Eugenio—Campos de pasturas especiales. — Con magníficas aguadas y buenos alambrados, considerados con toda justicia, como los mejores del Departamento.—Pertenecientes á la sucesión del Dr. Juan P. Castro

BASE $ 30.00 la HECTAREA

En la Bolsa de Comercio calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 10 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría del doctor Juan Pedro Castro", se hace saber al público que el día 10 del próximo mes de Julio, á las dos horas y treinta minutos pasado meridiano, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate almoneda y en dos lotes separados, de los siguientes inmuebles: Primero. Dos fracciones de campos con sus mejoras, situadas en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, que se deslindan así: a) Compuesta según plano levantado en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.180 hectáreas, 9.623 centiáreas, que linda: al Nord-Oeste una línea norte, 61 grados, 5 minutos, Oeste de 4.584 metros que la separa de la fracción de Ludgero Saldanha, hoy de Secundino Montero, —al Sud-Oeste la línea Norte 53 grados, 15 minutos oeste, de 5037 metros que separa de la fracción de Armando, Ulises y Doralice Saldanha: al Sud-Este, la línea Norte 31 grados, 59 minutos Este, de 7709 metros que separa de la fracción de Rea Sylvia Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Castro, que se describe en segundo término: al Nord-Oeste el Arroyo Molles, que separa de Rafael Paz y Serafín dos Santos.—y b) Compuesta según título de 135 hectáreas, 1.426 centiáreas, 83 decímetros y según plano levantado en Enero último, por el agrimensor A. Rezendes, de 141 hectáreas, 69 áreas, 18 centiáreas y 76 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el río Cuareim, por el Este con Braulio Saldanha, hoy Nery, y por el Oeste y Sud-Oeste con Ludgero Saldanha, después el doctor Juan Pedro Castro hoy Secundino Montero, unida á la antes descripta por un camino vecinal. Han sido tasadas; á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea. Segundo: Una fracción de campo, con sus mejoras, situada también en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, compuesta según plano levantado en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.255 hectáreas, 6.609 centiáreas, que se deslindan así: al Nord-Este la línea Sud cuarenta y cinco grados cincuenta y siete minutos Este, de 1.014 metros y la línea Sud 24 grados 58 minutos Este, de 3.802 metros que separan, camino vecinal en medio, de una fracción sobrante; al Sud Oeste, las líneas Sud 33 grados 12 minutos Este, de 1.480 metros Sud 32 grados 56 minutos Este, de 1.100 metros y Sud 32 grados, 37 minutos Este, de 574 metros que separan de Ramón Paulo; al Norte 35 grados, 57 minutos Oeste, de 990 metros que separa de una fracción sobrante; al Sud-Este, el arroyo de la Raposa, que separa de Luis Rodríguez y Aparicio de Almeida; al Oeste, la línea Norte 31 grados 50 minutos, Este de 7.709 metros, que separa de la fracción antes de Isolina Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Juan P. Castro, descripta en primer término y un gajo de la zanja de la Raposa que separa de Ramón Paulo y Vicente Gómez. Ha sido tasada, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las tasaciones indicadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento en garantía de la misma. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por planos é informes, en mis oficinas, Misiones 1364. 1906-jl.10.

Santiago Garavagno

De una hermosa casa de dos pisos.— Calle San Fructuoso entre Agraciada y Jujuy.

(A 240 metros de la estación "La Transatlántica")

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 4 p. m., en el lugar de ubicación.

Trátase de un lindo edificio con seis habitaciones en cada piso, cuarto de baño, despensa, cocina, w. c. y dos patios con claraboya corrediza. Construcción moderna, casi terminada, pues sólo le falta la obra de marmolería, vidrios, pinturas. Hay propuestas de contratistas para terminar la obra con poca plata.

Todos los materiales son de primer orden. Buenos cimientos. Paredes anchas; tirantería de hierro y bovedillas planas de hormigón.

Instalación eléctrica embutida en las paredes. Servicio completo de aguas corrientes. Caño maestro, arrimos, empedrado y vereda, todo pagado. Garantía, el 10 o|o.

Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423, de 12 á 15.
1976-Jn.20.

Francisco L. García

JUDICIAL

De una casita y demás mejoras existentes en un solar de terreno situado en el Reducto, con frente á calle Pública y José L. Terra, á 200 metros del Boulevard Artigas y Camino Reducto. Paraje todo poblado.

Al mejor postor. EL DIA 1.o del entrante mes de Julio, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, procederé á la venta en remate público, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco Popular del Uruguay contra Antonio Ministeri, Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 1.o del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Francisco L. García, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las construcciones y demás mejoras existentes en un solar de terreno situado á inmediaciones del Reducto, en este departamento, designado en el plano respectivo, con el N.o 1 y compuesto de 356 metros 36 decímetros, que lindan por el Oeste con la calle Juan L. Terra, por el Sud con otra calle pública y por los demás vientos con los señores Beisso y Piñera.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta exclusiva del comprador. 3.o Que el Banco acreedor se compromete á que el mejor postor pueda exigir la escrituración á su favor, del solar de terreno descripto y donde las dichas construcciones existen, con la sola obligación de pagar el saldo adeudado por el ejecutado señor Ministeri, con el descuento que es de práctica, tratándose de operaciones similares á plazos, el pago de la Contribución Inmobiliaria desde la fecha del compromiso en adelante y los gastos de escrituración y demás accesorios, ó en su defecto se compromete igualmente el referido Banco á que el mejor postor abone solamente las cuotas vencidas, que ascienden á $ 105, los intereses moratorios respectivos, las cuotas de Contribución Inmobiliaria que ha satisfecho hasta ahora y los gastos de escrituración y accesorios, quedando en este caso hipotecado el mismo terreno y las construcciones á favor del Banco Popular del Uruguay, en garantía de las cuotas sucesivas hasta el completo pago del precio del terreno, en las mismas condiciones en que la dicha institución acostumbra á hacer sus hipotecas. Y 4.o Que los títulos del solar referenciado se encuentran de manifiesto en las Oficinas del Banco Popular del Uruguay y los demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 12 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 1959-Jl.1.

Ponce De Leon y Dutra

EL 18 DE JUNIO
A las 2 y 30 de la tarde
EN LA
Bolsa de Comercio de Montevideo

CAMPO EN GARAO

Departamento de Cerro Largo. Sobre el camino de Treinta y Tres á Artigas

987 HECTAREAS 2363 centímetros, 80 decímetros cuadrados.

Lindando con José M. y Cándido González, Juan Vilela, Francisco Gonzalez, Sixto Toribio, S. Sosa de Morales, Francisco Bresque y A. González de Acosta.

Al mejor postor y al contado

Títulos buenos y plano á disposición del interesado que podrán examinarlos en nuestro escritorio.

Consignación de compra 10 o/o.

Por informe á nuestro escritorio.

Avenida General Rondeau, 1908
MONTEVIDEO
1799-Jn.18.

Adolfo Armellino

Judicial—De la casa, calle General Rondeau, 2287. — Soberbia posición.

Casa moderna con 8 habitaciones, 2 patios, uno con claraboya, sótano de piedra en toda la casa, despensa, dos piezas para servicio, w. c., luz eléctrica y demás comodidades, casa hecha á todo costo y á 8 minutos de la plaza Independencia, pasando por su frente las líneas de tranvías 2, 16, 20, de La Transatlántica. Unica oportunidad para los capitalistas.

EL VIERNES 25 de Junio, á las 3 1|2 (15.30), en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor dicha propiedad, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, recaído en los autos caratulados "José Percovich contra Angel Pérez Alvarez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinticinco del corriente mes y año, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, designado con el número uno de la manzana letra L, dos, en el plano levantado en Abril de mil novecientos tres por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga, compuesto de una extensión superficial de doscientos cuarenta y cinco metros setenta y dos decímetros, teniendo nueve metros novecientos quince milímetros de frente al Este a la Avenida General Rondeau, por veinticinco metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Sud, con la sucesión Deluchi, y por el Norte con el solar número dos, de don José García Conde. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 7 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Para visitar la propiedad, de 3 á 4 p. m., y por más datos al rematador, Rincón 452. 1875-Jn.25.

Adolfo Armellino

JUDICIAL

De la casa de altos y bajos

CALLE PAYSANDU esq. FLORIDA

Tasación bajísima: $ 8.666.66 2|3

EL JUEVES 1.o de Julio, á las 3 1|2 p. m. (15.30), daré principio á la venta de dicha casa, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Alfonso Sica contra Antonia Aonso de Puppo y María Aonso de González. Sobre separación de bienes en condominio", se hace saber al público que el día 1.o del entrante mes de Julio, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre base que exceda de las dos terceras partes en que ha sido aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de un terreno con todo lo en él construído y demás mejoras, situado en la manzana 158, hoy N.o 157, de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de una extensión superficial de ciento cuarenta y ocho metros, noventa y cinco decímetros, noventa y ocho centímetros, teniendo once metros, 882 milímetros de frente al Este sobre la calle Florida, N.os 47, 49 y 51, hoy números 1551, 1555 y 1557; doce metros 26 milímetros al Sud, formando esquina á la calle Paysandú, donde tiene los números 30 y 32, hoy 797 y 799; doce metros 835 milímetros al Norte, lindando con terreno que pertenecía á Agustín Ortega y doce metros 885 milímetros al Oeste, con Francisco Aragón. El bien suscripto está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la cantidad de "trece mil pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituras, certificados de todos los Registros é impuestos universitarios, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 14 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Informes al rematador: Rincón 452. 1978-Jl.1.o.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)
ESQUINA DE LAS
Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Julio R. Alvarez

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano "Pleyel", máquinas de coser, de aparar, de sastre, de escribir y fotográficas; gramófonos, discos para idem, gemelos para campo y teatro, armas, libros, instrumentos de música, una motocicleta, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 23, desde las 12 y media hasta las 16 en el salón de remates.

EL JUEVES 24 y VIERNES 25 á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos de todo el mes de Enero y de Febrero hasta el 15 inclusive, de 1915. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el día 22, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).**

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente: De alhajas:
167670, 172050, 173139, 173485,
173486, 174609, 176513, 177022,
177117, 179081, 179794, 181044,
181494, 181645, 182715, 183614,
184092, 184093, 184103, 184555,
184795, 185219, 185224, 185288,
185289, 185360, 185362, 185364,
185378, 185379, 185385, 185408,
185411, 185424, 185432, 185473,
185477, 185478, 185491, 185492,
185497, 185521, 185525, 185554,
185575, 185598, 185600, 185609,
185612, 185634, 185636, 185652,
185653, 185654, 185662, 185663,
185670, 185693, 185716, 185722,
185724, 185734, 185745, 185763,
185766, 185770, 185799, 185801,
185803, 185849, 185860, 185872,
185875, 185922, 185927, 185935,
185956, 185970, 185971, 186001,
186004, 186029, 186067, 186072,
186085, 186091, 186104, 186115,
186117, 186137, 186148, 186150,
186151, 186155, 185178, 186179,
186193, 186199, 186213, 186244,
186246, 186247, 186248, 186249,
186261, 186263, 186277, 186278,
186289, 186290, 186295, 186302,
186304, 186316, 186326, 186327,
186330, 186333, 185347, 186355,
186357, 186363, 186370, 186402,
186407, 186418, 186420, 186421,
186423, 186471, 186515, 186516,
186523, 186527, 186534, 186535,
186536, 186537, 186559, 186560,
186578, 186579, 186580, 186597,
186603, 186608, 186651, 186657,
186681, 186713, 186725, 186726,
186732, 186736, 186737, 186739,
186745, 186751, 186754, 186762,
186773, 186789, 186794, 186806,
186807, 186818, 186819, 186862,
186867, 186903, 186906, 186915,
186928, 186929, 186951, 186953,
186958, 186973, 187011, 187030,
187036, 187037, 187043, 187062,
187064, 187066, 187067, 187072,
187076, 187091, 187092, 187107,
187108, 187111, 187116, 187117,
187119, 187125, 187126, 187127,
187128, 187131, 187132, 187133,
187134, 187168, 187174, 187175,
187176, 187178, 187184, 187186,
187194, 187195, 187196, 187198,
187199, 187204, 187210, 187218,
187255, 187258, 187267, 187268,
187274, 187279, 187294, 187311,
187316, 187317, 187334, 187335,
187342, 187343, 187347, 187348,
187354, 187360, 187361, 187362,
187363, 187364, 187369, 187370,
187371, 187373, 187374, 187379,
187382, 187385, 187386, 187392,
187404, 187405, 187406, 187411,
187417, 187418, 187419, 187420,
187421, 187422, 187423, 187424,
187425, 187429, 187430, 187431,
187432, 187439, 187441, 187449,
187456, 187458, 187463, 187464,
187466, 187471, 187477, 187478,
187480, 187486, 187489, 187490,
187491, 187492, 187501, 187502,
187507, 187508, 187517, 187519,
187523, 187524, 187532, 187539,
187540, 187543, 187547, 187559,
187567, 187568, 187569, 187574,
187576, 187594, 187603, 187611,
187642, 187647, 187662, 187670,
187683, 187699, 187700, 187717,
187722, 187724, 187731, 187741,
187748, 187781, 187789, 187796,
187826, 187844, 187845, 187854,
187861, 187882, 187894, 187900,
187917, 187940, 188002, 188014,
188016, 188024, 188026, 188036,
188053, 188063, 188069, 188071,
188108, 188111, 188118, 188123,
188125, 188164, 188173, 188182,
188190, 188199, 188200, 188207,
188215, 188218, 188219, 188222,
188223, 188224, 188225, 188226,
188271, 188280, 188283, 188289,
188292, 188328, 188337, 188341,
188342, 188343, 188344, 188352,
188364, 188377, 188380, 188381,
188384, 188397, 188398, 188399,
188429, 188448, 188452, 188465,
188466, 188478, 188512, 188538,
188557, 188558, 188559, 188563,
188570, 188576, 188584, 188617,
188621, 188622, 188623, 188624,
188646, 188660, 188661, 188662,
188663, 188685, 188694, 188699,
188702, 188703, 188704, 188708,
188710, 188712, 188719, 188822,
188839, 188850, 188859, 188882,
188897, 188907, 188925, 188928,
188934, 188953, 188975, 188984,
188990, 189008, 189009, 189010,
189018, 189035, 189053, 189062,
189077, 189078, 189079, 189080,
189090, 189101, 189105, 189115,
189123, 189124, 189127, 189149,
189152, 189161, 189169, 189176,
189198, 189205, 189213, 189219,
189225, 189229, 189232, 189236,
189257, 189258, 189265, 189298,
189321, 189322, 189332, 189333,
189336, 189339, 189341, 189360,
189423, 189434, 189442, 189452,
189466, 189471, 189482, 189492,
189500.

De muebles: 24694, 25443, 25540,
25541, 25542, 25737, 25743, 25744,
25745, 25750, 25754, 25755, 25766,
25768, 25774, 25781, 25788, 25791,
25798, 25812, 25814, 25816, 25819,
25830, 25833, 25837, 25838, 25840,
25850, 25853, 25854, 25855, 25857,
25859, 25865, 25872, 25874, 25879,
25885, 25886, 25890, 25892, 25901,
25903, 25909, 25914, 25926, 25929,
25930, 25931, 25932, 25938, 25945,
25946, 25947, 25950, 25953, 25956,
25957, 25959, 25960, 25962, 25963,
25965, 25966, 25976, 25978, 25983,
25990, 25992, 25996, 25997, 26003,
26004, 26008, 26013, 26017, 26023,
26024, 26026, 26029, 26034, 26041,
26047, 26048, 26051, 26053, 26054,
26060, 26061, 26064, 26072, 26082,
26083, 26089, 26091, 26092, 26093,
26094, 26095, 26102, 26105, 26107,
26110, 26111, 26115, 26118, 26119,
16121, 26129, 26131, 26136, 26137,
26141, 26142, 26144, 26154, 26156,
26158, 26160, 26161, 26164, 26166,
26179, 26181, 26182, 26192, 26198,
26199, 26201, 26210, 26215, 26218,
26220, 26235, 26238, 26240, 26243,
26245, 26248, 26258, 26260, 26262,
26265, 26274, 26281, 26286, 26296.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.
1938-Jn.25.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Por orden del Banco Hipotecario de Uruguay

De una magnífica Granja en el centro de la Colonia Suiza, inmediata á los Hoteles del Prado, Central y Suizo.

ACTO CONTINUO

Una fracción de campo en el departamento de la Colonia, 10.a sección judicial, sobre la margen izquierda del Arroyo Rosario (puntas), á 18 kilómetros de la Estación Colonia Suiza y á 6 de la Estación Cufré.

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 5 de Julio, á las 2 1|2 p. m., venderé á la mayor oferta las mencionadas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Félix Paredes Arteaga, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Julio, á las dos y media de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles. 1.o Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Rosario, décima sección judicial del departamento de la Colonia, compuesta según plano del agrimensor Demetrio Cima, del 23 de Marzo de 1914, de diez y seis hectáreas cuatro mil noventa y un metros, 70 decímetros, que linda por el Este, en una extensión de 376 metros, con un camino que la separa de don Esteban Mendaña en la línea del Oeste tiene 396 metros diez centímetros, lindando con la fracción vendida á don Juan Mischler; por el Norte linda con el mismo, en una extensión de 478 metros 35 cents. y por el Sud 407 metros 70 cents., con un camino que lo separa de don Esteban Mendaña. 2.o Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la décima sección judicial de la Colonia, formada por la mitad de las chacras designadas en el plano respectivo con los números 301 y 302, compuesta de catorce hectáreas, 75 áreas, 76 centiáreas y veinte centímetros, que linda por el Norte con el señor Rohrer, por el Sud, calle por medio, con el señor Suhr; por el Este, calle por medio, con el señor Kleist y por el Oeste con las otras dos medias chacras vendidas á don Osvaldo Roher. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La primera fracción deslindada, reconoce un gravamen de $ 4.943.34, y la segunda uno de $ 7.033.74, en títulos hipotecarios serie H, al 31 de Marzo ppdo., á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo.

Por más informes en mi escritorio, Misiones 1480. 1916-Jl.5.